



FICHAS CENTRALIDADES

Anexo 6

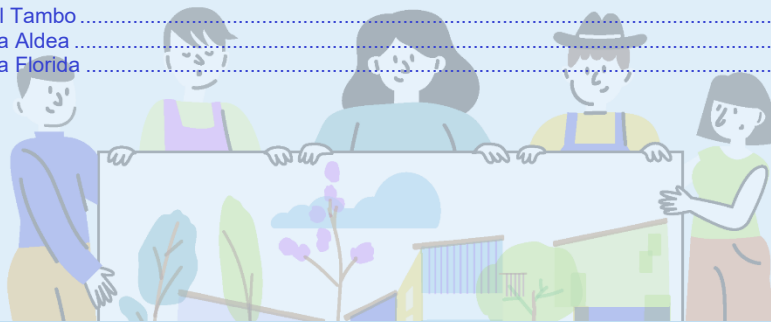


Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



CONTENIDO

Metropolitana.....	1
Acevedo	0
Alfonso López.....	2
Aranjuez	4
El Poblado	6
Estadio	8
Trinidad	10
Belén	12
Boston	14
Campo Valdés - Manrique	16
Floresta - Santa Lucía	18
Las Independencias	20
Laureles.....	22
Miraflores.....	24
Pedregal – 12 de Octubre	26
Robledo	28
San Javier	30
Santo Domingo.....	32
Cristo Rey.....	34
Altamira	36
Castilla.....	38
El Corazón.....	40
El Limonar	42
El Rincón.....	44
El Salvador.....	46
Enciso.....	48
Gaitán.....	50
Juan XXIII.....	52
La América	54
La Aurora.....	56
La Colinita	58
La Frontera.....	60
La Milagrosa.....	62
Las Estancias	64
Picacho.....	66
Pilarica	68
Popular.....	70
Pradito	72
San Blas	74
San Lucas	76
San Vicente Ferrer	78
Trece de Noviembre.....	80
Villa del Socorro	82
Villa Guadalupe.....	84
Villa Hermosa	86
Villa Sierra	88
Altavista Central	91
Palmitas Central.....	93
San Antonio de Prado.....	95
San Cristóbal.....	97
Santa Elena Central.....	99
Aguas Frías.....	101
Barro Blanco.....	103
Corazón El Morro	105
El Llano	107
El Placer	109
El Plan	111
El Tambo	113
La Aldea	115
La Florida	117





Alcaldía de Medellín

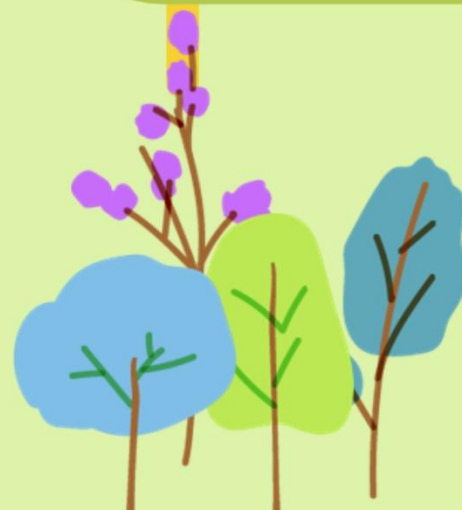
La Palma	Distrito de	119
Mazo	Ciencia, Tecnología e Innovación	121
Piedra Gorda		123
Potrero		125
San José del Manzanillo		127
Astillero		129
66		129
Centralidad		131
Boquerón		131
El Patio		133
El Salado		135
El Yolombo		137
La Frisola		139
La Ilusión		141
Montañita		143
Pedregal Alto		145
Potrera Miserenga		147
San José de La Montaña		149
Travesías		151
Urquítá		153
Volcana Guayabala		155



CENTRALIDADES URBANAS



Alcaldía de Medellín
— Distrito de —
Ciencia, Tecnología e Innovación



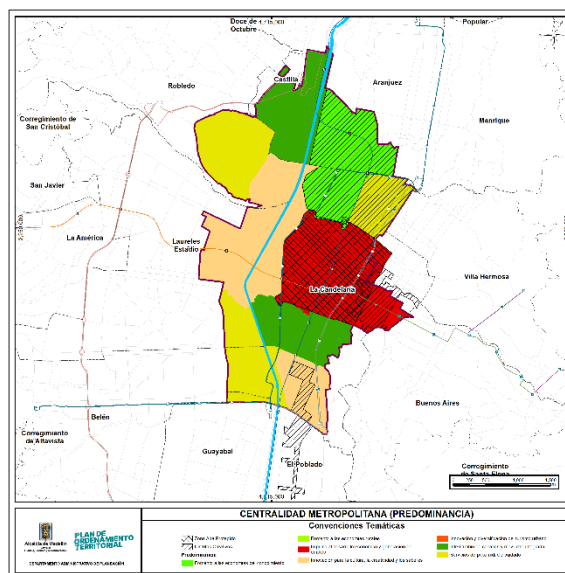


Centralidad Metropolitana

1

Jerarquía	Metropolitana	 <i>Panorámica de la Centralidad</i>
Ámbito del Modelo de Ocupación	Río	
Clase de Suelo	Urbano	
Orden	Primer Orden	
Relación Zona DOT	Línea A. Línea B. Línea TA	
Estado de Consolidación	Consolidación Alta	
Corregimiento o Comuna	C4 Aranjuez - C5 Castilla - C7 Robledo - C8 Villa Hermosa - C9 Buenos Aires - C10 La Candelaria - C11 Laureles Estadio - C14 El Poblado - C16 Belén - Comuna 15 Guayabal	
Carácter	Económico / Mixto / Dotacional	
Predominancia	Impulso al desarrollo económico y generación de empleo / Fomento a las economías del conocimiento / Innovación y diversificación del turismo urbano / Fomento a las economías rurales y el turismo regenerativo / Desarrollo Orientado al Transporte - DOT / Innovación cultural, creativa y comunitaria / Servicios de proximidad y cuidado	

Predominancias de la Centralidad Metropolitana de Medellín

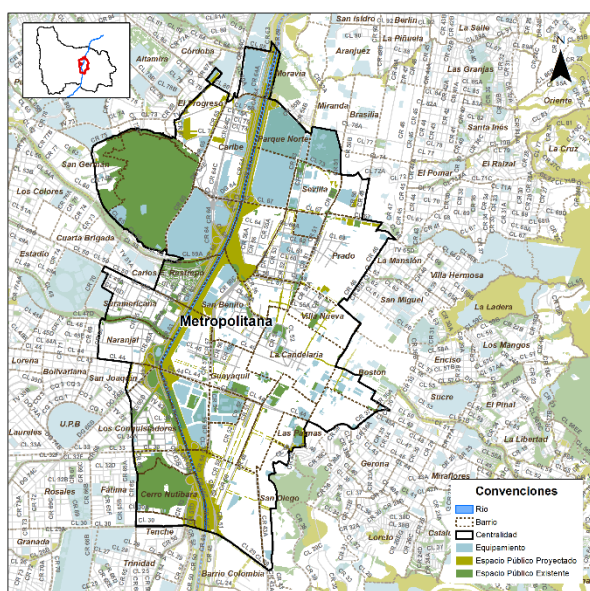




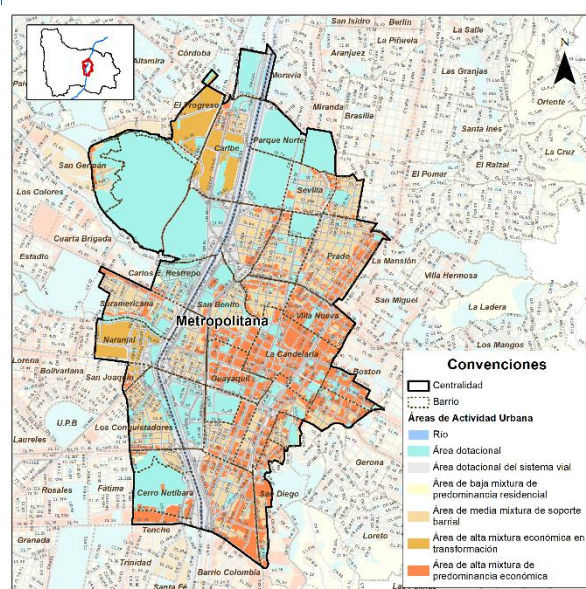
Centralidad Metropolitana

1

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad



Potencial desde su predominancia

La Centralidad Metropolitana de Medellín es el núcleo urbano de mayor jerarquía y alcance regional, al concentrar actividades institucionales, económicas, culturales e innovadoras de escala metropolitana y nacional. Articulada al centro fundacional y soportada por sistemas de movilidad multimodal y espacios públicos estratégicos, integra equipamientos de primer orden y alta mixtura de usos, consolidándose como epicentro de ciencia, tecnología e innovación, motor de empleo y competitividad, con enfoque en sostenibilidad ambiental y adaptación climática.

¿Qué detona la Centralidad?

La Centralidad Metropolitana se estructura a partir de la mayor concentración de actividades económicas, institucionales, administrativas, comerciales, culturales y de servicios de la ciudad, constituyéndose como el principal nodo de intercambio urbano de Medellín. Su delimitación fue ajustada para incorporar equipamientos estratégicos y ámbitos con una alta intensidad de actividades, incluyendo el Cerro El Volador, los



Centralidad Metropolitana

1

	equipamientos institucionales y de transporte asociados a la estación Caribe, el Centro Comercial San Diego y sectores vinculados al corredor del tranvía y Las Mellizas. Asimismo, se excluyeron áreas con predominancia residencial y se independizó el sector de Prado, reconociendo sus dinámicas urbanas particulares.
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Metropolitana cumple un papel articulador a escala distrital y metropolitana, concentrando funciones especializadas que sirven a habitantes, trabajadores y visitantes provenientes de toda la ciudad y la región. Su diversidad de actividades y usuarios la convierte en el principal espacio de intercambio económico, institucional y cultural de Medellín, acogiendo múltiples dinámicas urbanas y garantizando una oferta amplia y complementaria de servicios, equipamientos y oportunidades.
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.
Relación de la Centralidad con tratamientos de Renovación Urbana	La Centralidad Metropolitana contiene 12 polígonos de tratamiento de Renovación Urbana en modalidad de Reactivación y 4 polígonos de Renovación Urbana en modalidad de Revitalización. Esto implica que las acciones a desarrollar en estas zonas deberán enmarcarse en los lineamientos definidos en el capítulo de Modelo de Gestión para la Renovación del POT.



Centralidad Acevedo

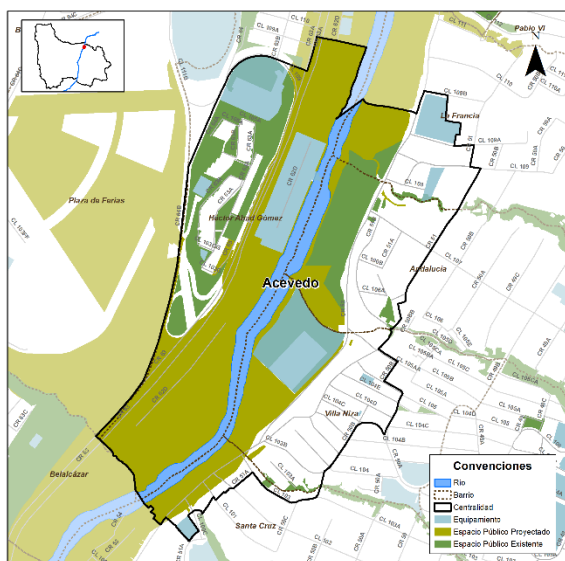
2

Jerarquía	Distrital
Ámbito del Modelo de Ocupación	Río
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Primer Orden
Corregimiento o Comuna	C2 Santa Cruz - C5 Castilla
Relación Zona DOT	Acevedo - Línea A
Estado de Consolidación	Consolidación Baja
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

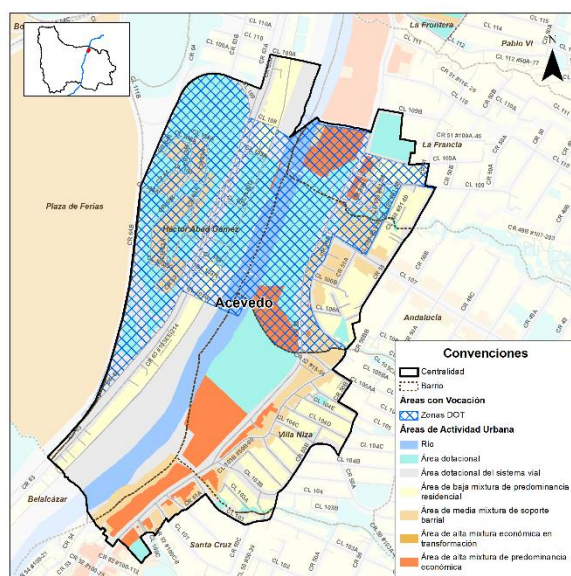


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Acevedo		2
Potencial desde su predominancia	Centralidad estructurada alrededor de sistemas de transporte masivo y modos activos, con mezcla equilibrada de usos, densidades adecuadas y espacio público de calidad. Su objetivo es reducir desplazamientos, promover movilidad sostenible y consolidar nodos urbanos compactos.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Acevedo se configura a partir de la estación Acevedo del Metro como uno de los principales nodos de intercambio modal del norte del Valle de Aburrá, articulando el sistema férreo metropolitano con el Metrocable, el transporte público colectivo y los recorridos peatonales de escala local y municipal. Su delimitación reconoce esta condición estratégica, incorporando sectores como Villa Niza y la Feria de Ganado, cuya dinámica funcional se encuentra estrechamente vinculada al sistema de movilidad y a los procesos de transformación urbana asociados al corredor del río. Adicionalmente, la centralidad se estructura en función de las proyecciones del proyecto Parques del Río Norte, entendiendo este proyecto como una oportunidad para consolidar esta nueva centralidad, soportada en el espacio público de calidad, y la conectividad de la zona.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, esta centralidad fortalecerá la articulación entre las comunas del norte de Medellín y el corredor del río como nodo de concentración de espacio público, movilidad, que a partir de su condición asociadas a Parques del Río Norte, concentrará servicios, actividades económicas y nuevas dinámicas territoriales.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Relación de la Centralidad con tratamientos de Renovación Urbana	La Centralidad Metropolitana contiene 7 polígonos de tratamiento de Renovación Urbana en modalidad de Revitalización. Esto implica que las acciones a desarrollar en estas zonas deberán enmarcarse en los lineamientos definidos en el capítulo de Modelo de Gestión para la Renovación del POT.	

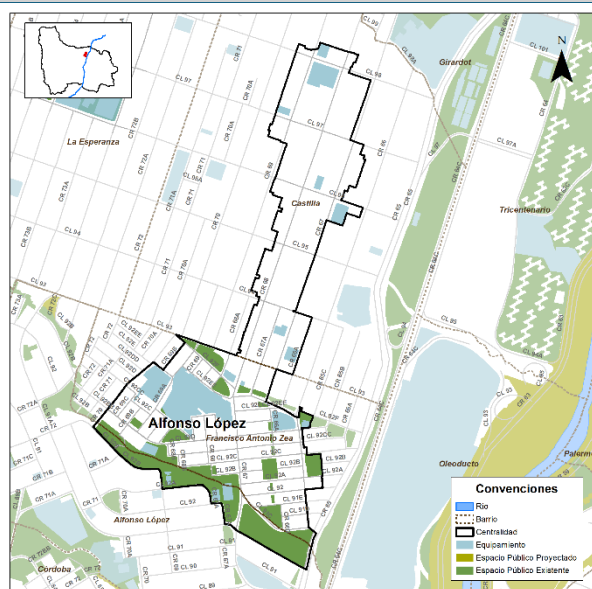


Centralidad Alfonso López

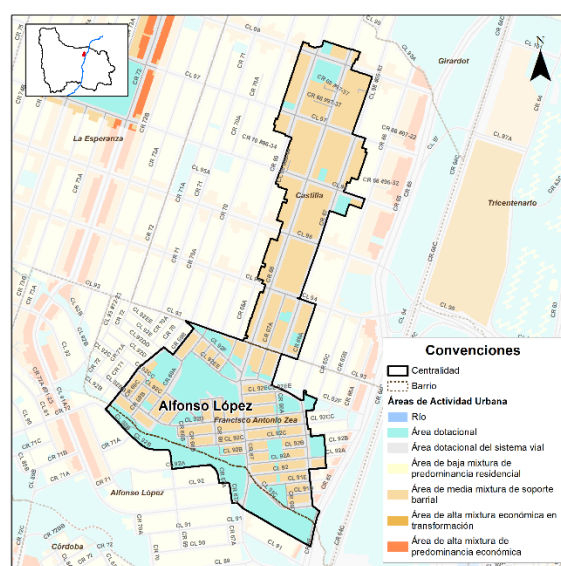
3

Jerarquía	Distrital	 Panorámica de la Centralidad
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera	
Clase de Suelo	Urbano	
Orden	Primer Orden	
Corregimiento o Comuna	C5 Castilla	
Relación Zona DOT	No	
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Alta	
Carácter	Mixto	
Predominancia	Innovación para la cultura, la creatividad y los saberes	

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad



Centralidad Alfonso López		3
Potencial desde su predominancia	Centralidad que impulsa la producción cultural, los saberes locales, la economía creativa y los procesos comunitarios. Funcionan como laboratorios donde convergen arte, memoria, emprendimiento y cohesión social.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Alfonso López se estructura principalmente sobre el corredor de la carrera 68, uno de los ejes con mayor mixtura de usos de la comuna Castilla, donde convergen actividades comerciales, de servicios, institucionales y residenciales que le otorgan una alta intensidad urbana. Su consolidación se encuentra respaldada por la presencia de equipamientos de relevancia local y municipal, entre los que destacan el Hospital La María E.S.E., la Iglesia La María, los escenarios deportivos y la Sección Escuela La Unión, configurando un nodo de encuentro y prestación de servicios para los sectores circundantes.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la centralidad Alfonso López se consolida como un referente para la vida cotidiana de los barrios de la comuna Castilla, articulando actividades económicas, educativas, recreativas y comunitarias que fortalecen la permanencia y el encuentro de la población en el sector. Su vocación asociada a la cultura, la creatividad y los saberes contribuye a dinamizar procesos de apropiación social del territorio y a complementar la oferta urbana existente en el norte de la ciudad, favoreciendo una distribución más equilibrada de servicios y oportunidades.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Aranjuez

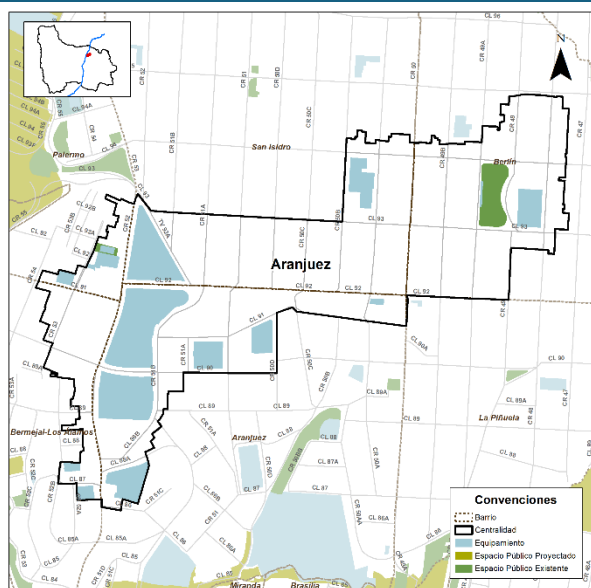
4

Jerarquía	Distrital
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Primer Orden
Corregimiento o Comuna	C4 Aranjuez - C3 Manrique
Relación Zona DOT	Parque Aranjuez - Línea 1 y Línea 2. / Berlín - Línea 1 y Línea 2
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

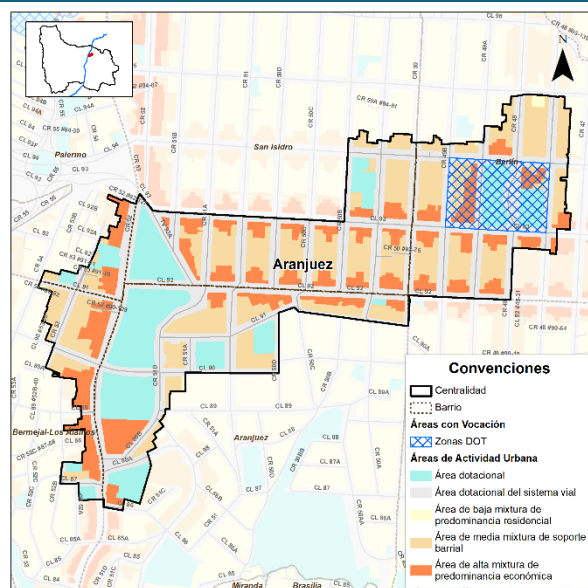


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Aranjuez		4
Potencial desde su predominancia	Centralidades estructuradas alrededor de sistemas de transporte masivo y modos activos, con mezcla equilibrada de usos, densidades adecuadas y espacio público de calidad. Su objetivo es reducir desplazamientos, promover movilidad sostenible y consolidar nodos urbanos compactos.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Aranjuez se estructura a partir de su condición de nodo de conexión entre los sectores de Aranjuez y Manrique, apoyada en la integración con el sistema Metroplús a través de la estación Berlín. Su delimitación incorpora el corredor de la calle 92, reconocido por la diversidad de actividades comerciales, de servicios e institucionales que concentra, así como espacios de encuentro y referencia para la comunidad como el Parque Aranjuez y Comfama Aranjuez. A esta dinámica se suma una importante presencia de equipamientos educativos, entre ellos la Institución Educativa Gilberto Alzate Avendaño y la Institución Educativa San Agustín, que fortalecen su papel como núcleo de actividad urbana en este sector de la ciudad.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, facilita el acceso a bienes, servicios y oportunidades para la población de las comunas Aranjuez y Manrique, contribuyendo a reducir la necesidad de desplazamientos hacia otras áreas de la ciudad. Su capacidad para concentrar actividades cotidianas y articular distintos sectores urbanos la convierte en un punto de referencia para la vida barrial.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad El Poblado

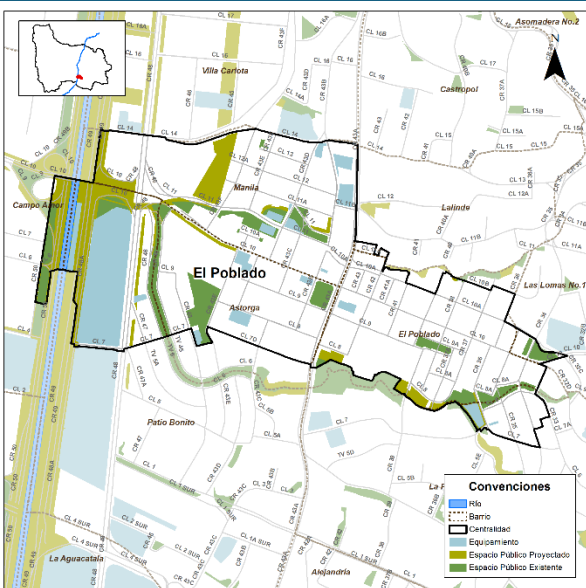
5

Jerarquía	Distrital
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Primer Orden
Corregimiento o Comuna	C14 El Poblado - C15 Guayabal
Relación Zona DOT	Poblado - Línea A
Estado de Consolidación	Consolidación Alta
Carácter	Económico
Predominancia	Innovación y diversificación del turismo urbano

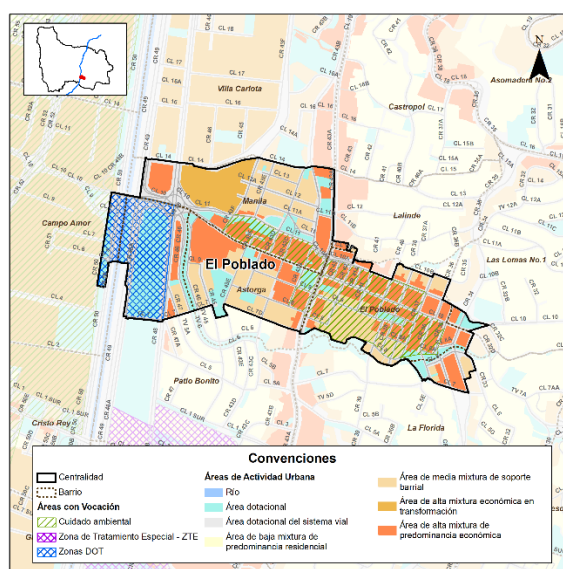


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad El Poblado		5
Potencial desde su predominancia	Centralidades estructuradas alrededor de sistemas de transporte masivo y modos activos, con mezcla equilibrada de usos, densidades adecuadas y espacio público de calidad. Su objetivo es reducir desplazamientos, promover movilidad sostenible y consolidar nodos urbanos compactos.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad El Poblado se consolida como uno de los principales nodos de actividad económica de la ciudad, soportada en una alta concentración de comercio, servicios especializados, actividades empresariales, oferta gastronómica y equipamientos asociados al turismo urbano. La revisión de su delimitación incorpora sectores estratégicos como Provenza, el Parque Lleras, el Parque de El Poblado, las áreas próximas a la estación del Metro y parte del barrio Manila, reconociendo la continuidad funcional de estas dinámicas. Asimismo, el corredor de la calle 10 y sus manzanas circundantes se identifican como el principal eje estructurante de la centralidad, dada la intensidad y diversidad de actividades recreativas, turísticas y de negocios que allí convergen.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad se consolida como uno de los principales nodos de actividad económica de la ciudad, soportada en una alta concentración de comercio, servicios especializados, actividades empresariales, oferta gastronómica y equipamientos asociados al turismo urbano. La revisión de su delimitación incorpora sectores estratégicos como Provenza, el Parque Lleras, el Parque de El Poblado, las áreas próximas a la estación del Metro y parte del barrio Manila, reconociendo la continuidad funcional de estas dinámicas. Asimismo, el corredor de la calle 10 y sus manzanas circundantes se identifican como el principal eje estructurante de la centralidad, dada la intensidad y diversidad de actividades recreativas, turísticas y de negocios que allí convergen.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Relación de la Centralidad con tratamientos de Renovación Urbana	La Centralidad El Poblado contiene 1 polígono de tratamiento de Renovación Urbana en modalidad de Reactivación. Esto implica que las acciones a desarrollar en estas zonas deberán enmarcarse en los lineamientos definidos en el capítulo de Modelo de Gestión para la Renovación del POT.	



Centralidad Estadio

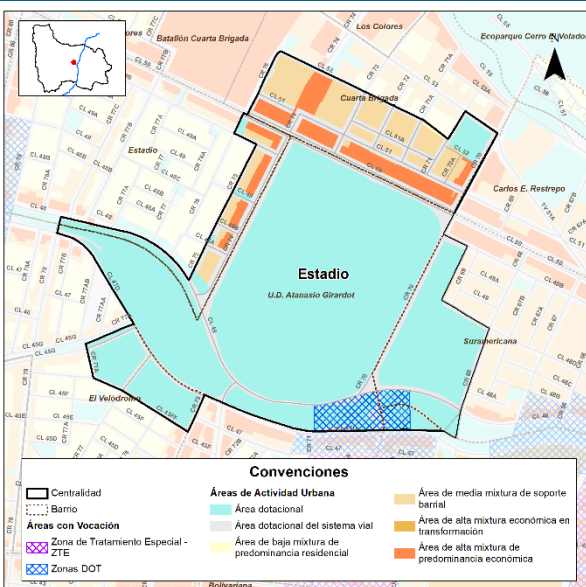
6

Jerarquía	Distrital
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Primer Orden
Corregimiento o Comuna	C11 Laureles Estadio
Relación Zona DOT	Estadio - Línea B
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Alta
Carácter	Económico
Predominancia	Innovación y diversificación del turismo urbano

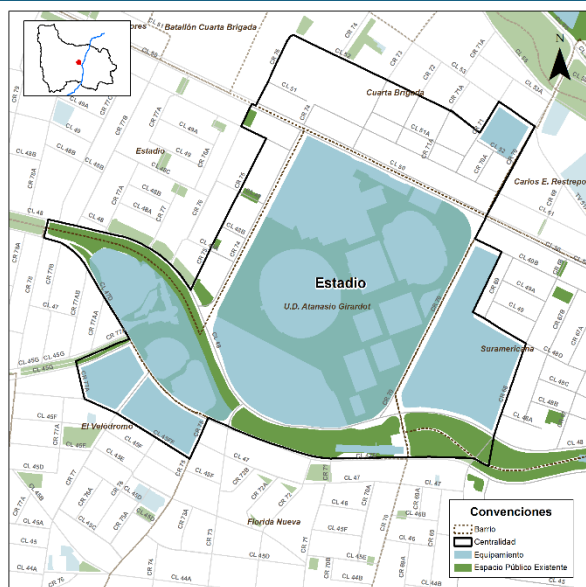


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Estadio		6
Potencial desde su predominancia	Centralidades que integran equipamientos, servicios y experiencias turísticas con alto valor agregado, promoviendo modelos de turismo sostenible, creativo y cultural. Su propósito es consolidar la oferta turística sostenible y regenerativa de Medellín y fortalecer su posicionamiento nacional e internacional.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Estadio se estructura a partir de la concentración de equipamientos deportivos, recreativos y de espectáculos que conforman el principal complejo deportivo de la ciudad. Su delimitación fue ajustada para focalizarse en el ámbito donde se desarrollan de manera más intensa estas actividades, incorporando el corredor de la carrera 70 hasta la avenida San Juan y las manzanas asociadas a esta dinámica.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Estadio acoge actividades de alcance distrital asociadas al deporte, la recreación, el entretenimiento y los servicios complementarios que estas generan. Su función trasciende el ámbito barrial al atender población proveniente de diferentes sectores de la ciudad y del área metropolitana, constituyéndose en un espacio especializado que concentra eventos, encuentros y experiencias urbanas vinculadas a la vida deportiva y recreativa de Medellín.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Trinidad

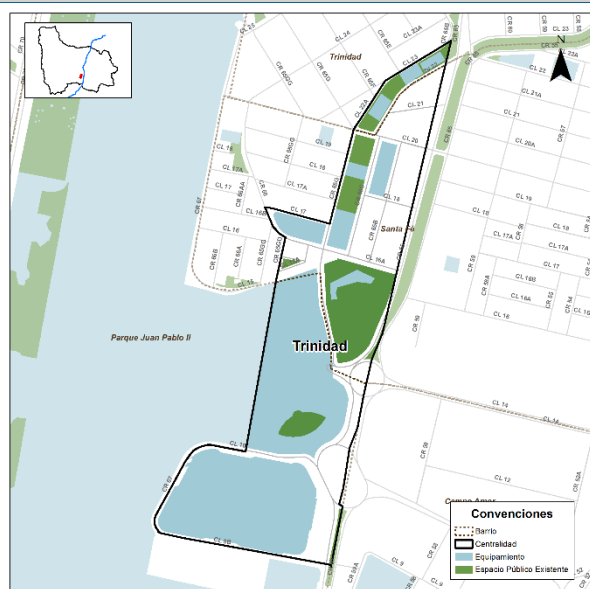
7

Jerarquía	Distrital
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Primer Orden
Corregimiento o Comuna	C15 Guayabal
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Baja
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

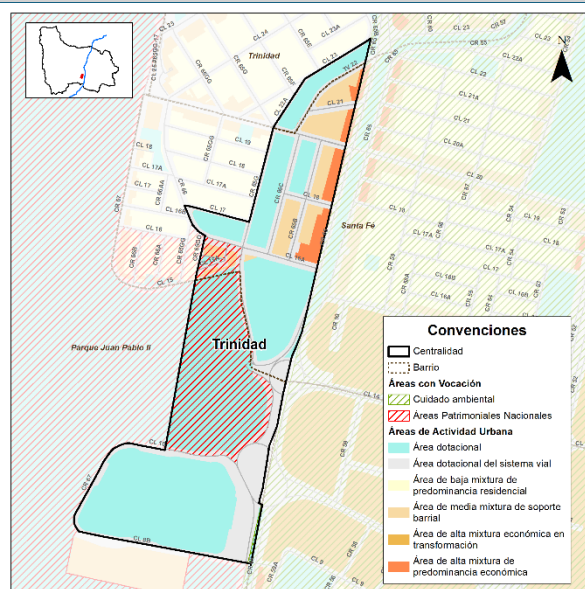


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Trinidad		7
Potencial desde su predominancia	Centralidades estructuradas alrededor de sistemas de transporte masivo y modos activos, con mezcla equilibrada de usos, densidades adecuadas y espacio público de calidad. Su objetivo es reducir desplazamientos, promover movilidad sostenible y consolidar nodos urbanos compactos.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Trinidad se estructura a partir de la concentración de equipamientos estratégicos asociados a la movilidad y los servicios, entre ellos se destacan el Aeropuerto Olaya Herrera, la Terminal del Sur, el Parque Biblioteca Guayabal y diversos equipamientos educativos, los cuales generan flujos permanentes de población y consolidan un nodo de actividad que trasciende el ámbito barrial. En coherencia con estas dinámicas, la delimitación fue ajustada para concentrarse en los sectores con mayor intensidad funcional y excluir áreas residenciales con baja mixtura de usos.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad cumple un papel estratégico como punto de acceso e intercambio para el sur de la ciudad, acogiendo flujos de población asociados al transporte, la educación, la cultura y la prestación de servicios. La coexistencia de funciones logísticas, institucionales y comunitarias le permite atender tanto necesidades cotidianas de los barrios cercanos como demandas provenientes de otros sectores de Medellín y del ámbito metropolitano.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Belén

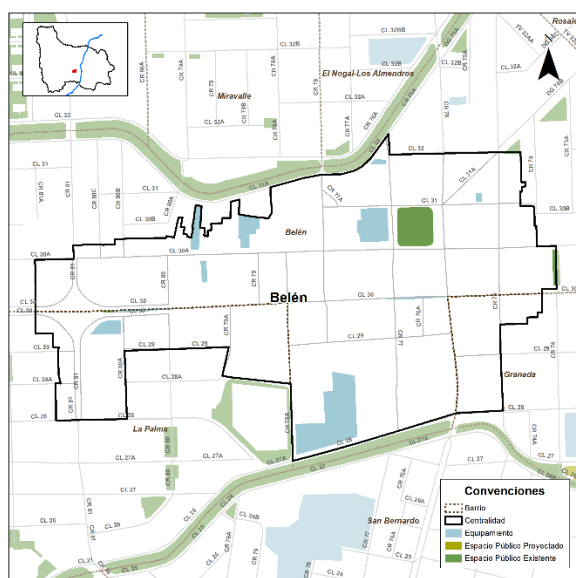
8

Jerarquía	Zonal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C16 Belén
Relación Zona DOT	La Palma - Línea 1 y Línea 2. / Parque Belén - Línea 1 y Línea 2
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Alta
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

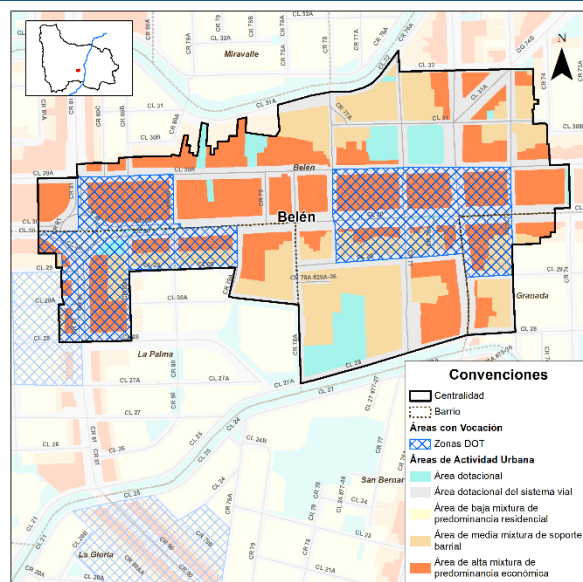


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Belén		8
Potencial desde su predominancia	Centralidades estructuradas alrededor de sistemas de transporte masivo y modos activos, con mezcla equilibrada de usos, densidades adecuadas y espacio público de calidad. Su objetivo es reducir desplazamientos, promover movilidad sostenible y consolidar nodos urbanos compactos.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Belén se configura como el principal núcleo de actividad urbana de una de las comunas más consolidadas de la ciudad, soportada en una alta concentración de comercio, servicios, equipamientos y espacios de encuentro que han estructurado históricamente las dinámicas cotidianas del sector. Su localización sobre corredores de alta mixtura, como la calle 30, la calle 30A y la avenida 80, favorece la convergencia de múltiples actividades urbanas y fortalece su capacidad de articulación territorial. La delimitación toma como base el polígono de la Zona DOT La Palma propuesto por Metroplús e incorpora los predios con mayores niveles de centralidad asociados a estos corredores.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Belén funciona como un referente urbano para la prestación de servicios, el intercambio comercial y el encuentro ciudadano, atendiendo tanto a la población de la comuna como a sectores vecinos. Su consolidación y diversidad de actividades contribuyen a que una amplia proporción de las necesidades cotidianas puedan resolverse en proximidad, fortaleciendo la autonomía funcional del sector.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Boston

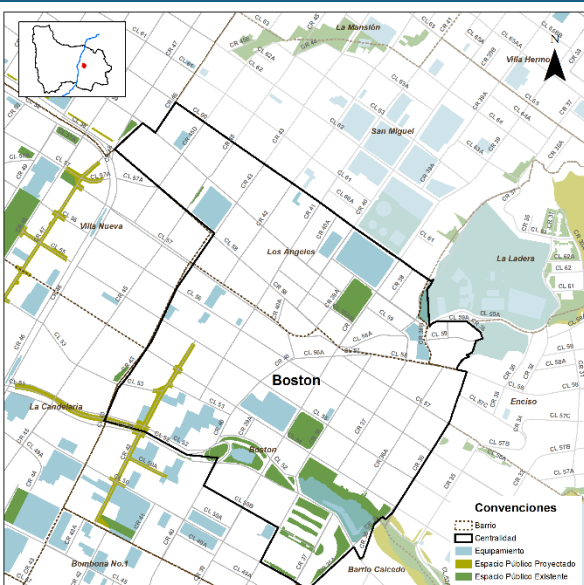
9

Jerarquía	Zonal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Río
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C8 Villa Hermosa - C9 Buenos Aires - C10 La Candelaria
Relación Zona DOT	Catedral - Línea 2
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Alta
Carácter	Mixto
Predominancia	Innovación para la cultura, la creatividad y los saberes

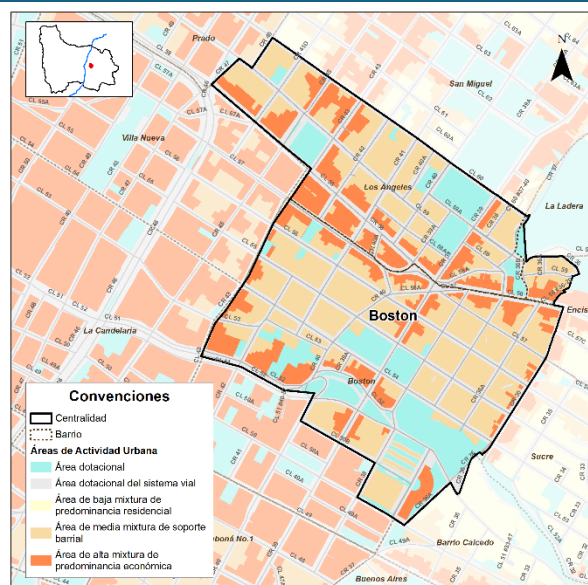


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Boston		9
Potencial desde su predominancia	Centralidades que articulan universidades, centros de investigación, industrias creativas, tecnología y servicios avanzados. Su rol es potenciar la innovación, la transferencia de conocimiento y la formación de talento, consolidando nodos estratégicos de competitividad.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Boston se configura a partir de las dinámicas urbanas propias de uno de los barrios tradicionales y más consolidados del centro-oriente de Medellín, caracterizado por una diversidad de servicios, comercio de escala local y equipamientos de carácter social, comunitario y educativo. Su delimitación reconoce una estructura funcional diferenciada pero en colidnacia de la Centralidad Metropolitana, sustentada en actividades orientadas principalmente a la atención de las necesidades cotidianas de la población residente y usuaria del sector.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Boston cumple un papel fundamental en el fortalecimiento de la vida barrial y comunitaria, al concentrar servicios y espacios que favorecen la permanencia, el encuentro y la interacción social. Su vocación asociada a la educación, la cultura y los procesos comunitarios contribuye a la construcción de identidad urbana y al fortalecimiento de redes sociales de proximidad, complementando las funciones metropolitanas del centro tradicional.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Campo Valdés - Manrique

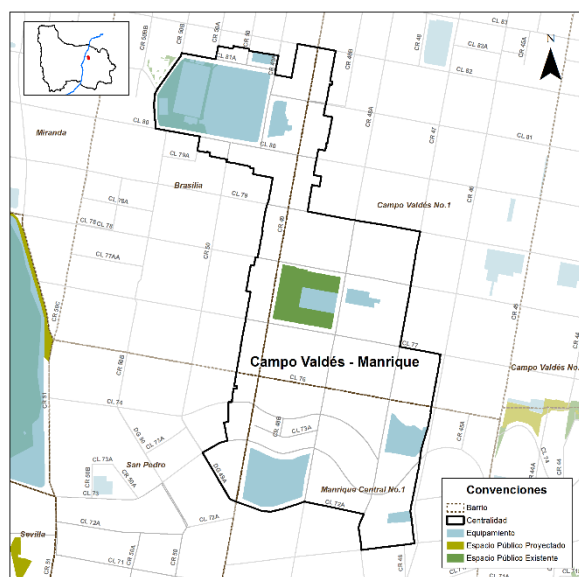
10

Jerarquía	Zonal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C3 Manrique - C4 Aranjuez
Relación Zona DOT	Gardel, Manrique - Línea 1 y Línea 2
Estado de Consolidación	Consolidación Baja
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

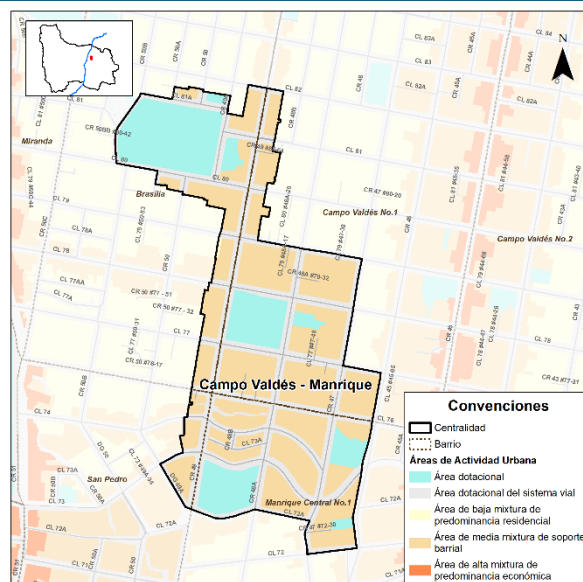


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Campo Valdés - Manrique		10
Potencial desde su predominancia	Centralidades estructuradas alrededor de sistemas de transporte masivo y modos activos, con mezcla equilibrada de usos, densidades adecuadas y espacio público de calidad. Su objetivo es reducir desplazamientos, promover movilidad sostenible y consolidar nodos urbanos compactos.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Campo Valdés se estructura alrededor de equipamientos y espacios de alto valor patrimonial y de abastecimiento que han consolidado históricamente su papel como punto de referencia para los habitantes del sector. La Plaza de Mercado y el entorno de la Parroquia El Calvario constituyen los principales elementos articuladores de la centralidad, al concentrar actividades comerciales, sociales y comunitarias que dinamizan la vida urbana local.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Campo Valdés cumple una función de proximidad asociada al abastecimiento, el encuentro ciudadano y la preservación de referentes urbanos con valor histórico y cultural para la comunidad. Su consolidación contribuye a fortalecer las dinámicas barriales y a mantener espacios de intercambio económico y social que favorecen la cohesión territorial, al tiempo que complementa la oferta de servicios y actividades existente en las comunas de Manrique y Aranjuez.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Floresta - Santa Lucía

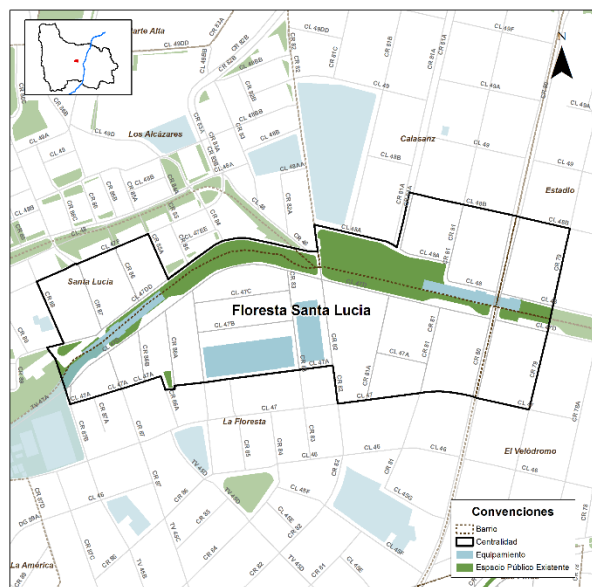
11

Jerarquía	Zonal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C11 Laureles Estadio - C12 La América - C13 San Javier
Relación Zona DOT	Floresta - Línea B Santa Lucía – Línea B
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Alta
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

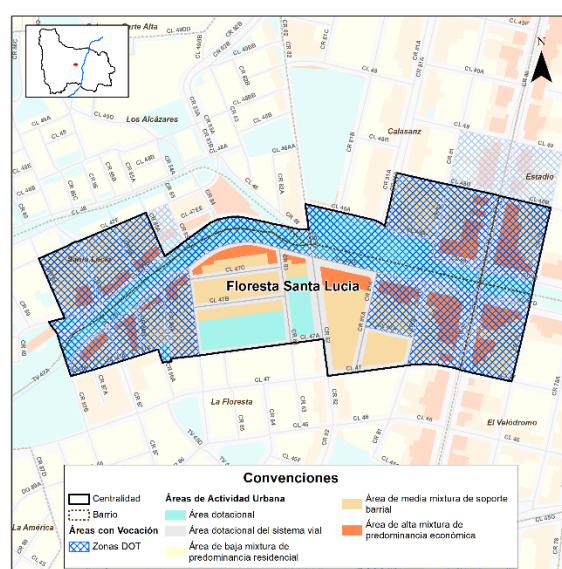


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Floresta - Santa Lucía		11
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Floresta–Santa Lucía se configura a partir de la continuidad de actividades urbanas presentes entre las estaciones Floresta y Santa Lucía del sistema Metro, las cuales han favorecido la consolidación de un corredor con una importante mezcla de comercio, servicios y equipamientos. La articulación entre ambos entornos, sumada a la presencia de equipamientos como la Institución Educativa Concejo de Medellín, genera dinámicas propias de una centralidad de alcance zonal.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Floresta–Santa Lucía contribuirá a fortalecer la conexión entre los barrios de las comunas La América, Laureles-Estadio y San Javier, facilitando el acceso a servicios, actividades cotidianas y espacios de encuentro.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	

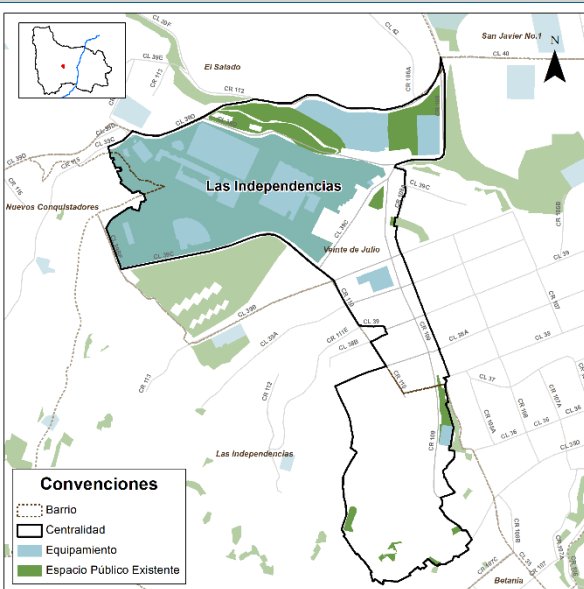


Centralidad Las Independencias

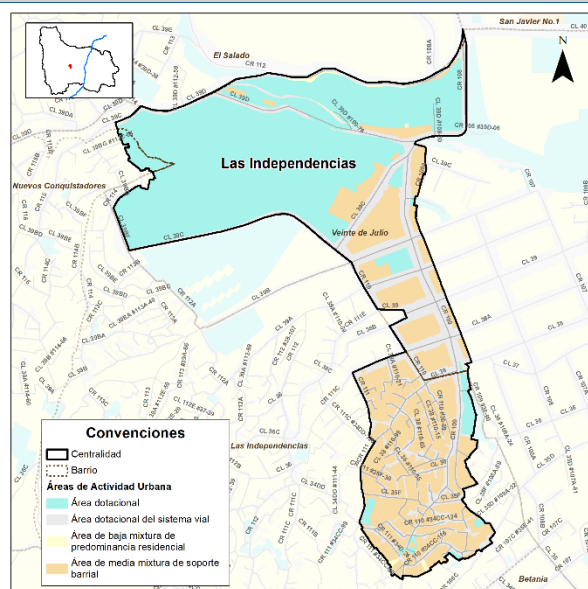
12

Jerarquía	Zonal	 Panorámica de la Centralidad
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano	
Clase de Suelo	Urbano	
Orden	Segundo Orden	
Corregimiento o Comuna	C13 San Javier	
Relación Zona DOT	No	
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja	
Carácter	Económico	
Predominancia	Innovación y diversificación del turismo urbano	

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Las Independencias		12
Potencial desde su predominancia	Centralidades que integran equipamientos, servicios y experiencias turísticas con alto valor agregado, promoviendo modelos de turismo sostenible, creativo y cultural. Su propósito es consolidar la oferta turística sostenible y regenerativa de Medellín y fortalecer su posicionamiento nacional e internacional.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Las Independencias se estructura a partir de una red de equipamientos educativos, deportivos y comunitarios que actúan como soporte de las dinámicas sociales y urbanas de este sector de la comuna San Javier. A esta estructura se suman las dinámicas comerciales, culturales y turísticas que se han consolidado alrededor del sistema de escaleras eléctricas, motivo por el cual la delimitación fue ampliada para incorporar este ámbito y su entorno inmediato.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Las Independencias cumple un papel relevante en la articulación de las dinámicas comunitarias, culturales y turísticas presentes en la zona occidental de la ciudad. Su reconocimiento dentro del subsistema de centralidades permite acoger actividades vinculadas al intercambio cultural, la economía local y la visita de habitantes y turistas, contribuyendo a una mejor integración de estos procesos.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Laureles

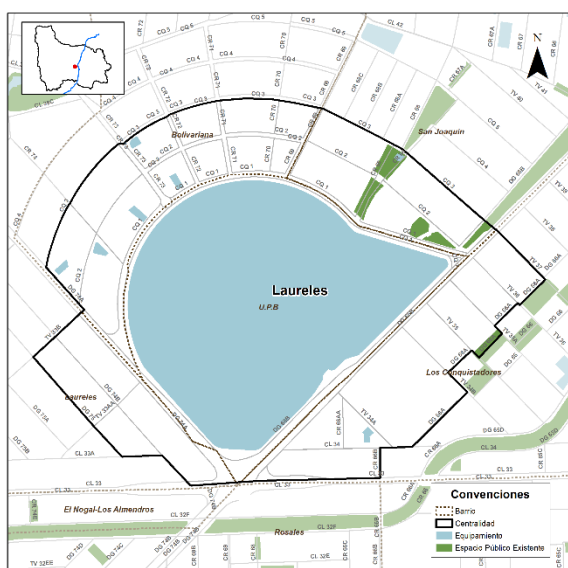
13

Jerarquía	Zonal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C11 Laureles Estadio
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Alta
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

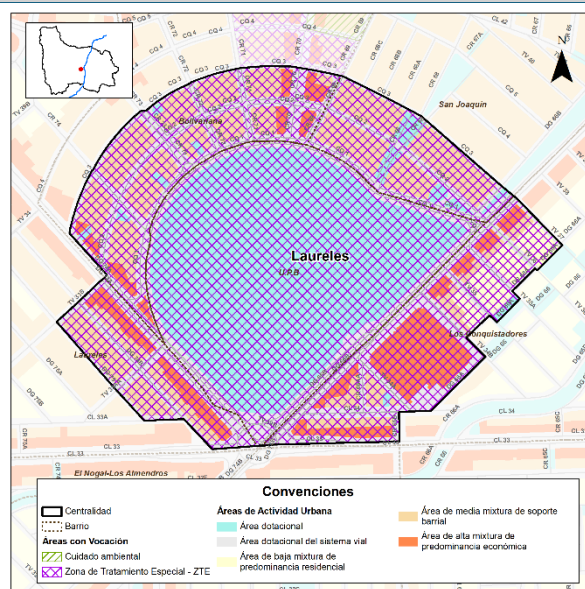


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Laureles		13
Potencial desde su predominancia	Centralidades que impulsan la producción cultural, los saberes locales, la economía creativa y los procesos comunitarios. Funcionan como laboratorios donde convergen arte, memoria, emprendimiento y cohesión social.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Laureles se estructura alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, cuya presencia ha favorecido la consolidación de un entorno dinámico asociado a la educación y la investigación. Esta actividad se complementa con una oferta diversa de comercio y servicios y actividades vinculadas al turismo urbano. La delimitación toma como base el polígono universitario propuesto como Zona de Tratamiento Especial e incorpora el Primer Parque de Laureles, reconociendo las dinámicas urbanas que se han consolidado en torno a este sector.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Laureles permitirá consolidar un ámbito especializado en la generación, intercambio y difusión del conocimiento. Su reconocimiento dentro del subsistema contribuirá al fortalecimiento de espacio de encuentro e interacción entre la actividad universitaria y la vida urbana de la ciudad.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Miraflores

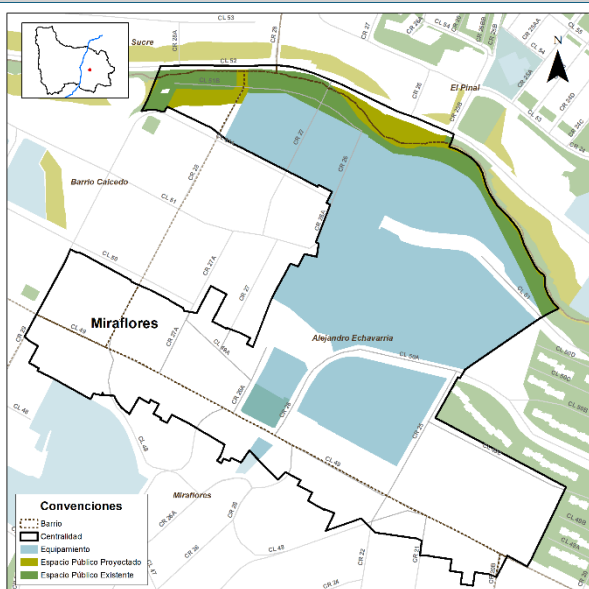
14

Jerarquía	Zonal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C8 Villa Hermosa - C9 Buenos Aires
Relación Zona DOT	Miraflores - Línea TA
Estado de Consolidación	Consolidación Alta
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

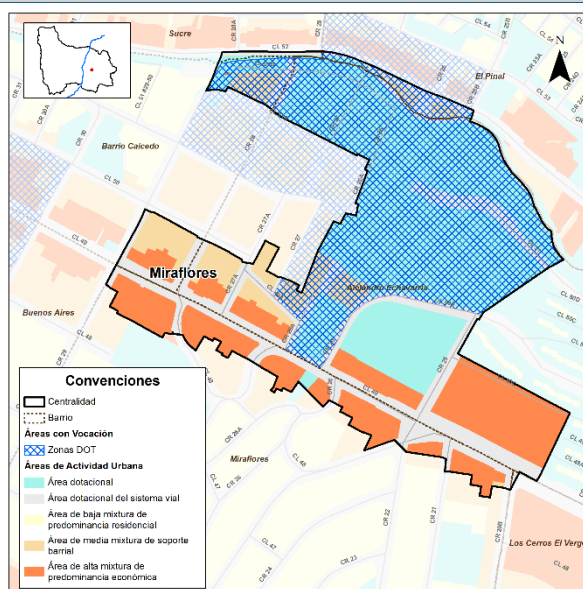


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Miraflores		14
Potencial desde su predominancia	Centralidades estructuradas alrededor de sistemas de transporte masivo y modos activos, con mezcla equilibrada de usos, densidades adecuadas y espacio público de calidad. Su objetivo es reducir desplazamientos, promover movilidad sostenible y consolidar nodos urbanos compactos.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Miraflores se estructura a partir de la convergencia de equipamientos educativos, deportivos y de movilidad que han consolidado este sector como un importante punto de actividad urbana en el centro-oriente de la ciudad. Entre los principales elementos que la detonan se encuentran la Unidad Deportiva Alejandro Echavarría, la estación Miraflores del tranvía y la Institución Educativa Gonzalo Restrepo Jaramillo, complementados por un corredor de usos diversos que se extiende a lo largo de Las Mellizas hasta el centro comercial La Central.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Miraflores cumple un papel de articulación entre los barrios de Buenos Aires y Villa Hermosa, facilitando el acceso a servicios, espacios recreativos, actividades educativas y oportunidades de encuentro para la población de esta zona de la ciudad. Su condición de centralidad zonal le permite integrar dinámicas cotidianas de diferentes sectores, contribuyendo a una mejor distribución territorial de servicios y fortaleciendo la conectividad urbana asociada al corredor del tranvía.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Pedregal – 12 de Octubre

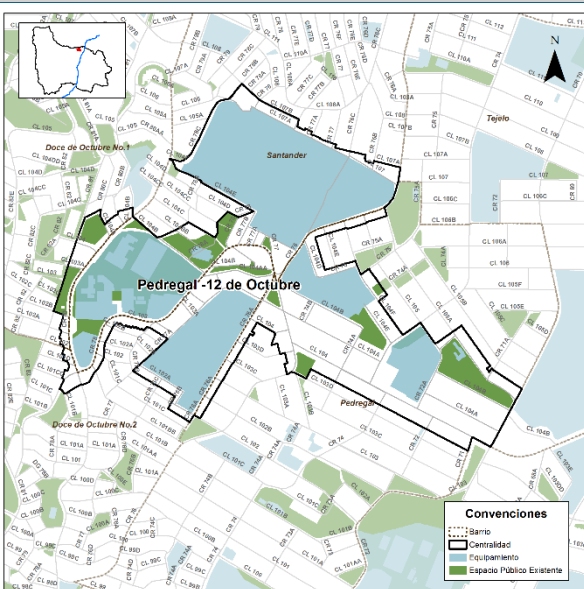
15

Jerarquía	Zonal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C6 Doce de Octubre
Relación Zona DOT	Doce de Octubre - Línea P
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

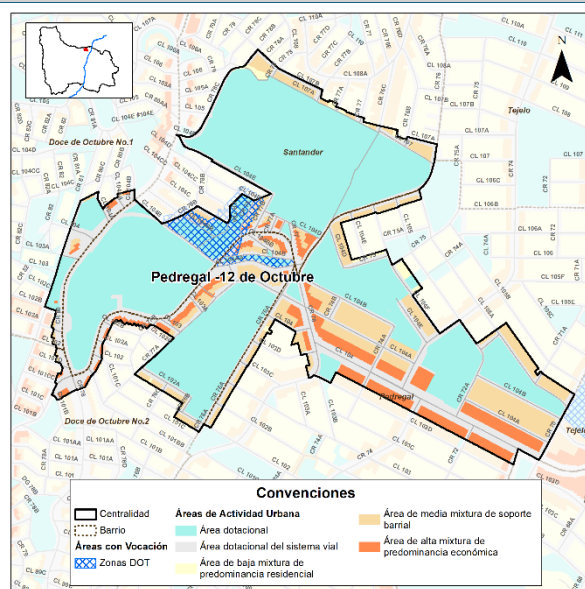


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Pedregal – 12 de Octubre		15
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Pedregal–Doce de Octubre se estructura a partir de una importante concentración de equipamientos educativos, deportivos, recreativos y de servicios que la convierten en un referente para los habitantes de la comuna. Entre los principales elementos que la detonan se encuentran la Unidad de Servicios Comfama Pedregal, la Institución Educativa Santa Juana de Lestonnac, la Unidad Deportiva Doce de Octubre y los escenarios deportivos asociados al sector Santander, los cuales generan una alta afluencia de usuarios y una dinámica permanente de actividades comunitarias. En coherencia con estas dinámicas, la delimitación fue ajustada para incorporar predios de alta mixtura sobre la calle 104B, así como la Zona DOT Doce de Octubre.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Pedregal–Doce de Octubre cumple una función relevante en la provisión de servicios, espacios de encuentro y actividades recreativas para los barrios de la zona noroccidental de la ciudad. Su configuración favorece la atención de necesidades cotidianas en proximidad y fortalece las dinámicas comunitarias, educativas y de cuidado, contribuyendo a una mayor integración entre los diferentes sectores que conforman esta parte de la comuna.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Robledo

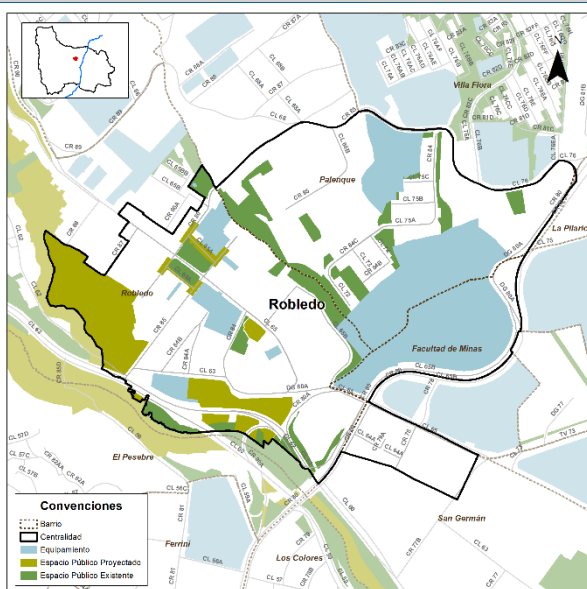
16

Jerarquía	Zonal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C7 Robledo
Relación Zona DOT	San Germán - Línea E
Estado de Consolidación	Consolidación Alta
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

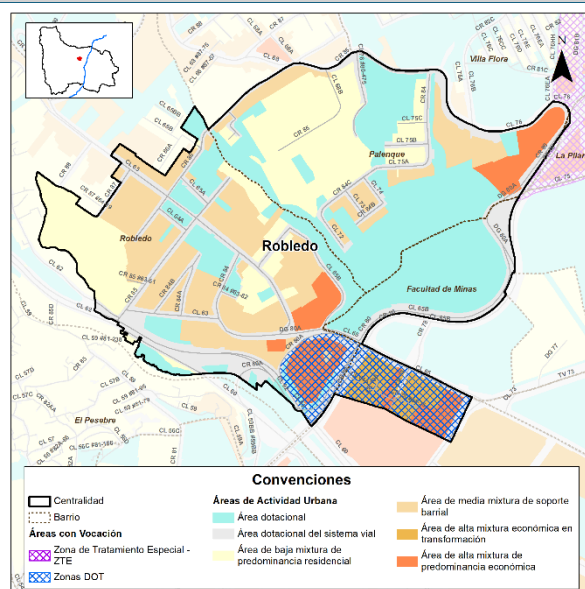


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Robledo		16
Potencial desde su predominancia	Centralidades estructuradas alrededor de sistemas de transporte masivo y modos activos, con mezcla equilibrada de usos, densidades adecuadas y espacio público de calidad. Su objetivo es reducir desplazamientos, promover movilidad sostenible y consolidar nodos urbanos compactos.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Robledo se estructura a partir de la concentración de instituciones de educación superior que han consolidado este sector como uno de los principales nodos académicos de la ciudad. La presencia de la Universidad Nacional de Colombia – Facultad de Minas, junto con otros equipamientos educativos, genera una importante dinámica asociada a la formación, la investigación, los servicios especializados y las actividades complementarias que acompañan la vida estudiantil y universitaria.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Robledo articula dinámicas educativas, residenciales y de servicios que benefician a una amplia zona del noroccidente de Medellín. Su papel dentro de la red de centralidades contribuye a fortalecer el acceso a oportunidades de formación, intercambio de conocimiento y servicios complementarios, favoreciendo la integración entre distintos sectores de la comuna y consolidando un entorno urbano activo.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad San Javier

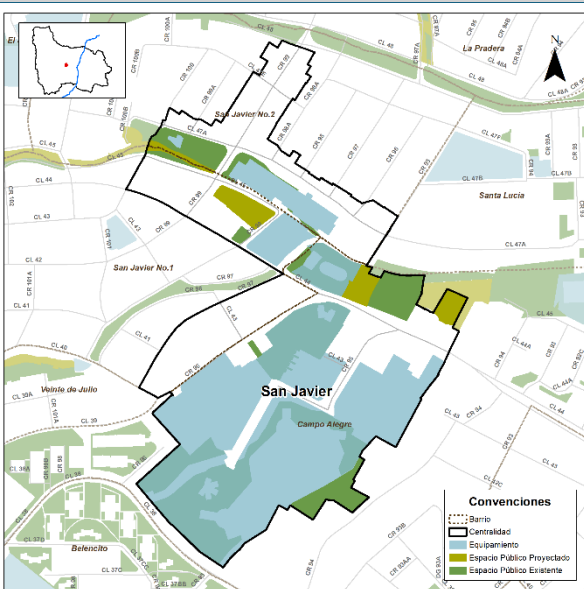
17

Jerarquía	Zonal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C13 San Javier - C12 La América
Relación Zona DOT	San Javier - Línea B
Estado de Consolidación	Consolidación Alta
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

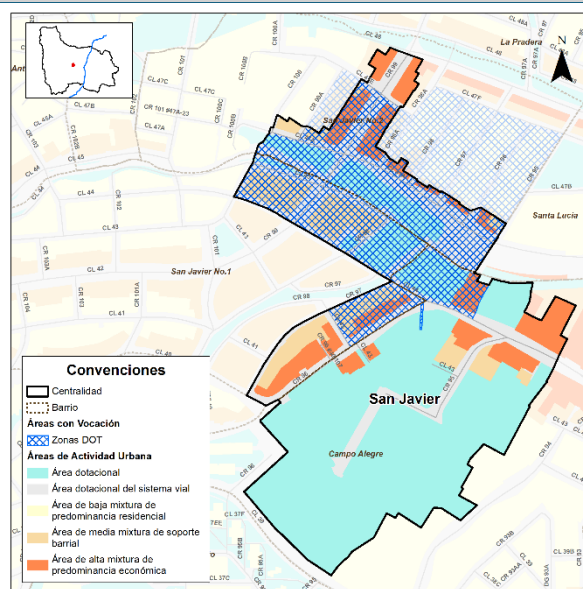


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad San Javier

17

Potencial desde su predominancia

Centralidades estructuradas alrededor de sistemas de transporte masivo y modos activos, con mezcla equilibrada de usos, densidades adecuadas y espacio público de calidad. Su objetivo es reducir desplazamientos, promover movilidad sostenible y consolidar nodos urbanos compactos.

¿Qué detona la Centralidad?

La Centralidad San Javier se estructura a partir de la convergencia de equipamientos de movilidad, educación, cultura y servicios, en especial de la Estación San Javier del Metro.

¿Cómo responde la centralidad a su entorno?

En relación con su entorno, la Centralidad San Javier cumple un papel fundamental en la integración de los barrios del occidente de Medellín, facilitando el acceso a servicios, oportunidades educativas, actividades culturales y espacios de encuentro ciudadano. Su condición de centralidad zonal la convierte en un punto de referencia para amplios sectores de las comunas San Javier y La América.

Criterios de manejo

Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.



Centralidad Santo Domingo

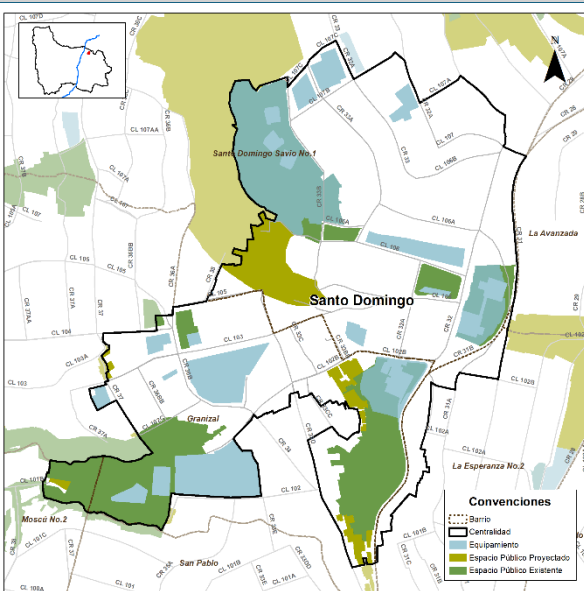
18

Jerarquía	Zonal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C1 Popular
Relación Zona DOT	Santo Domingo - Línea K
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

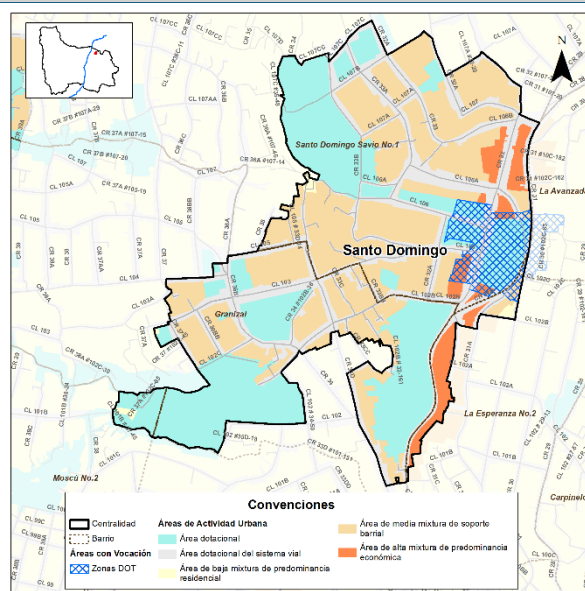


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Santo Domingo

18

Potencial desde su predominancia

Centralidades estructuradas alrededor de sistemas de transporte masivo y modos activos, con mezcla equilibrada de usos, densidades adecuadas y espacio público de calidad. Su objetivo es reducir desplazamientos, promover movilidad sostenible y consolidar nodos urbanos compactos.

¿Qué detona la Centralidad?

La Centralidad Santo Domingo se estructura alrededor del Parque Biblioteca Santo Domingo, la estación Santo Domingo del Metrocable y diversos equipamientos básicos y comunitarios que concentran actividades culturales, educativas y de servicio para la población. La articulación de estos elementos ha consolidado este sector como un punto de referencia para los barrios de la zona nororiental.

¿Cómo responde la centralidad a su entorno?

En relación con su entorno, la Centralidad Santo Domingo facilita el acceso a servicios, espacios de encuentro y actividades comunitarias para los barrios de la comuna Popular. Su condición de centralidad zonal contribuye a fortalecer la integración territorial y la distribución de oportunidades en este sector de la ciudad.

Criterios de manejo

Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.



Centralidad Cristo Rey

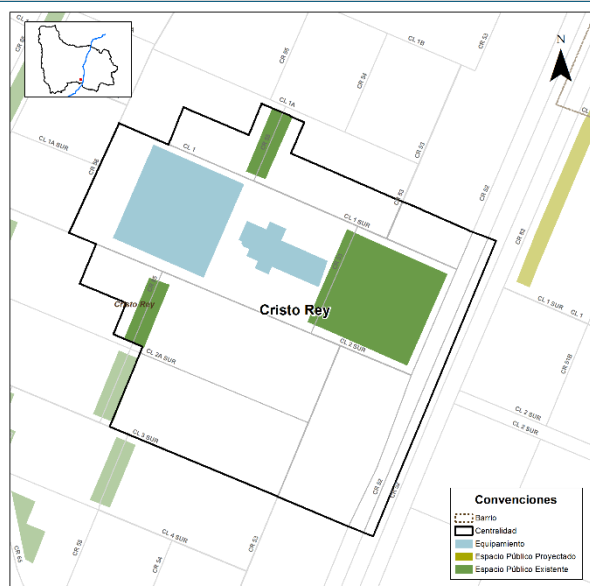
19

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C15 Guayabal
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Alta
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

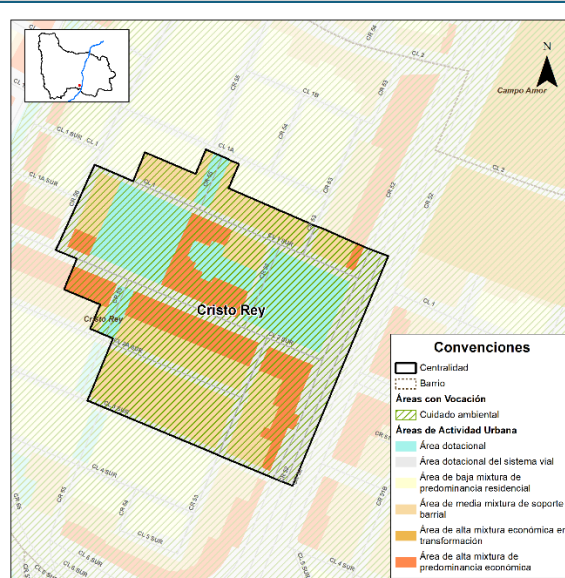


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Cristo Rey		19
Potencial desde su predominancia	Centralidades que integran equipamientos, servicios y experiencias turísticas con alto valor agregado, promoviendo modelos de turismo sostenible, creativo y cultural. Su propósito es consolidar la oferta turística sostenible y regenerativa de Medellín y fortalecer su posicionamiento nacional e internacional.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Cristo Rey se estructura alrededor del parque principal y de las actividades comerciales, de servicios y encuentro ciudadano que se concentran en su entorno inmediato. La revisión realizada en campo permitió identificar que estas dinámicas se desarrollan principalmente en el costado occidental de la avenida Guayabal, razón por la cual la delimitación fue ajustada para reconocer este ámbito como el núcleo funcional de la centralidad.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Cristo Rey facilita el acceso cercano a servicios, equipamientos y espacios de encuentro para la población residente, fortaleciendo las dinámicas cotidianas de cuidado y la vida comunitaria del sector. Su escala barrial contribuye a que múltiples necesidades puedan resolverse en proximidad, favoreciendo la cohesión social y una mayor calidad de vida para los habitantes de Guayabal.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Altamira

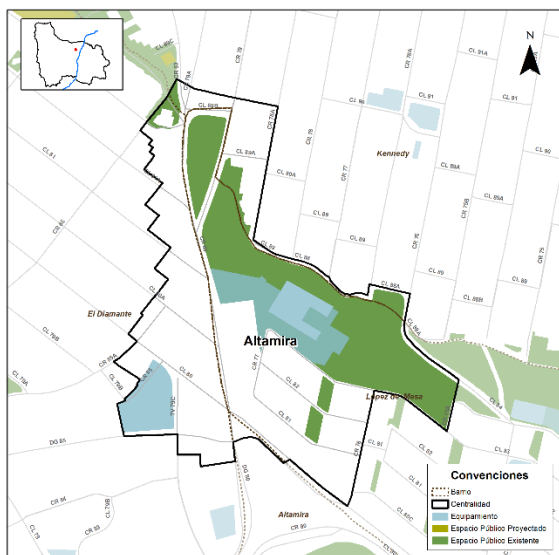
20

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C6 Doce de Octubre - C7 Robledo
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Alta
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

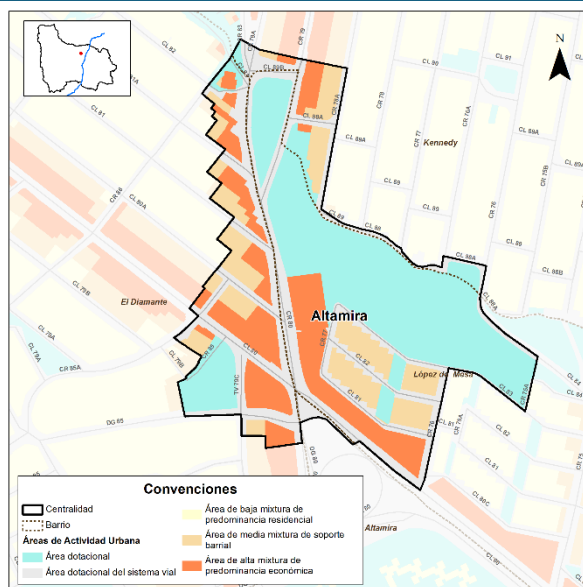


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Altamira		20
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Altamira se estructura a partir de la concentración de servicios institucionales, comunitarios y de atención ciudadana que se localizan en torno al corredor de la carrera 80. Entre los elementos que fortalecen su papel dentro de la comuna se encuentran la Casa de Justicia de la Comuna 7 y la Biblioteca Tomás Carrasquilla, equipamientos que actúan como referentes para la prestación de servicios, el acceso a la cultura y el encuentro comunitario. La delimitación fue ajustada para incorporar sectores con una mayor presencia de actividades urbanas complementarias y espacios públicos asociados a estos equipamientos.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Altamira cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a servicios, equipamientos y actividades de apoyo a la vida cotidiana. Su carácter dotacional contribuye a fortalecer las redes comunitarias y de cuidado, ofreciendo espacios para la atención ciudadana, la formación, la cultura y la integración social de los habitantes de los sectores circundantes.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Castilla

21

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C6 Doce de Octubre
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

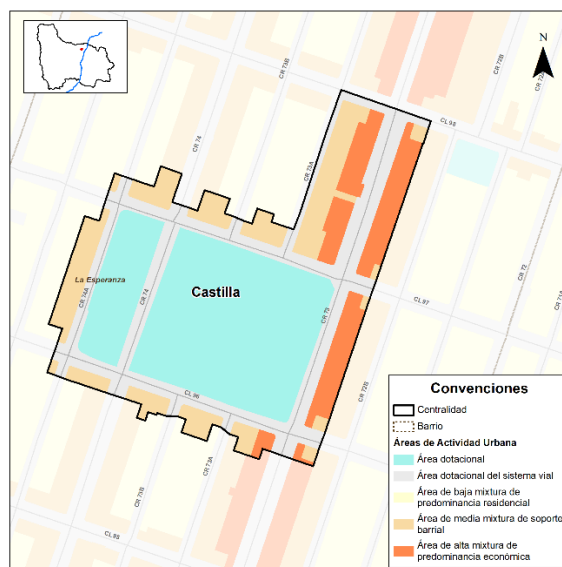


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Castilla		21
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Castilla se estructura a partir de la presencia de equipamientos educativos y deportivos. Entre ellos se destacan el Parque Deportivo La Maracaná, la Institución Educativa La Esperanza y otros equipamientos educativos de escala barrial, los cuales generan actividades permanentes de encuentro, formación y recreación. La delimitación fue ajustada para incorporar los predios comerciales ubicados sobre la carrera 73, reconociendo su integración con las dinámicas urbanas que caracterizan este sector.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Castilla cumple una función barrial orientada a la prestación de servicios de proximidad, el fortalecimiento de las redes comunitarias y el acceso cotidiano a estos espacios. Su carácter dotacional contribuye a consolidar un entorno accesible para el desarrollo de actividades sociales, culturales y de cuidado.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad El Corazón

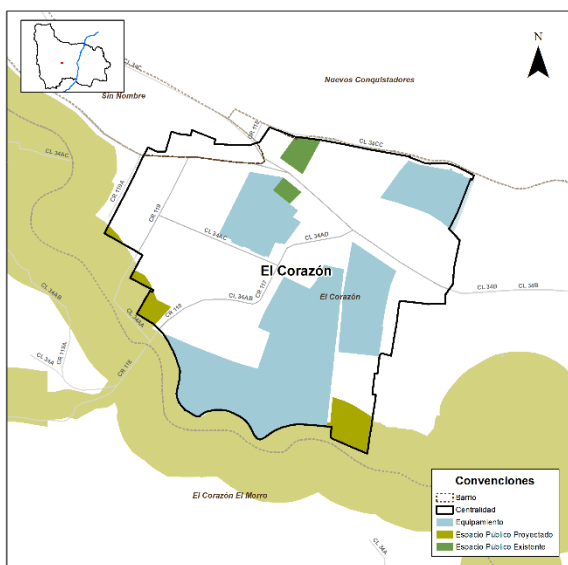
22

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C13 San Javier
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

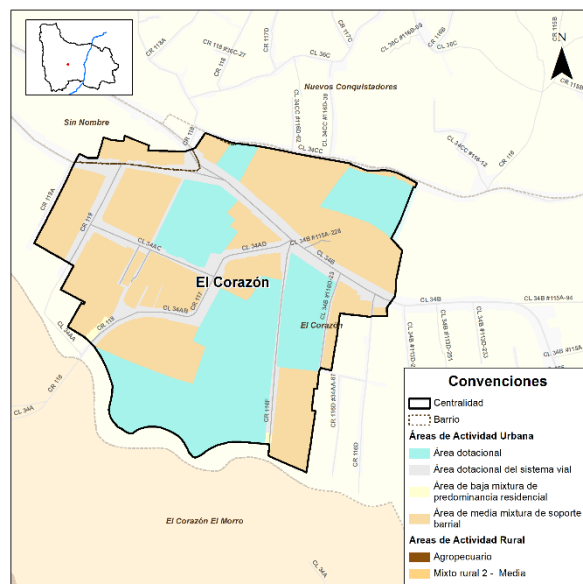


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad El Corazón

22

Potencial desde su predominancia

Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.

¿Qué detona la Centralidad?

La Centralidad El Corazón se estructura alrededor de equipamientos con una importante función educativa, comunitaria y de encuentro para la población del sector. Entre los principales elementos que la detonan se encuentran el Colegio El Corazón y la Parroquia de Nazareth.

¿Cómo responde la centralidad a su entorno?

En relación con su entorno, la Centralidad El Corazón cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso a servicios, espacios de encuentro y actividades comunitarias de proximidad. Su carácter dotacional fortalece las redes sociales y de cuidado del territorio.

Criterios de manejo

Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.



Centralidad El Limonar

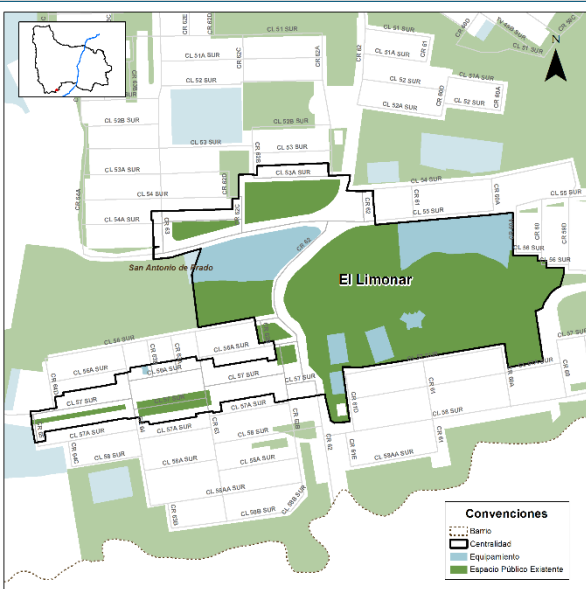
23

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C80 San Antonio de Prado
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

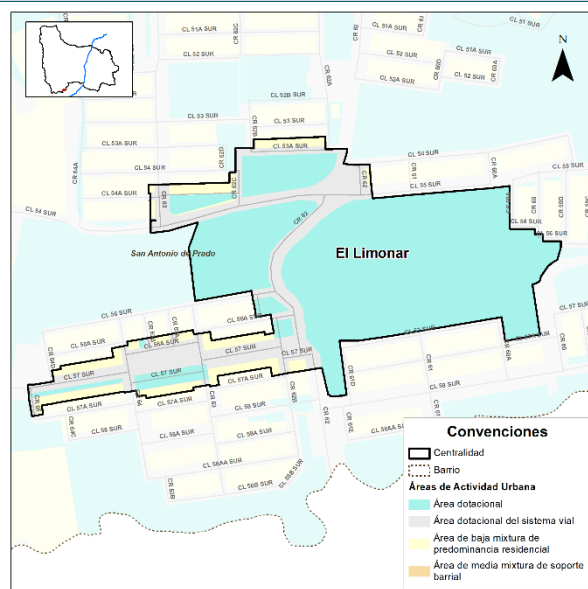


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad El Limonar		23
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad El Limonar se estructura alrededor de un conjunto de equipamientos educativos, religiosos, recreativos y culturales que han consolidado este sector como un punto de referencia para la comunidad. Entre los principales elementos que la detonan se encuentran la Parroquia San José de Limonar, la Institución Educativa Fe y Alegría, la actividad comercial localizada sobre la calle 57 Sur, conforman un nodo de servicios y encuentro para la población del barrio.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad El Limonar cumple una función barrial orientada a la prestación de servicios de proximidad y al fortalecimiento de las dinámicas comunitarias. Su carácter dotacional favorece el acceso cotidiano a espacios de educación, recreación, cultura y cuidado, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes y a fortalecer la cohesión social en este sector de San Antonio de Prado.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad El Rincón

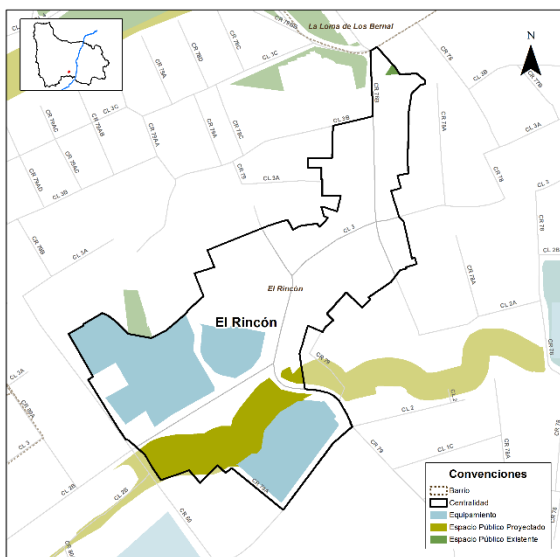
24

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C16 Belén
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

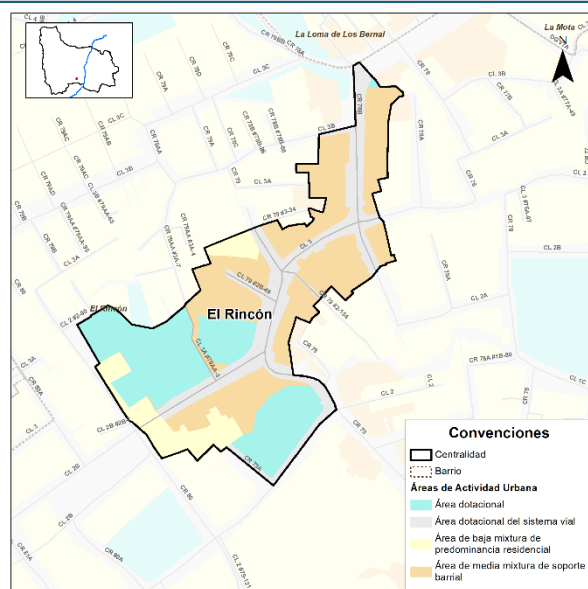


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad El Rincón		24
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad El Rincón se estructura a partir de la presencia de equipamientos educativos de carácter barrial y de una oferta de comercio de proximidad que atiende las necesidades cotidianas de la población residente.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad El Rincón cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a servicios, educación y actividades comunitarias. Su carácter dotacional fortalece las dinámicas de proximidad.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad El Salvador

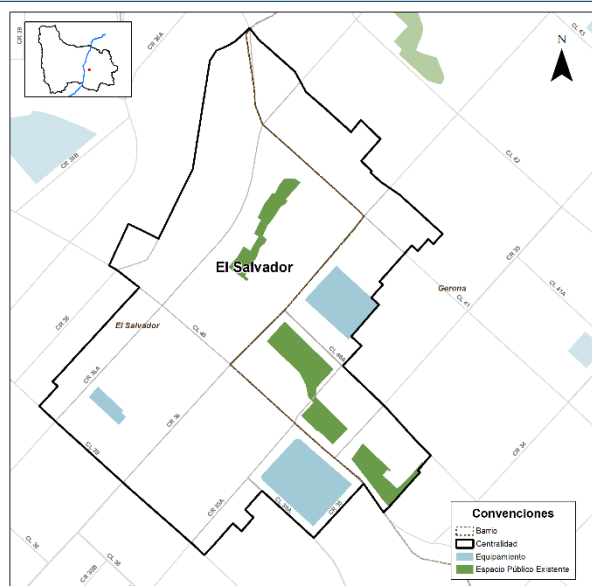
25

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C9 Buenos Aires
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

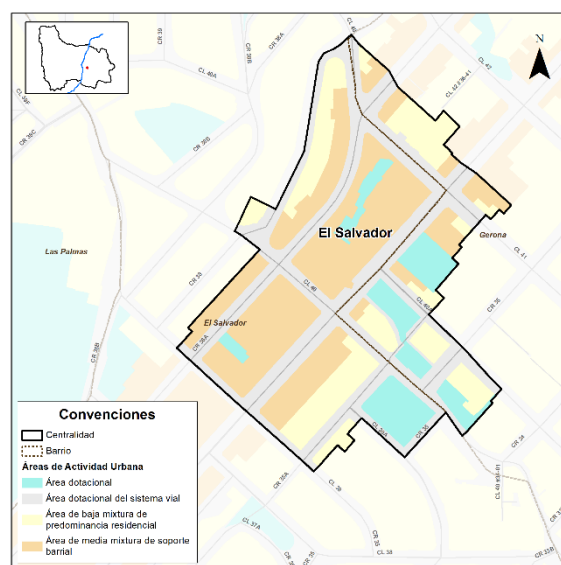


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad El Salvador		25
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad El Salvador se estructura alrededor del parque principal del barrio, un espacio que ha actuado como punto de encuentro y referencia para la comunidad. En torno a este espacio público se concentra una diversidad de actividades comerciales, de servicios y de interacción social que han consolidado al barrio El Salvador como un sector tradicional con una fuerte identidad local y una activa vida comunitaria.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad El Salvador cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso a servicios de proximidad y espacios de encuentro para la población residente.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Enciso

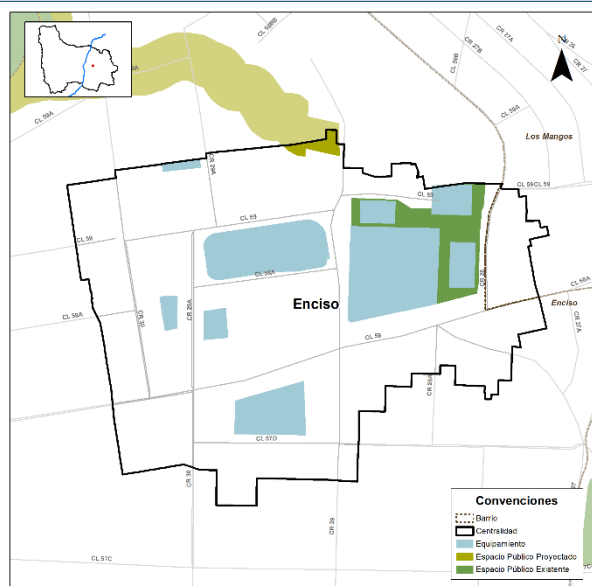
26

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C8 Villa Hermosa
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

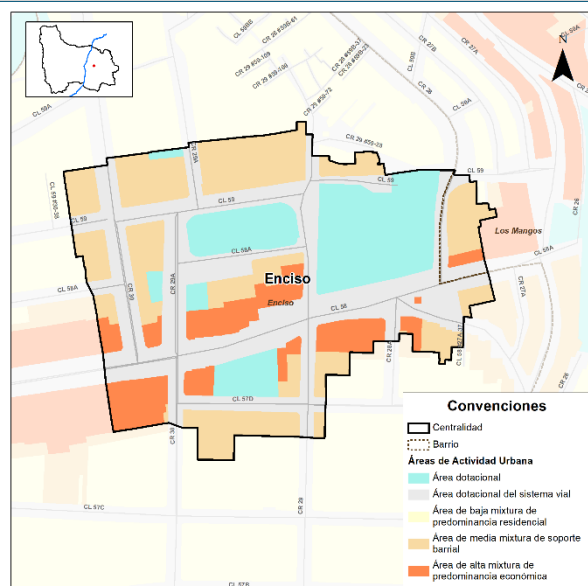


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Enciso		26
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Enciso se estructura a partir de la concentración de equipamientos comunitarios, educativos, religiosos y deportivos. Entre los principales elementos que la detonan se encuentran la sede social, la parroquia, la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo y diversos espacios para la recreación y el deporte, complementados por una oferta de comercio de proximidad que atiende las necesidades básicas de la población.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Enciso cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a servicios, actividades comunitarias y espacios de encuentro para los habitantes del sector. Su carácter dotacional fortalece las redes de apoyo social, la apropiación del territorio y las dinámicas de cuidado.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Gaitán

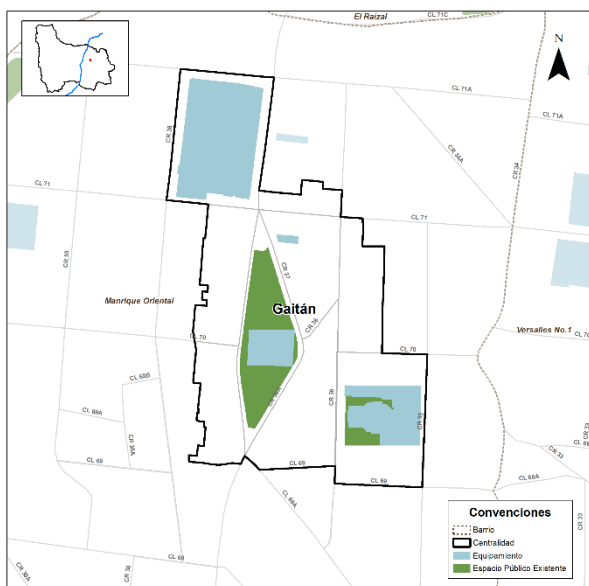
27

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C3 Manrique
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

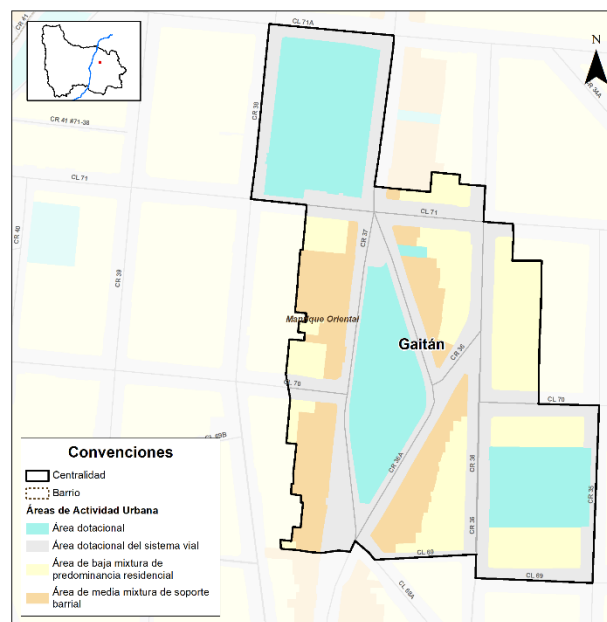


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Gaitán		27
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Gaitán se estructura a partir de la concentración de equipamientos básicos de carácter social y educativo, complementados por actividades comerciales y de servicios de proximidad localizadas principalmente sobre las carreras 36 y 37.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Gaitán cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a servicios, equipamientos y actividades comunitarias. Su carácter dotacional contribuye a fortalecer las dinámicas de proximidad, el cuidado y la integración social.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Juan XXIII

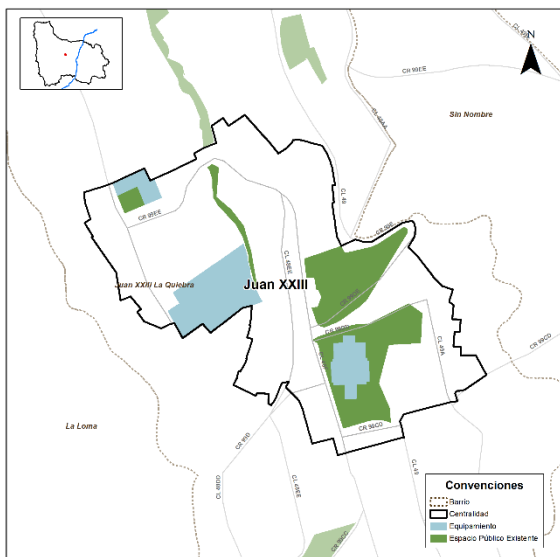
28

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C13 San Javier
Relación Zona DOT	Juan XXIII - Línea J
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

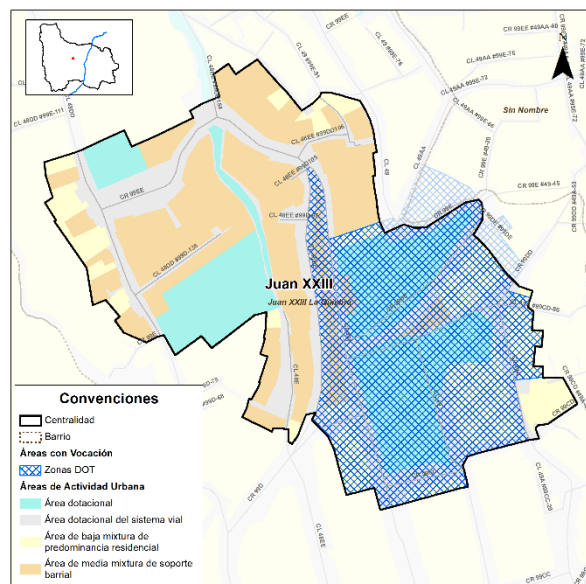


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Juan XXIII		28
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Juan XXIII se estructura a partir de la estación Juan XXIII del Metrocable, que actúa como principal elemento articulador de la movilidad y las actividades urbanas del sector. A esta dinámica se suma la presencia de la Institución Educativa Saúl Londoño Londoño, equipamiento que fortalece la oferta educativa y los servicios asociados a la población residente.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Juan XXIII cumple una función barrial orientada a mejorar el acceso a servicios, equipamientos y oportunidades para los habitantes del sector. Su condición emergente refleja un proceso de consolidación en curso, en el que la movilidad integrada y los equipamientos existentes constituyen la base para el fortalecimiento progresivo de las dinámicas comunitarias y de proximidad.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad La América

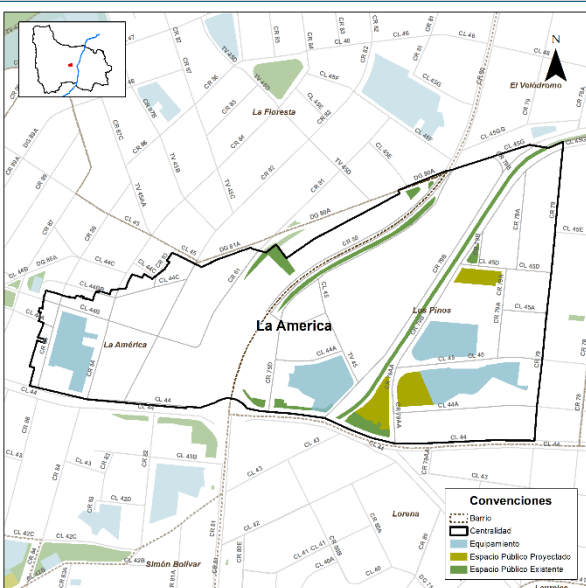
29

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C11 Laureles Estadio - C12 La América
Relación Zona DOT	Los Pinos - Línea E
Estado de Consolidación	Consolidación Alta
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

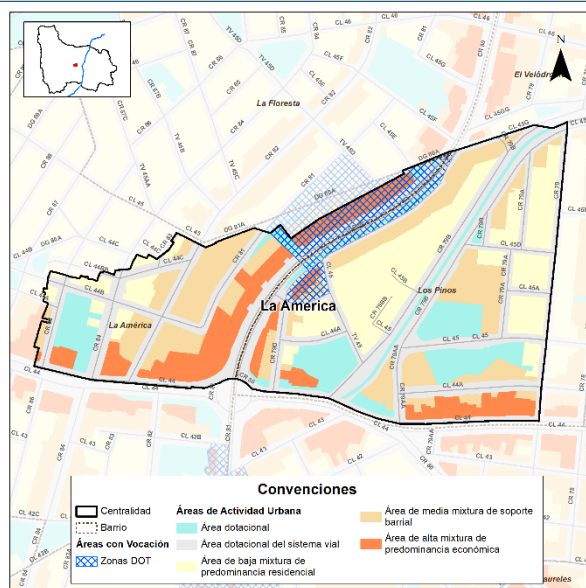


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad La América		29
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad La América se configura alrededor de algunos referentes urbanos de la comuna, entre ellos la Iglesia de La América y la Plaza de Mercado, espacios que históricamente han concentrado actividades comerciales, de servicios y encuentro ciudadano. A estas dinámicas se suma la futura estación Los Pinos del Metro de la 80, cuyo entorno ha sido incorporado a la delimitación mediante la Zona DOT.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad La América fortalecerá su papel como un punto de referencia para la vida cotidiana de la comuna, facilitando el acceso a servicios, comercio y equipamientos de proximidad.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad La Aurora

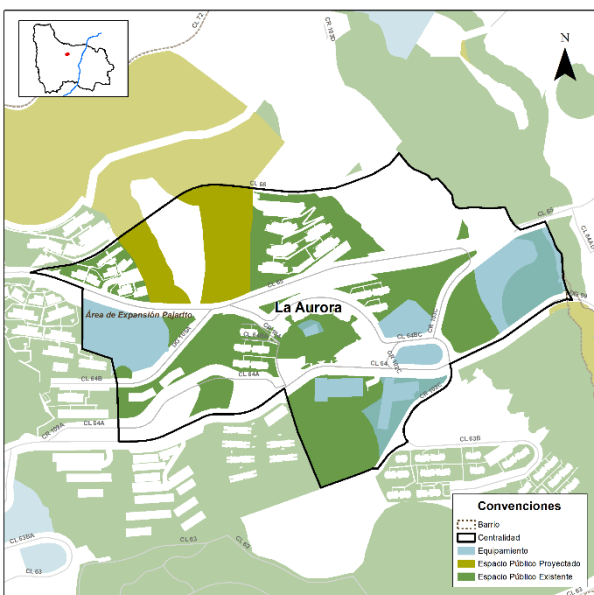
30

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C7 Robledo - C60 San Cristóbal
Relación Zona DOT	La Aurora - Línea J
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

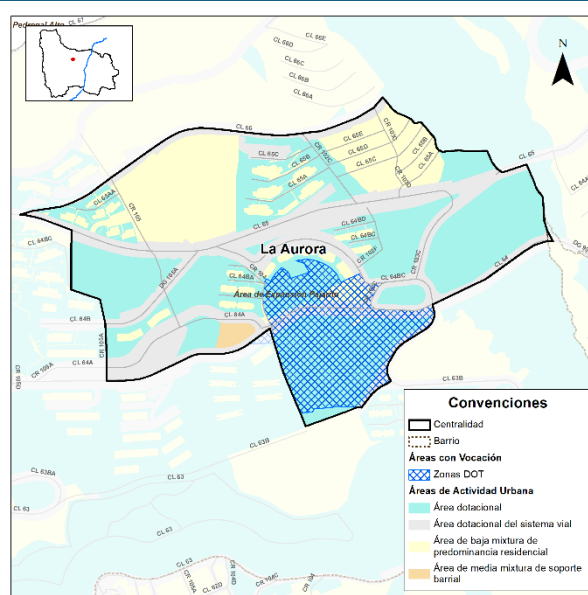


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad La Aurora		30
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad La Aurora se estructura alrededor de los equipamientos básicos de carácter social, comunitario y de servicios. Estos equipamientos han permitido consolidar un punto de referencia para la atención de las necesidades cotidianas de la población residente, favoreciendo la concentración de actividades comunitarias y de encuentro en este sector.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad La Aurora cumple una función barrial orientada a acercar servicios, equipamientos y espacios de integración a los habitantes del sector. Su consolidación contribuye a fortalecer las dinámicas de proximidad y el acceso a servicios básicos.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad La Colinita

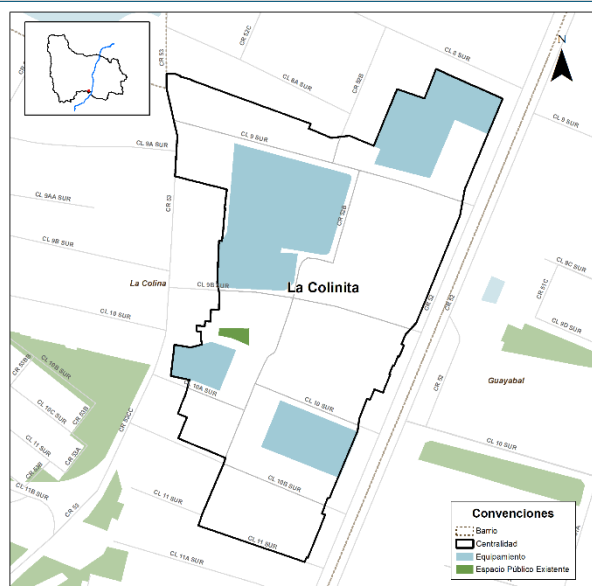
31

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C15 Guayabal
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

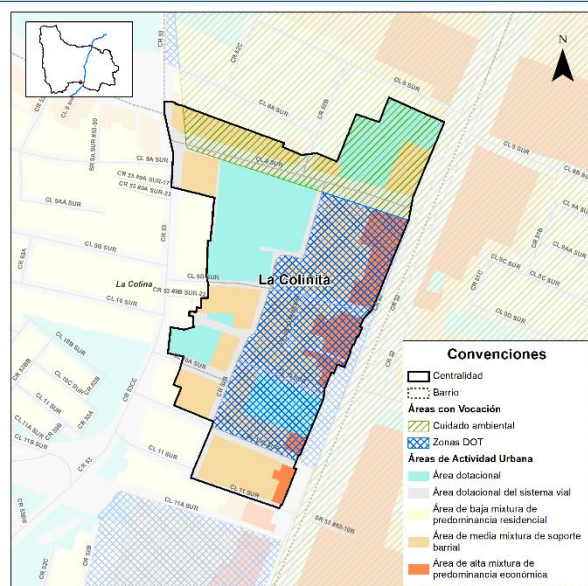


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad La Colinita		31
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad La Colinita se estructura a partir de la presencia de equipamientos educativos, servicios de proximidad y espacios de encuentro comunitario que dinamizan la vida cotidiana del sector.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad La Colinita cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a servicios, educación, recreación y espacios de encuentro. Su carácter dotacional fortalece las dinámicas comunitarias y contribuye a la construcción de redes de apoyo y cuidado.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	

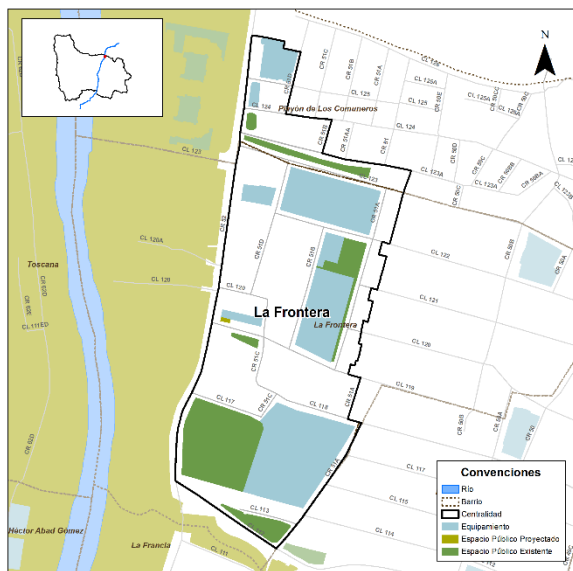


Centralidad La Frontera

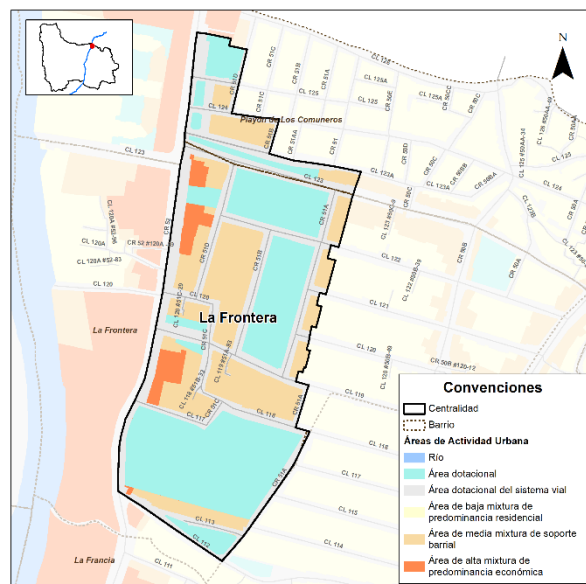
32

Jerarquía	Barrial	 <i>Panorámica de la Centralidad</i>
Ámbito del Modelo de Ocupación	Río	
Clase de Suelo	Urbano	
Orden	Segundo Orden	
Corregimiento o Comuna	C2 Santa Cruz	
Relación Zona DOT	No	
Estado de Consolidación	Consolidación Baja	
Carácter	Dotacional	
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado	

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad La Frontera		32
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad La Frontera se estructura a partir de la concentración de equipamientos educativos, deportivos y comunitarios. Entre ellos se destacan la Institución Educativa Finca La Mesa, la Institución Educativa Asia Ignaciana, la cancha de fútbol y la Parroquia María Auxiliadora, los cuales generan actividades permanentes de formación, recreación, encuentro y apoyo comunitario.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad La Frontera cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a servicios, educación, recreación y espacios de integración comunitaria. Su carácter dotacional fortalece las dinámicas de proximidad y cuidado.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Relación de la Centralidad con tratamientos de Renovación Urbana	La Centralidad La Frontera contiene 4 polígonos de tratamiento de Renovación Urbana en modalidad de Revitalización. Esto implica que las acciones a desarrollar en estas zonas deberán enmarcarse en los lineamientos definidos en el capítulo de Modelo de Gestión para la Renovación del POT.	

Centralidad La Milagrosa

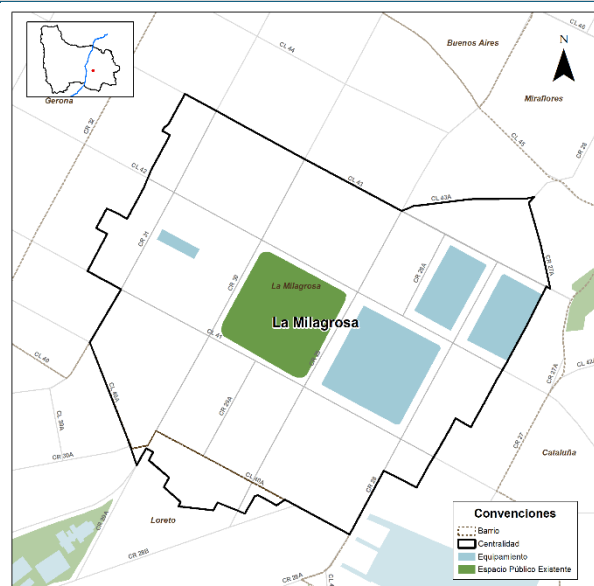
33

Jerarquía	Barrial	 <i>Panorámica de la Centralidad</i>
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera	
Clase de Suelo	Urbano	
Orden	Segundo Orden	
Corregimiento o Comuna	C9 Buenos Aires	
Relación Zona DOT	No	
Estado de Consolidación	Consolidación Alta	
Carácter	Dotacional	
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado	

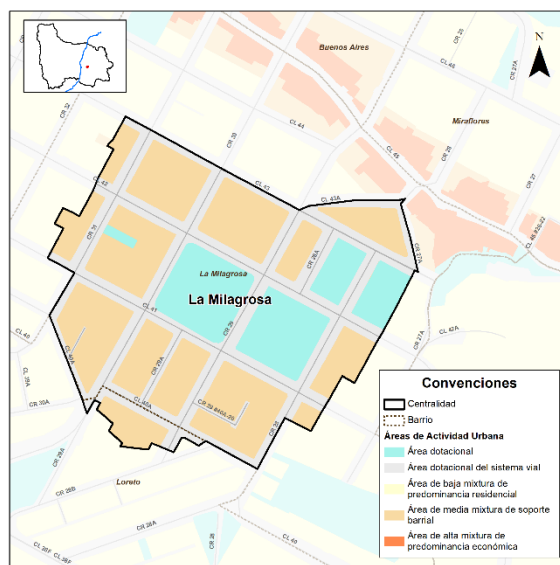


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad La Milagrosa

33

Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad La Milagrosa se estructura alrededor del parque del barrio, un espacio público que históricamente ha funcionado como punto de encuentro y referencia para la comunidad. En su entorno se concentra una oferta de comercio de proximidad y servicios cotidianos que atienden las necesidades de la población residente.
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad La Milagrosa cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a servicios, espacios de encuentro y actividades comunitarias.
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.

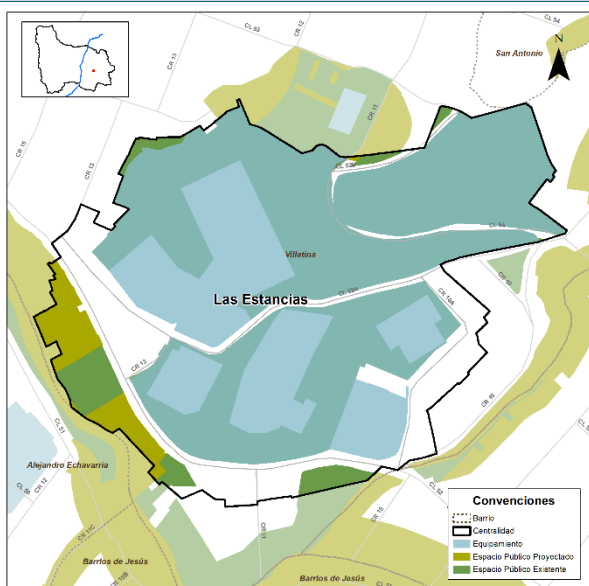


Centralidad Las Estancias

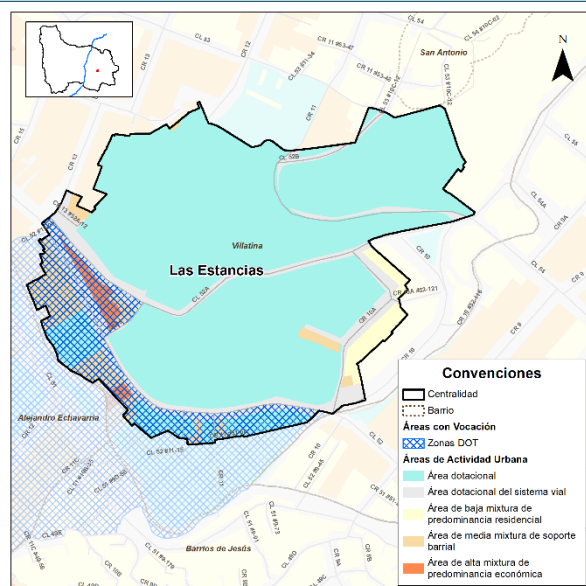
34

Jerarquía	Barrial	 <i>Panorámica de la Centralidad</i>
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano	
Clase de Suelo	Urbano	
Orden	Segundo Orden	
Corregimiento o Comuna	C8 Villa Hermosa - C9 Buenos Aires	
Relación Zona DOT	Oriente - Línea TA	
Estado de Consolidación	Consolidación Media	
Carácter	Dotacional	
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado	

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Las Estancias

34

Potencial desde su predominancia

Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.

¿Qué detona la Centralidad?

La Centralidad Las Estancias se estructura a partir de la concentración de equipamientos y servicios de carácter barrial. Las dinámicas urbanas presentes en su ámbito de influencia mantienen una estrecha relación con los barrios circundantes y han permitido la permanencia de actividades de proximidad orientadas a la atención de las necesidades cotidianas de la comunidad.

¿Cómo responde la centralidad a su entorno?

En relación con su entorno, la Centralidad Las Estancias cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a servicios, equipamientos y espacios de encuentro para la población del sector. Su carácter dotacional fortalece las dinámicas comunitarias y de proximidad.

Criterios de manejo

Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.



Centralidad Picacho

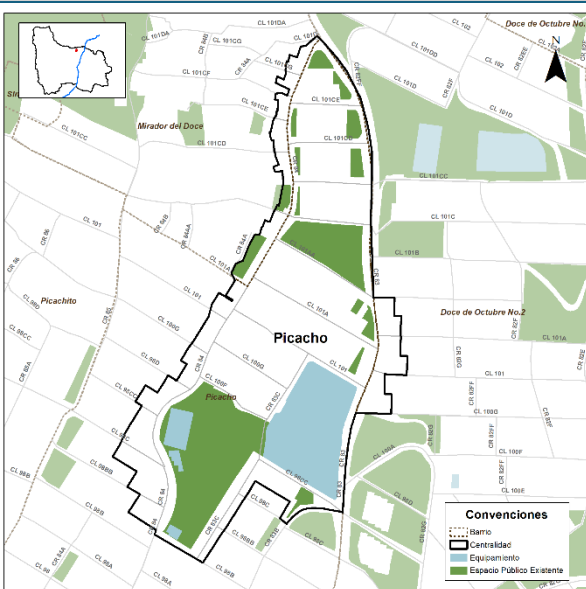
35

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C6 Doce de Octubre
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

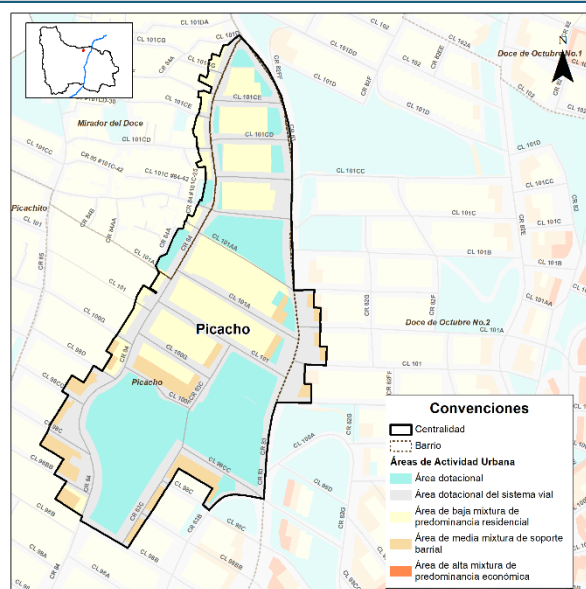


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Picacho		35
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Picacho se estructura alrededor de la Institución Educativa Jesús María Valle Jaramillo, equipamiento que actúa como referente educativo y comunitario para la población del sector. A su alrededor se desarrollan actividades de servicio y comercio de proximidad que complementan la dinámica cotidiana del barrio y fortalecen su papel como punto de encuentro para los habitantes.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Picacho cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a educación, servicios y espacios de interacción comunitaria. Su carácter dotacional contribuye a fortalecer las dinámicas de proximidad y cuidado.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Pilarica

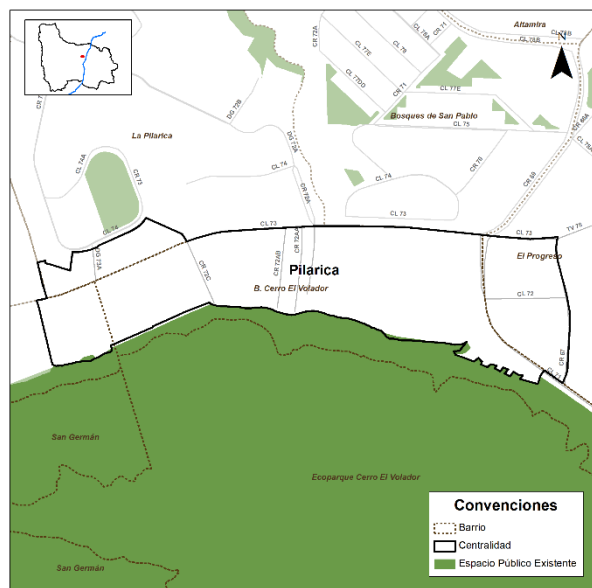
36

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C5 Castilla
Relación Zona DOT	Ciudadela Educativa - Línea E
Estado de Consolidación	Consolidación Alta
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

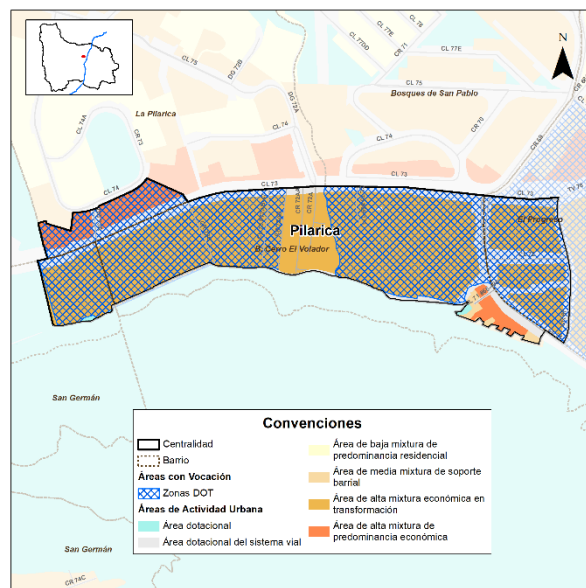


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Pilarica		36
Potencial desde su predominancia	Centralidades estructuradas alrededor de sistemas de transporte masivo y modos activos, con mezcla equilibrada de usos, densidades adecuadas y espacio público de calidad. Su objetivo es reducir desplazamientos, promover movilidad sostenible y consolidar nodos urbanos compactos.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Pilarica es estratégica y se desarrolla alrededor de actividades asociadas a la educación y los servicios, en coherencia con estas condiciones, la delimitación fue ampliada incorporando la totalidad de la Zona DOT asociada a la estación Ciudadela Educativa proyectada del Metro de la 80.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Pilarica cumple una función de articulación entre los sectores residenciales, educativos y de servicios presentes en esta zona de la ciudad.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Popular

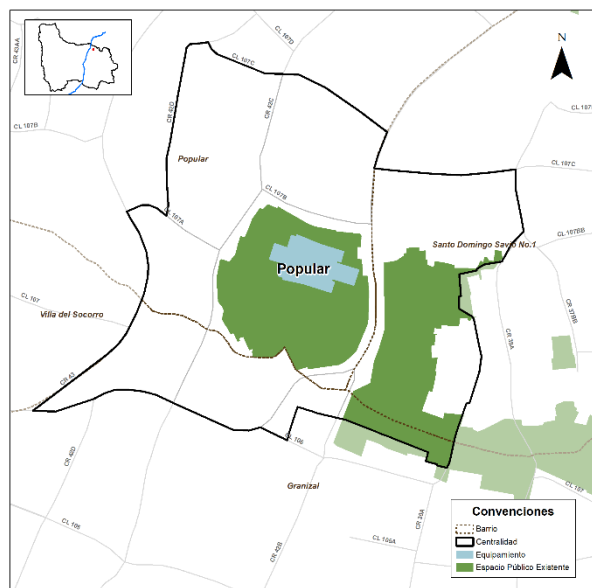
37

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C1 Popular
Relación Zona DOT	Estación Popular Metrocable
Estado de Consolidación	Consolidación Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

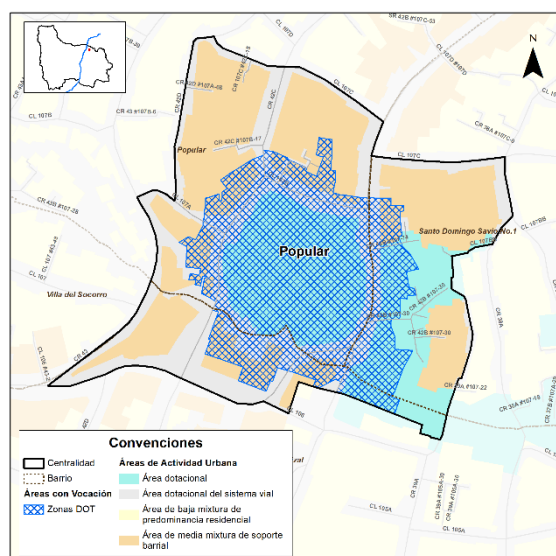


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Popular		37
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Popular se estructura a partir de las actividades comerciales, de servicios y de encuentro que se concentran en el entorno de la estación Popular del Metrocable. Como resultado de la verificación en campo, la delimitación fue trasladada desde el ámbito definido en 2014 hacia el entorno de la estación y la Zona DOT, donde actualmente se concentran las dinámicas propias de un lugar central.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Popular cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso a servicios, equipamientos y oportunidades de movilidad para los habitantes de la comuna. Su carácter dotacional fortalece las dinámicas de proximidad y contribuye a mejorar la conectividad y el acceso cotidiano a actividades esenciales para la población residente.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



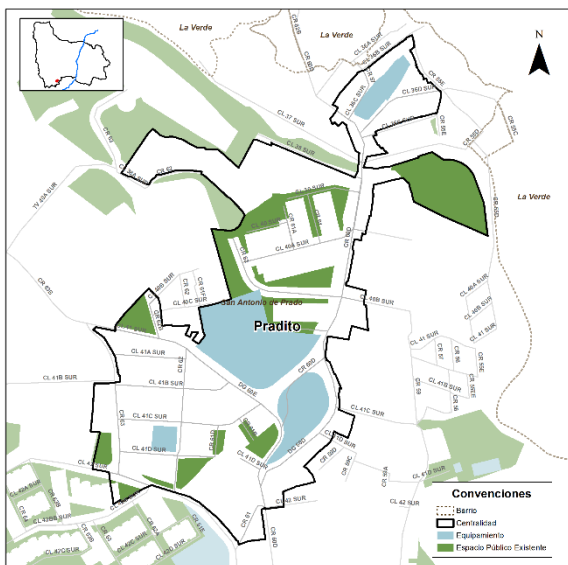
Centralidad Pradito

38

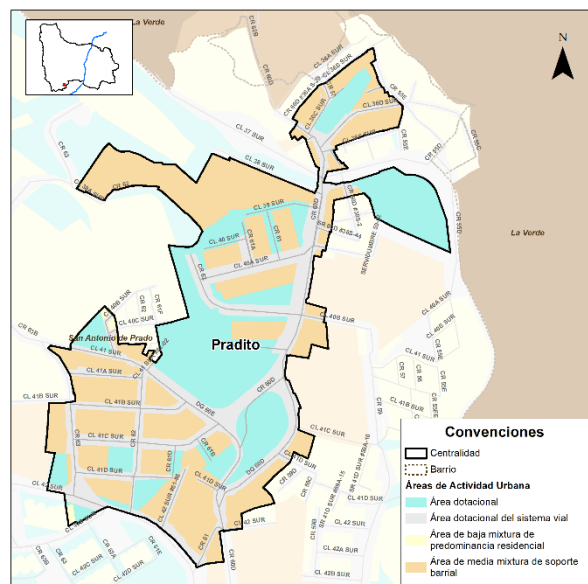
Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C80 San Antonio de Prado
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





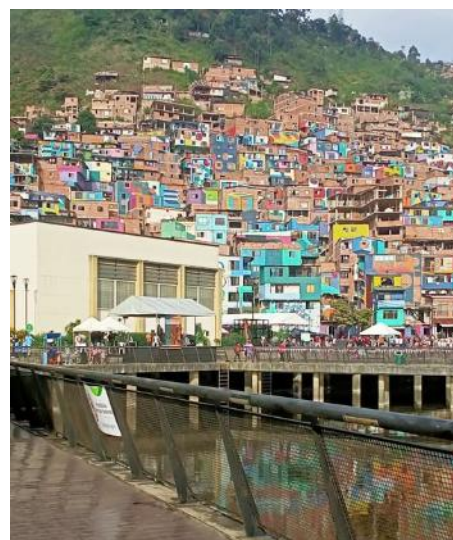
Centralidad Pradito		38
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Pradito se estructura a partir de la concentración de equipamientos básicos de carácter social, comunitario y de servicio. La presencia de estos equipamientos ha favorecido la localización de actividades cotidianas y servicios de proximidad, configurando un ámbito urbano con una alta consolidación y reconocimiento dentro de la comunidad.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Pradito cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a servicios, equipamientos y espacios de encuentro para la población residente. Su carácter dotacional fortalece las dinámicas de proximidad y cuidado, contribuyendo a la cohesión social y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad San Blas

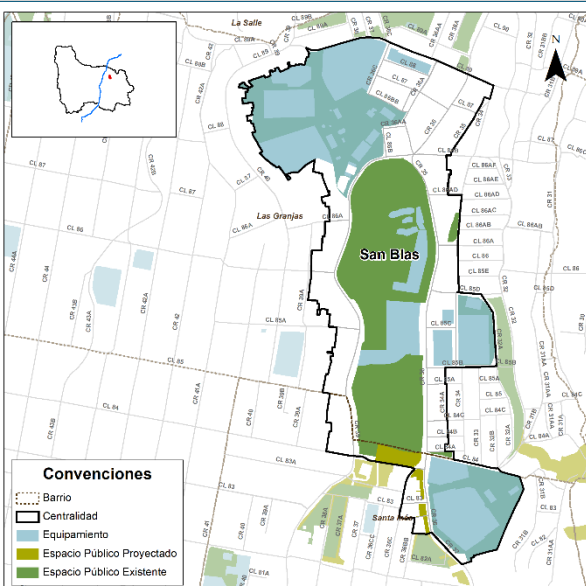
39

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C3 Manrique
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

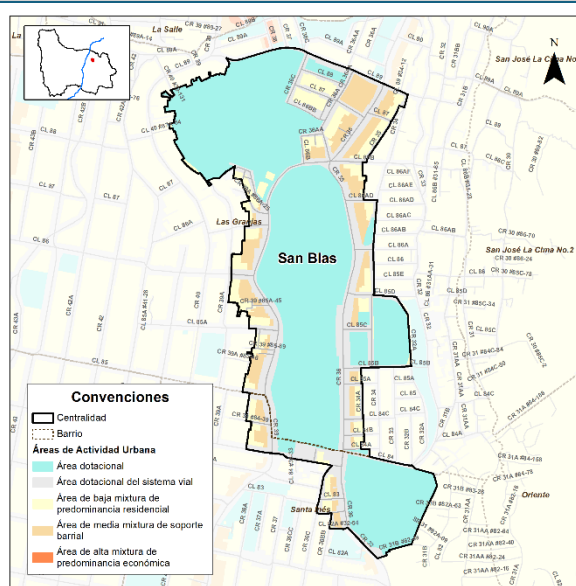


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad San Blas		39
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad San Blas se estructura a partir de la presencia de equipamientos, espacios públicos y servicios de proximidad que actúan como soporte de las actividades cotidianas de la comunidad. La delimitación fue ajustada para incorporar espacios públicos y dotacionales hasta el entorno de la UVA La Armonía, reconociendo las dinámicas urbanas que se concentran en este ámbito.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad San Blas cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a servicios, equipamientos y espacios comunitarios para la población residente. Su carácter dotacional fortalece las dinámicas de proximidad, el encuentro ciudadano y las redes de cuidado, contribuyendo a la integración social y a la calidad de vida de los habitantes del sector.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad San Lucas

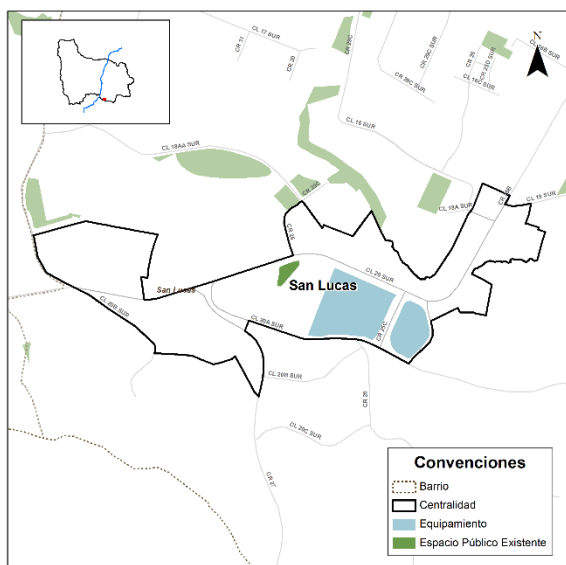
40

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C14 El Poblado
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Alta
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

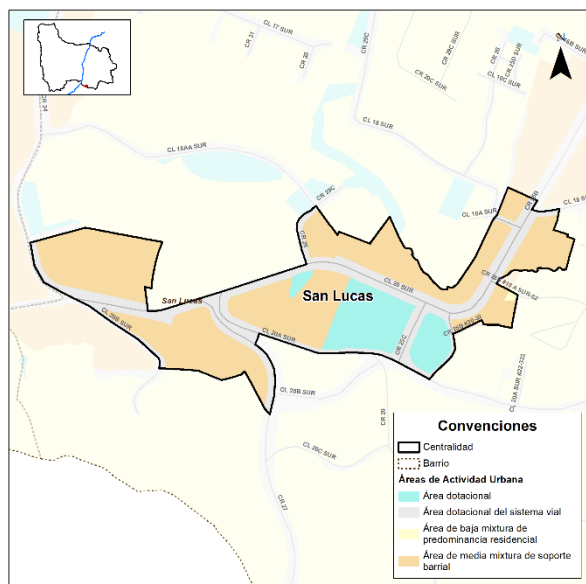


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad San Lucas		40
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad San Lucas se estructura a partir de un núcleo comercial y de servicios en el barrio el Poblado, en media ladera. Con relación al Acuerdo 48 de 2014 se amplía en el costado occidental sobre la calle 20 sur a la altura de la carrera 26 (29C) hasta la carrera 34 incluyendo algunos predios con uso altamente comercial (media mixtura), que hacen parte de la dinámica importante del sector.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad San Lucas cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a servicios, equipamientos y espacios comunitarios para la población residente. Su carácter dotacional fortalece las dinámicas de proximidad, el encuentro ciudadano y las redes de cuidado, contribuyendo a la integración social y a la calidad de vida de los habitantes del sector.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad San Vicente Ferrer

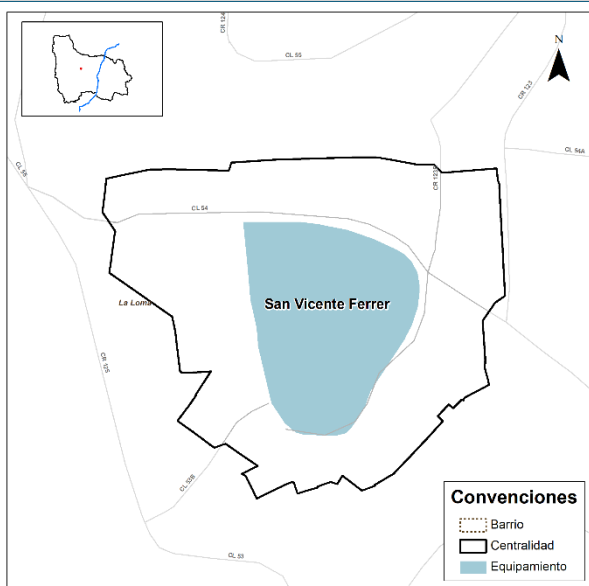
41

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C60 San Cristóbal
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

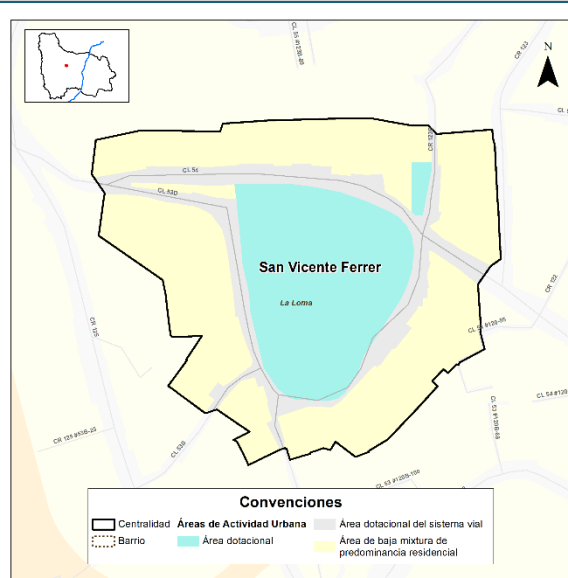


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad San Vicente Ferrer

41

Potencial desde su predominancia

Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.

¿Qué detona la Centralidad?

La Centralidad San Vicente Ferrer se estructura como núcleo de apoyo entorno a la Institución Educativa Loma Hermosa del Barrio San Javier La Loma y algunos servicios presentes en la zona.

¿Cómo responde la centralidad a su entorno?

En relación con su entorno, la Centralidad San Vicente Ferrer cumple una función relevante como componente urbano del El Corregimiento de San Cristóbal, facilitando el acceso a servicios, equipamientos y oportunidades de movilidad para sus habitantes. Su carácter dotacional fortalece las dinámicas de proximidad y contribuye a mejorar la conectividad y el acceso cotidiano a actividades esenciales para la población residente.

Criterios de manejo

Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.

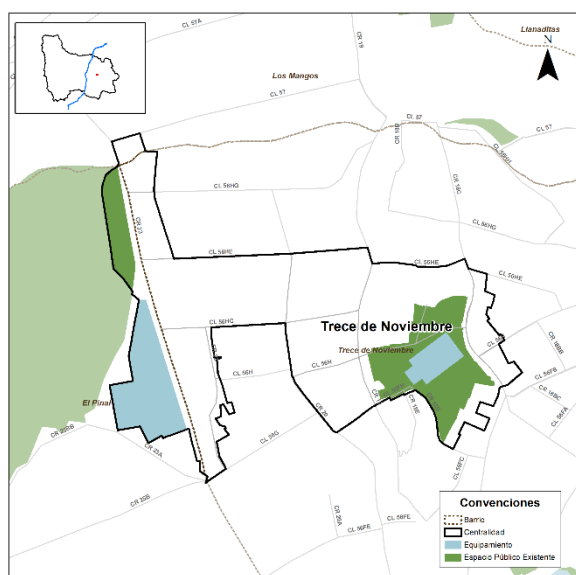


Centralidad Trece de Noviembre

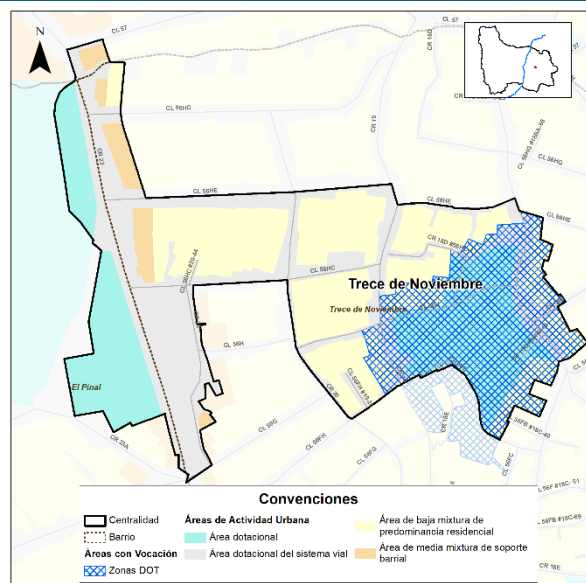
42

Jerarquía	Barrial	 <i>Panorámica de la Centralidad</i>
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano	
Clase de Suelo	Urbano	
Orden	Segundo Orden	
Corregimiento o Comuna	C8 Villa Hermosa	
Relación Zona DOT	Estación Metrocable Trece de Noviembre	
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja	
Carácter	Dotacional	
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado	

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Trece de Noviembre		42
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Trece de Noviembre se estructura a partir de la zona DOT que se genera con la Estación Metrocable Trece de Noviembre y de una zona de encuentro de la comunidad por la Cra 23. Es prioritaria para la dotación urbana en términos de equipamientos básicos sociales y comunitarios, y espacio público efectivo.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Trece de Noviembre cumple una función barrial orientada a acercar servicios, equipamientos y espacios de integración a los habitantes del sector. Su consolidación contribuye a fortalecer las dinámicas de proximidad y el acceso a servicios básicos.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Villa del Socorro

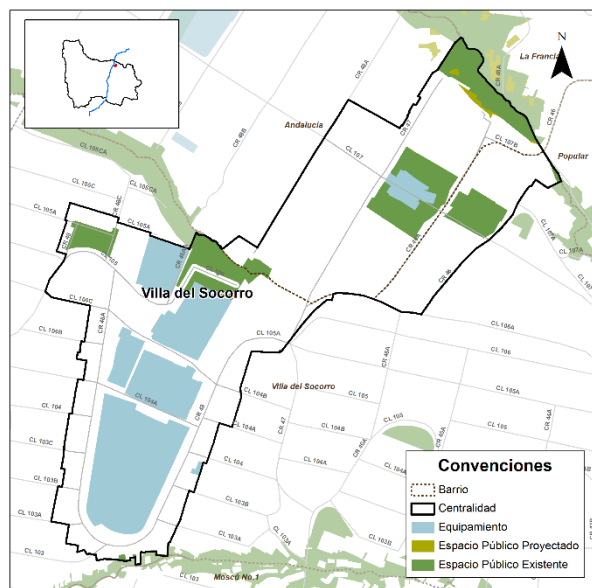
43

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C2 Santa Cruz
Relación Zona DOT	Andalucía - Línea K
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

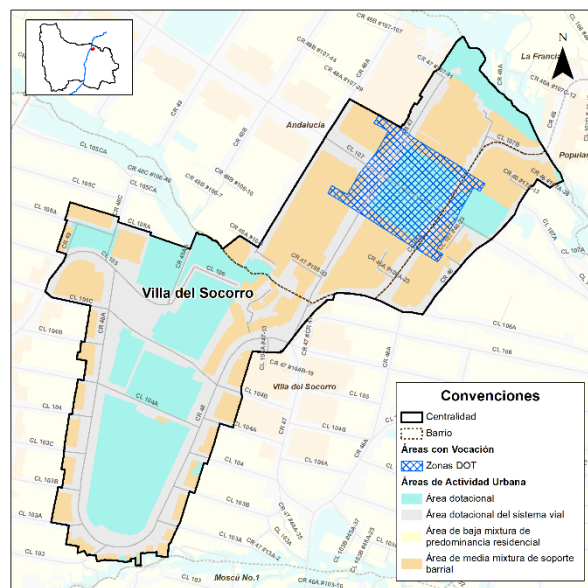


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Villa del Socorro

43

Potencial desde su predominancia

Centralidades estructuradas alrededor de sistemas de transporte masivo y modos activos, con mezcla equilibrada de usos, densidades adecuadas y espacio público de calidad. Su objetivo es reducir desplazamientos, promover movilidad sostenible y consolidar nodos urbanos compactos.

¿Qué detona la Centralidad?

La Centralidad Villa del Socorro se estructura a partir de la zona DOT que se genera con la Estación Andalucía - Línea K y de instituciones educativas, deportivas y de seguridad. Es clave para el intercambio de servicios y la movilidad integrada. Es prioritaria para la dotación urbana en términos de equipamientos básicos sociales y comunitarios, y espacio público efectivo.

¿Cómo responde la centralidad a su entorno?

En relación con su entorno, la Centralidad Villa del Socorro cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a servicios, espacios de encuentro y actividades comunitarias.

Criterios de manejo

Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 "Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades", los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.



Centralidad Villa Guadalupe

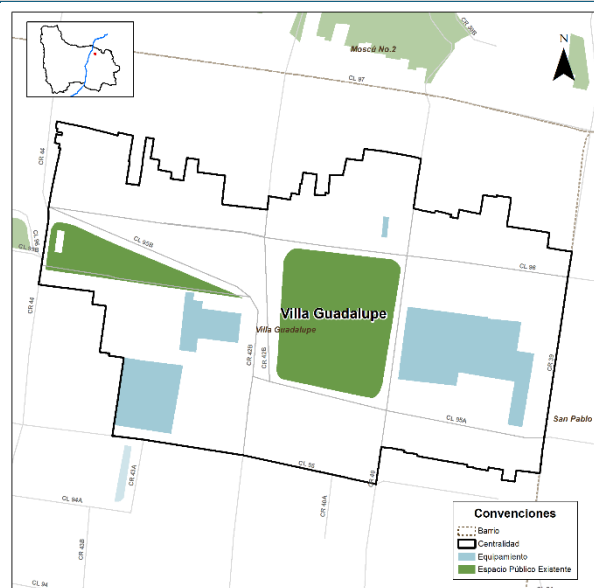
44

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C1 Popular
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

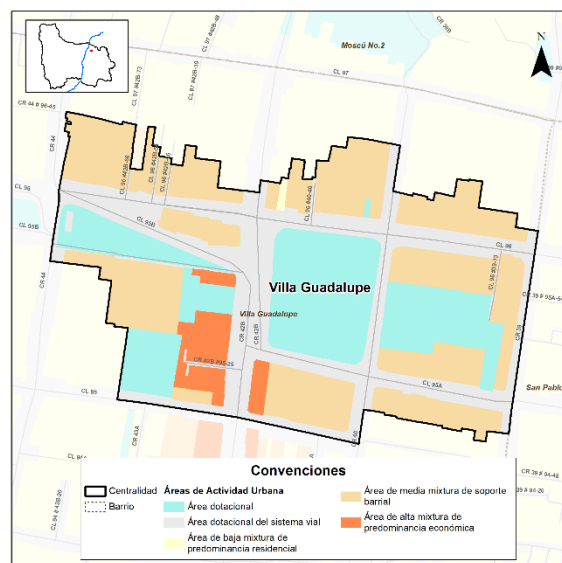


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Villa Guadalupe		44
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Villa Guadalupe se estructura a partir de la presencia de equipamientos, espacios públicos y servicios de proximidad que actúan como soporte de las actividades cotidianas de la comunidad.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Villa Guadalupe cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso a servicios, equipamientos y oportunidades de movilidad para los habitantes de la comuna. Su carácter dotacional fortalece las dinámicas de proximidad y contribuye a mejorar la conectividad y el acceso cotidiano a actividades esenciales para la población residente.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Villa Hermosa

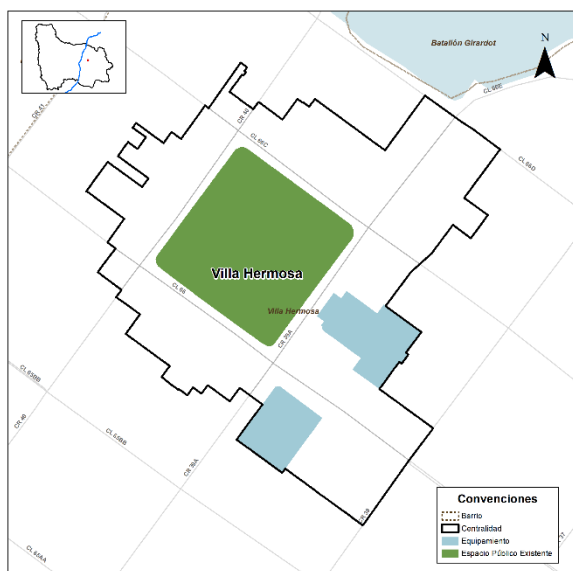
45

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C8 Villa Hermosa
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Alta
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

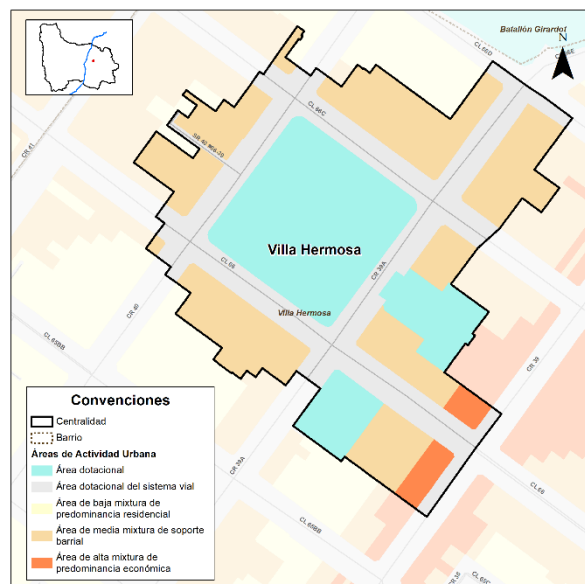


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Villa Hermosa		45
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Villa Hermosa se estructura en torno al parque principal barrial y a la presencia de la IE Francisco Antonio Uribe	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Villa Hermosa cumple una función barrial orientada a facilitar el acceso cercano a servicios, equipamientos y espacios de encuentro para la población residente. Su carácter dotacional fortalece las dinámicas de proximidad y cuidado, contribuyendo a la cohesión social y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



Centralidad Villa Sierra

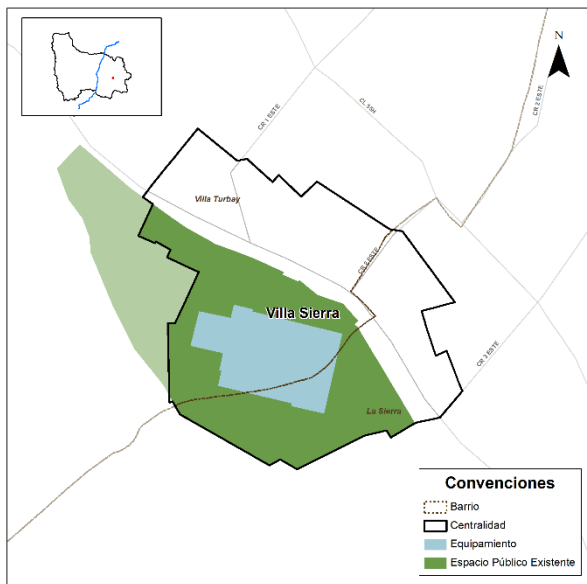
46

Jerarquía	Barrial
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C8 Villa Hermosa
Relación Zona DOT	Estación Metrocable Villa Sierra
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

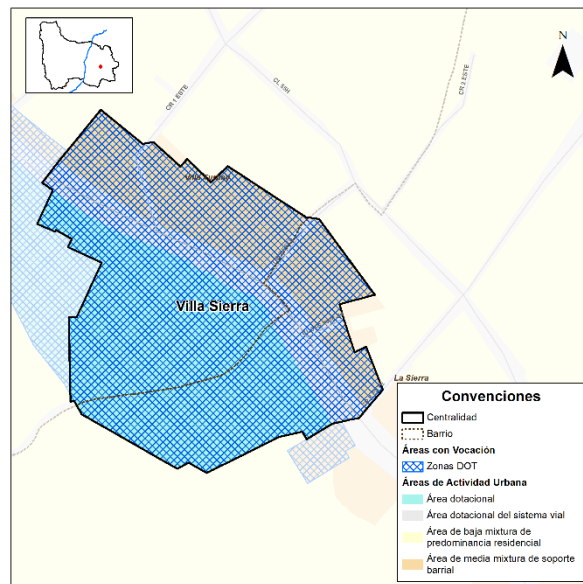


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





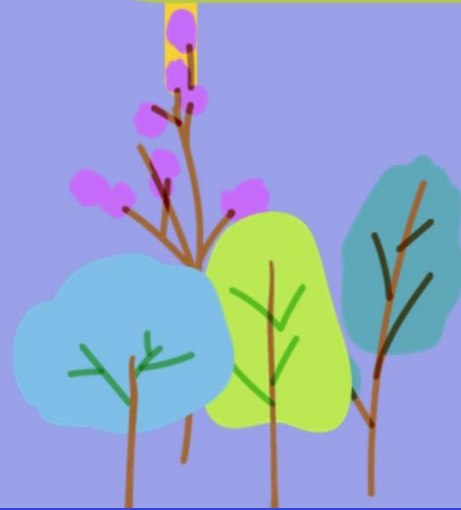
Centralidad Villa Sierra		46
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Villa Sierra se estructura a partir de la zona DOT que se genera con la Estación Villa Sierra del Metrocable y de instituciones educativas, deportivas y de seguridad. Es clave para el intercambio de servicios y la movilidad integrada. Es prioritaria para la dotación urbana en términos de equipamientos básicos sociales y comunitarios, y espacio público efectivo.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Villa Sierra cumple una función barrial orientada a acercar servicios, equipamientos y espacios de integración a los habitantes del sector. Su consolidación contribuye a fortalecer las dinámicas de proximidad y el acceso a servicios básicos.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	



CENTRALIDADES RURALES



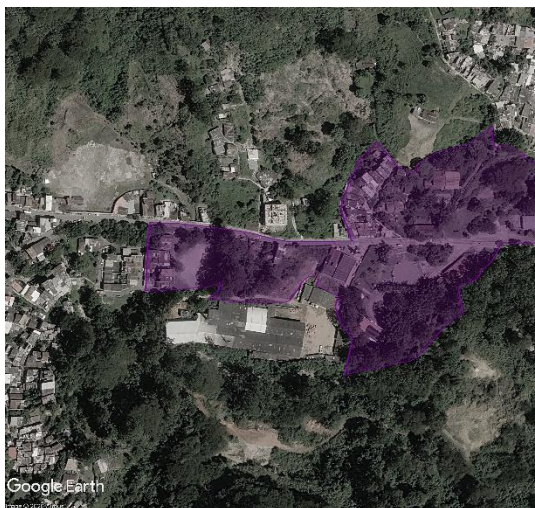
Alcaldía de Medellín
— Distrito de —
Ciencia, Tecnología e Innovación



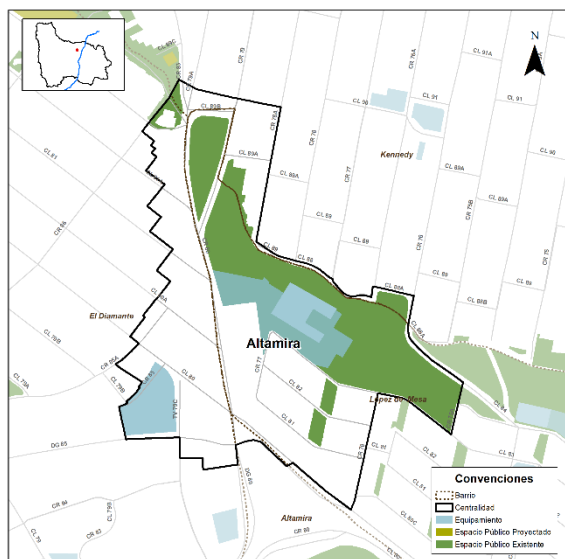


Centralidad Altavista Central

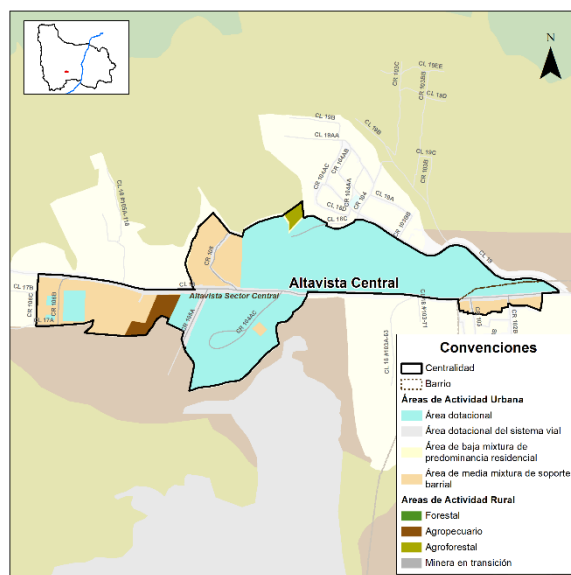
47

Jerarquía	Corregimental	 Google Earth <i>Panorámica de la Centralidad</i>
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Rural	
Clase de Suelo	Urbano de corregimiento	
Orden	Segundo Orden	
Corregimiento o Comuna	C70 Altavista	
Relación Zona DOT	No	
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Alta	
Carácter	Económico	
Predominancia	Fomento a las economías rurales	

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Altavista Central

47

Potencial desde su predominancia

Centralidades ubicadas en áreas rurales o de borde que articulan producción agroecológica, circuitos cortos de comercialización y experiencias turísticas basadas en restauración ecológica, paisaje y cultura campesina. Su función es fortalecer la ruralidad viva y promover modelos de desarrollo regenerativo.

¿Qué detona la Centralidad?

La Centralidad Altavista Central se ha consolidado a partir de la dotación y prestación de servicios propios de la cabecera corregimental, de primer y segundo orden tales como la Casa de Gobierno y el Colegio Débora Arango y como apoyo a las economías rurales de las veredas que lo componen.

¿Cómo responde la centralidad a su entorno?

En relación con su entorno, la Centralidad Altavista Central presenta un acelerado proceso de conurbación con el área urbana de Medellín, específicamente con la comuna 16 Belén, a su vez que representa un centro de intercambio y servicios para las veredas que lo componen. También marca un punto de acceso a elementos patrimoniales como el camino de Buga y de la estructura ecológica principal con potencial para el ecoturismo.

Criterios de manejo

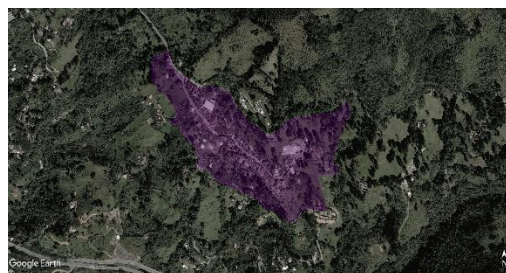
Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.



Centralidad Palmitas Central

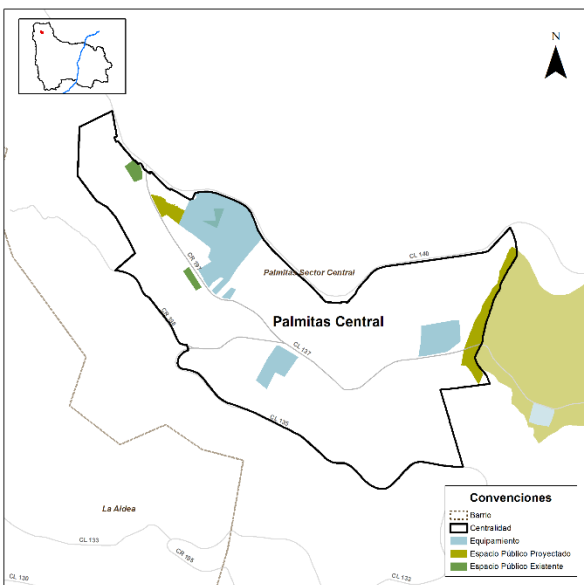
48

Jerarquía	Corregimental
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C50 San Sebastián de Palmitas
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

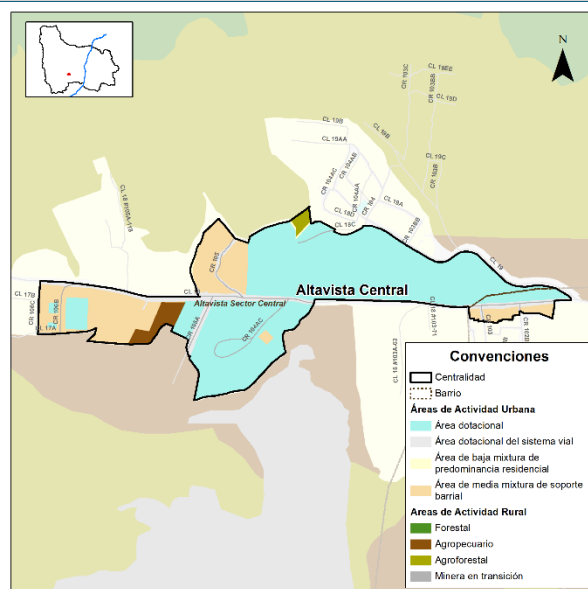


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Palmitas Central		48
Potencial desde su predominancia	Centralidades ubicadas en áreas rurales o de borde que articulan producción agroecológica, circuitos cortos de comercialización y experiencias turísticas basadas en restauración ecológica, paisaje y cultura campesina. Su función es fortalecer la ruralidad viva y promover modelos de desarrollo regenerativo.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Palmitas Central se estructura con relación a la carretera al mar por el Túnel de Occidente, con una creciente presencia de comercio que presta los servicios a los viajeros y turistas. Por otra parte, es el corregimiento más rural de Medellín y sus principales actividades giran en torno a la agricultura y al ecoturismo que disfruta de elementos de la estructura ecológica de la zona.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Palmitas Central cumple una función estratégica para facilitar el acceso a servicios, equipamientos y oportunidades de movilidad para los habitantes del corregimiento. Su carácter orientado al fortalecimiento de economías rurales fortalece las dinámicas de proximidad y contribuye a mejorar la conectividad y el intercambio de productos y el acceso cotidiano a actividades esenciales para la población residente y visitantes. Esta Centralidad tiene influencia del área protegida DRMI DVARC.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Lineamientos en función de las áreas protegidas con que se traslapa	De acuerdo con el plan de manejo del DRMI DVARC las Centralidades existentes deberán mantenerse como núcleos ordenados bajo criterios ambientales evitando presión urbana. El régimen para implantación o fortalecimiento de elementos del sistema público y colectivo, así como la norma para la localización de comercio básico y servicios de apoyo a las dinámicas locales y estar articulada y armonizarse con el plan de manejo ambiental del DRMI DVARC como norma de superior jerarquía para el manejo sostenible del territorio y la definición de usos del suelo.	



Centralidad San Antonio de Prado

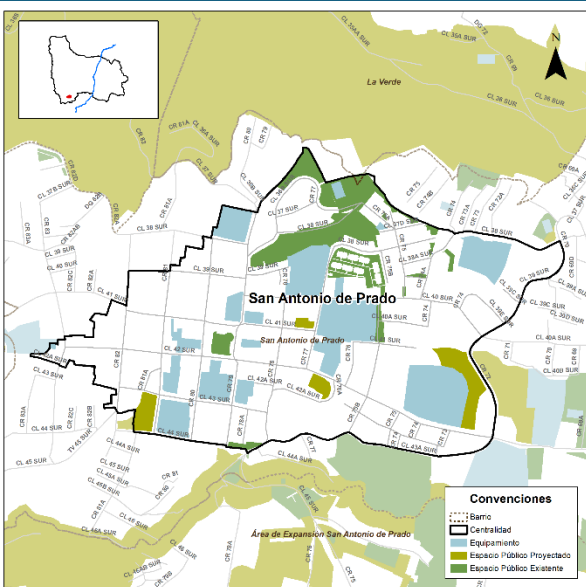
49

Jerarquía	Corregimental
Ámbito del Modelo de Ocupación	Media Ladera
Clase de Suelo	Urbano
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C80 San Antonio de Prado
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Alta
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

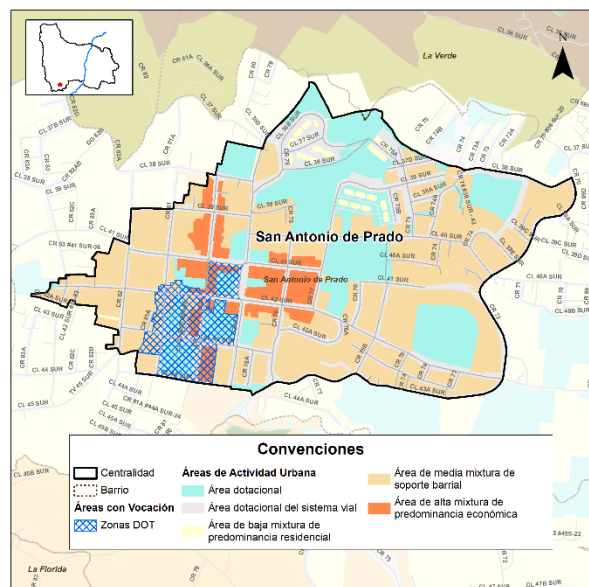


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





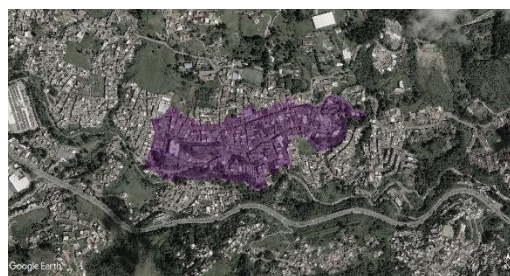
Centralidad San Antonio de Prado		49
Potencial desde su predominancia	Centralidades ubicadas en áreas rurales o de borde que articulan producción agroecológica, circuitos cortos de comercialización y experiencias turísticas basadas en restauración ecológica, paisaje y cultura campesina. Su función es fortalecer la ruralidad viva y promover modelos de desarrollo regenerativo.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad San Antonio de Prado, con alto nivel de consolidación, se estructura como centro económico y de servicios del corregimiento. Cuenta con espacios públicos y equipamientos de primer orden que constituyen nodos relevantes dentro de su dinámica funcional.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad San Antonio de Prado presenta un acelerado proceso de conurbación con el área urbana de Medellín y del municipio de Itagüí. Representa un centro de intercambio y servicios para las veredas que lo componen.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad San Cristóbal

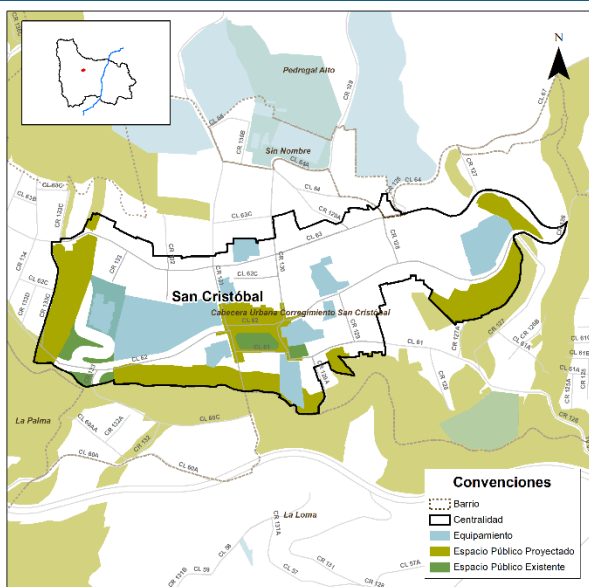
50

Jerarquía	Corregimental
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Urbano
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C60 San Cristóbal
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Alta
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

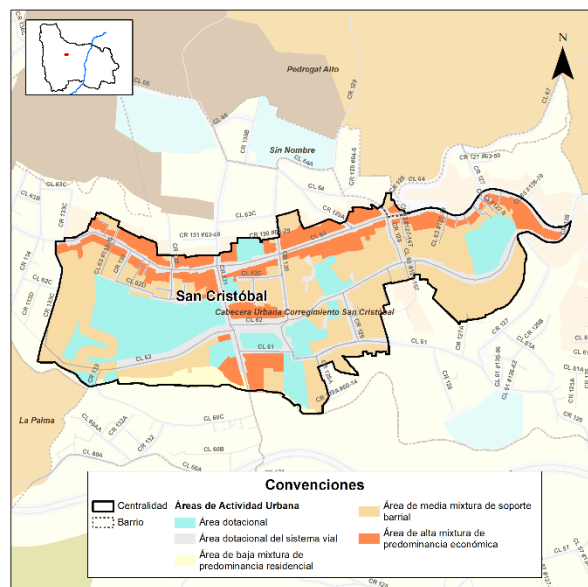


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad



Centralidad San Cristóbal		50
Potencial desde su predominancia	Centralidades ubicadas en áreas rurales o de borde que articulan producción agroecológica, circuitos cortos de comercialización y experiencias turísticas basadas en restauración ecológica, paisaje y cultura campesina. Su función es fortalecer la ruralidad viva y promover modelos de desarrollo regenerativo.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad San Cristóbal, con alto nivel de consolidación, se estructura como centro económico y de servicios en el corredor de conexión de Medellín con el suroccidente antioqueño. Contiene equipamientos de primer y segundo orden como el parque principal del corregimiento, la Casa de Gobierno Corregimental el Parque Biblioteca Fernando Botero, varias instituciones educativas y centros hospitalarios.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad San Cristóbal presenta un acelerado proceso de conurbación con el área urbana de Medellín, específicamente con la comuna 7 Robledo, a su vez que representa un centro de intercambio y servicios para las veredas que lo componen.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad Santa Elena Central

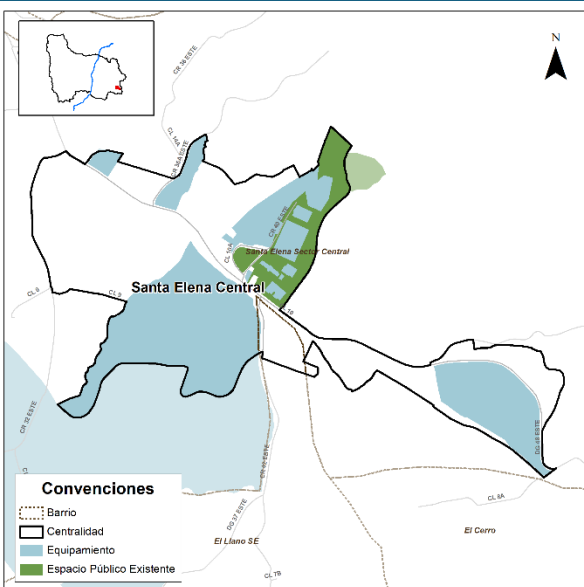
51

Jerarquía	Corregimental
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C90 Santa Elena
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Alta
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

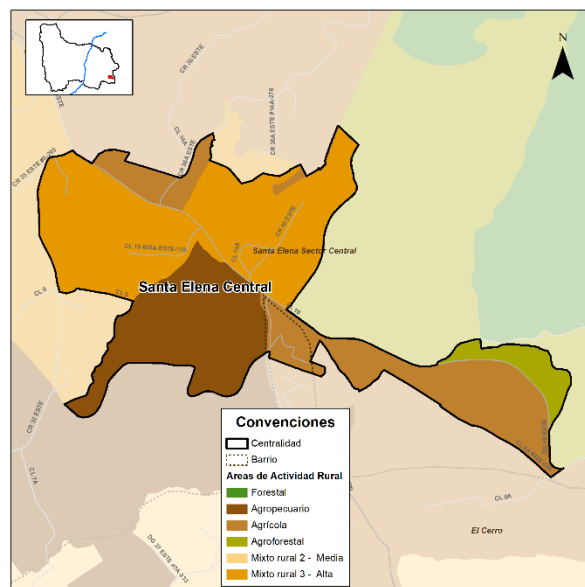


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Santa Elena Central		51
Potencial desde su predominancia	Centralidades ubicadas en áreas rurales o de borde que articulan producción agroecológica, circuitos cortos de comercialización y experiencias turísticas basadas en restauración ecológica, paisaje y cultura campesina. Su función es fortalecer la ruralidad viva y promover modelos de desarrollo regenerativo.	
¿Qué detona la Centralidad?	La Centralidad Santa Elena Central se estructura con núcleo dotacional y de servicios del corregimiento más extenso de Medellín. Contiene equipamientos y espacios públicos de primer y segundo orden como la Casa de Gobierno, el parque principal, instituciones educativas, biblioteca, casa de la cultura y servicios comerciales, principalmente asociados al turismo.	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	En relación con su entorno, la Centralidad Santa Elena Central cumple una función estratégica para facilitar el acceso a servicios, equipamientos y oportunidades de movilidad para soportar la economía del corregimiento determinada por una actividad agropecuaria, el cultivo de flores y el turismo principalmente. Su carácter orientado al fortalecimiento de economías rurales fortalece las dinámicas de proximidad y contribuye a mejorar la conectividad y el intercambio de productos y el acceso cotidiano a actividades esenciales para la población residente y visitantes.	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad Aguas Frías

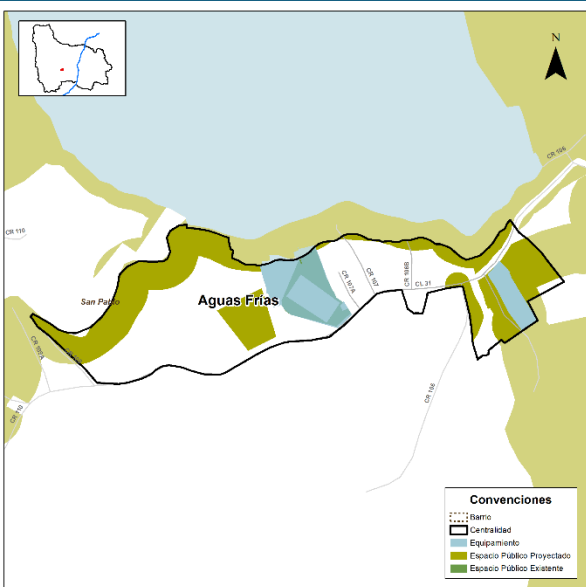
52

Jerarquía	Corregimental Intermedia
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C70 Altavista
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Alta
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

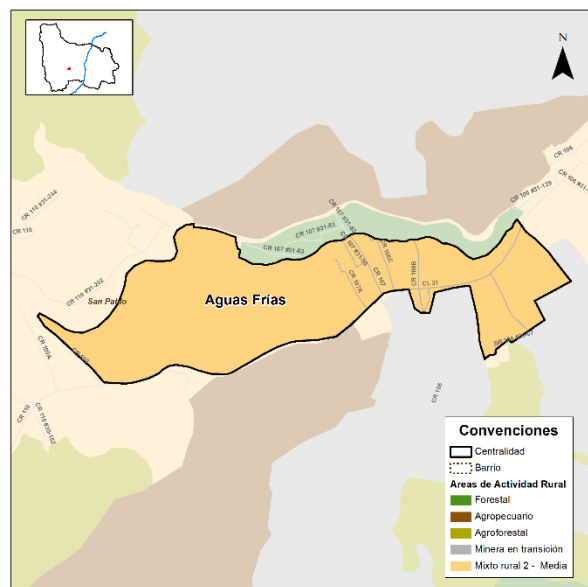


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad



Centralidad Aguas Frías		52
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad Barro Blanco

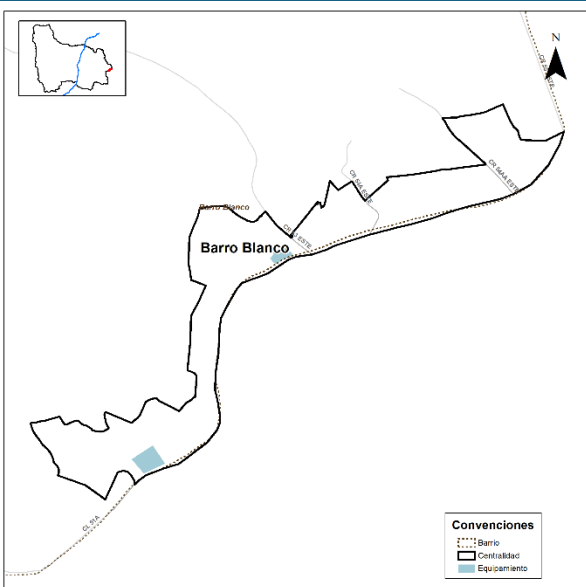
53

Jerarquía	Corregimental Intermedia
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C90 Santa Elena
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Baja
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

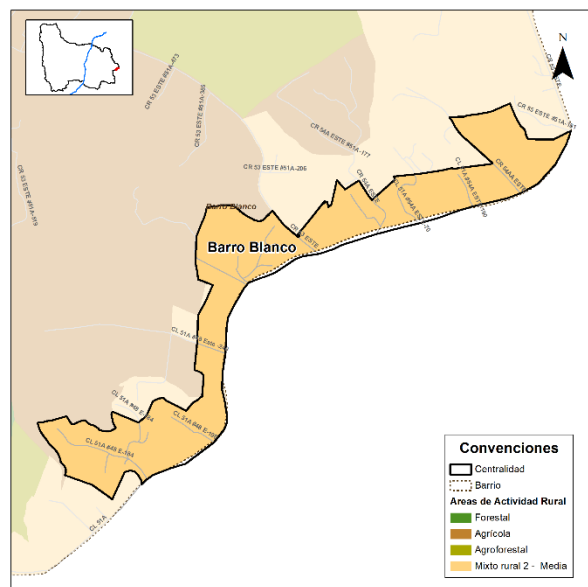


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





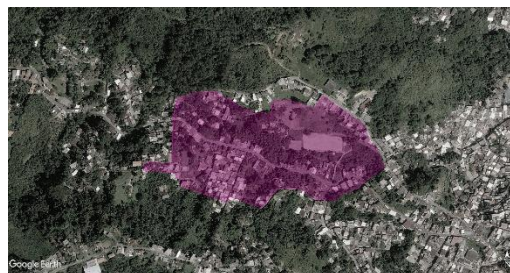
Centralidad Barro Blanco		53
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	De acuerdo con el plan de manejo de la RF Nare las Centralidades existentes deberán mantenerse como núcleos ordenados bajo criterios ambientales evitando presión urbana. El régimen para implantación o fortalecimiento de elementos del sistema público y colectivo, así como la norma para la localización de comercio básico y servicios de apoyo a las dinámicas locales y estar articulada y armonizarse con el plan de manejo ambiental del DRMI DVARC como norma de superior jerarquía para el manejo sostenible del territorio y la definición de usos del suelo.	



Centralidad Corazón El Morro

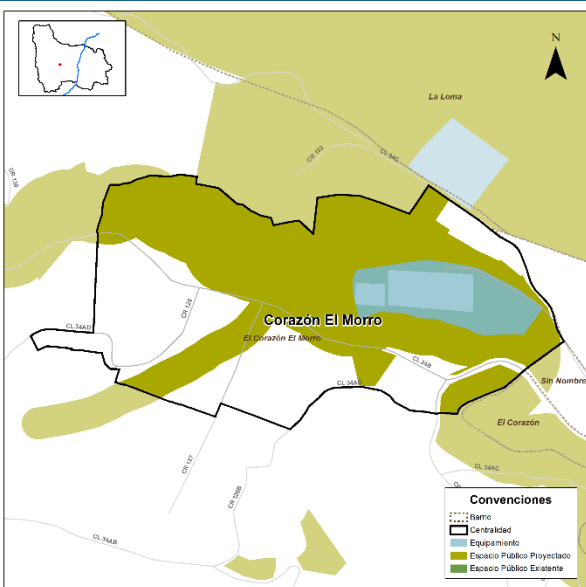
54

Jerarquía	Corregimental Intermedia
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C70 Altavista - C13 San Javier
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

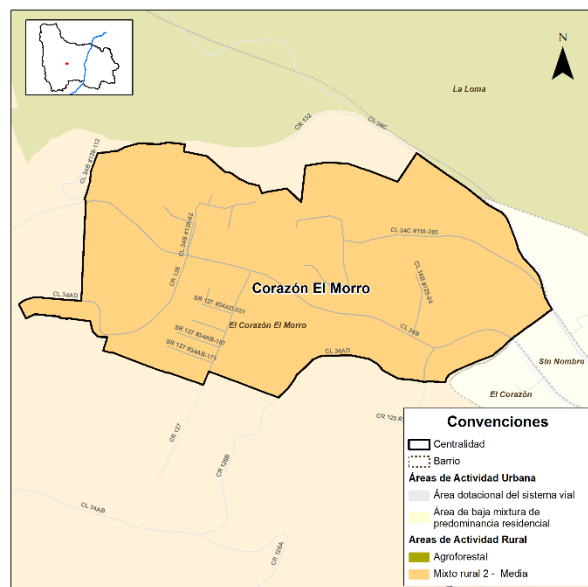


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Corazón El Morro

54

Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.
¿Qué detona la Centralidad?	
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?	
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.



Centralidad El Llano

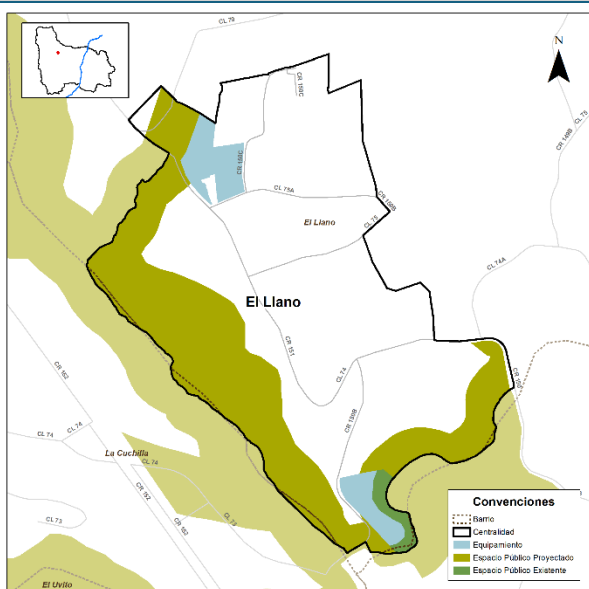
55

Jerarquía	Corregimental Intermedia
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C60 San Cristóbal
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Baja
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

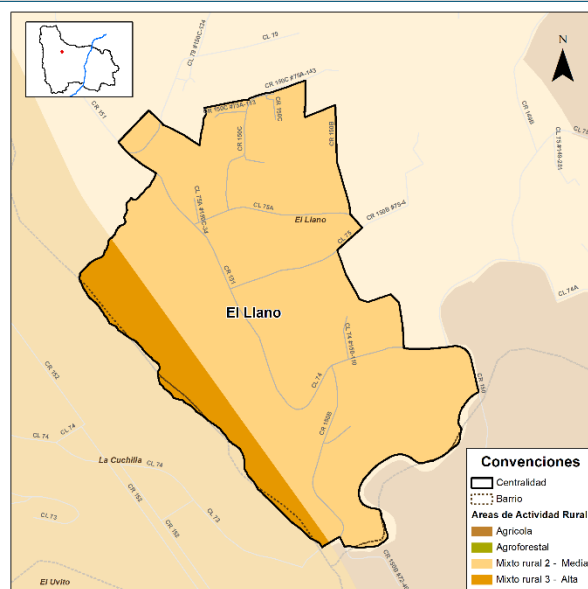


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad



Centralidad El Llano		55
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad El Placer

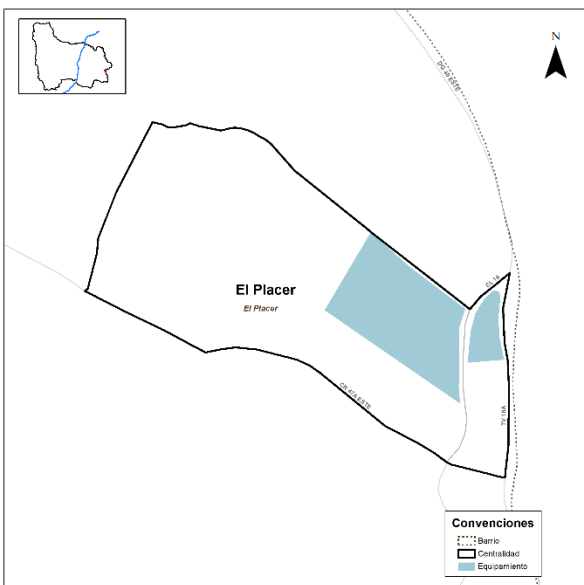
56

Jerarquía	Corregimental Intermedia
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C90 Santa Elena
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

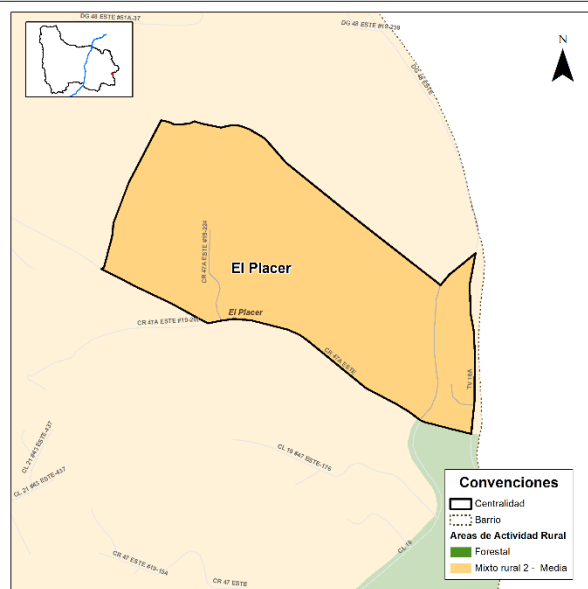


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad El Placer		56
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad El Plan

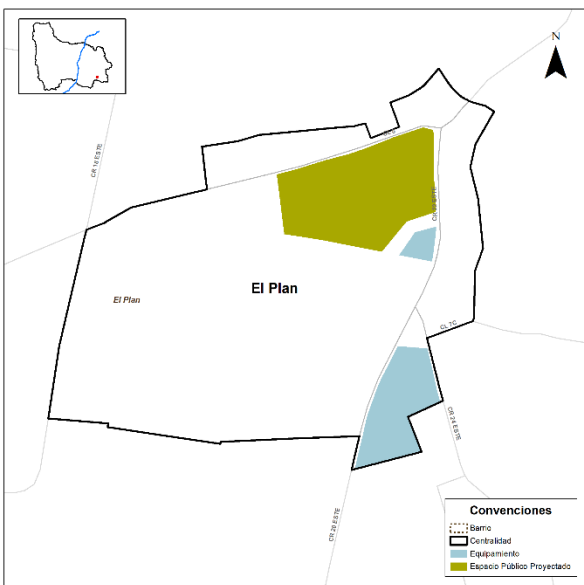
57

Jerarquía	Corregimental Intermedia
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C90 Santa Elena
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Baja
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

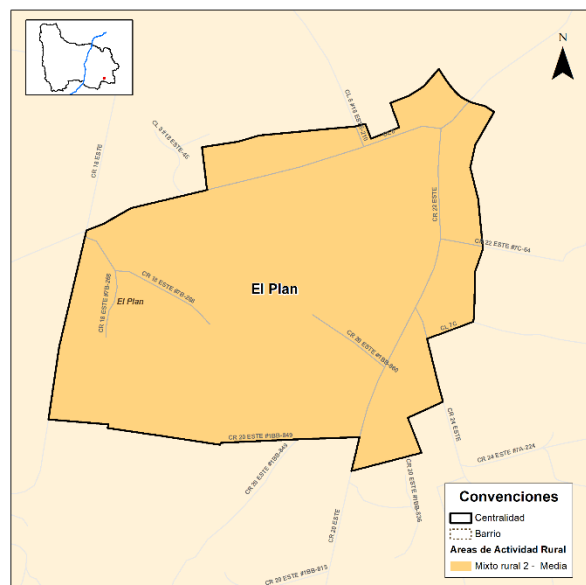


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad El Plan		57
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad El Tambo

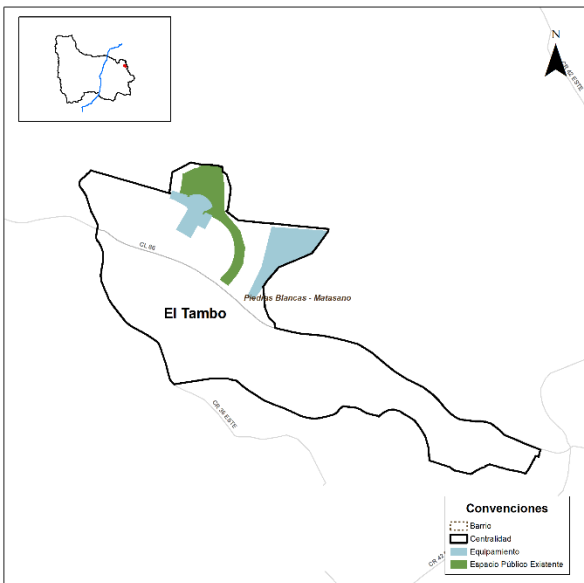
58

Jerarquía	Corregimental Intermedia
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C90 Santa Elena
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Baja
Carácter	Mixto
Predominancia	Intercambio de servicios y movilidad integrada

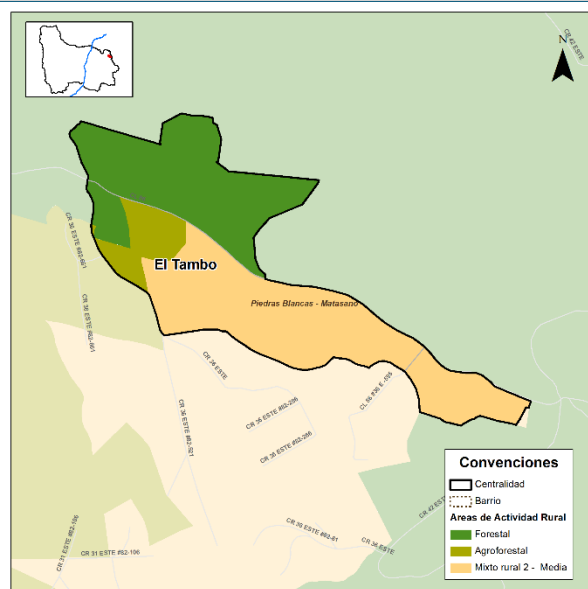


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad El Tambo		58
Potencial desde su predominancia	Centralidades estructuradas alrededor de sistemas de transporte masivo y modos activos, con mezcla equilibrada de usos, densidades adecuadas y espacio público de calidad. Su objetivo es reducir desplazamientos, promover movilidad sostenible y consolidar nodos urbanos compactos.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	De acuerdo con el plan de manejo de la RF Nare las Centralidades existentes deberán mantenerse como núcleos ordenados bajo criterios ambientales evitando presión urbana. El régimen para implantación o fortalecimiento de elementos del sistema público y colectivo, así como la norma para la localización de comercio básico y servicios de apoyo a las dinámicas locales y estar articulada y armonizarse con el plan de manejo ambiental del DRMI DVARC como norma de superior jerarquía para el manejo sostenible del territorio y la definición de usos del suelo.	



Centralidad La Aldea

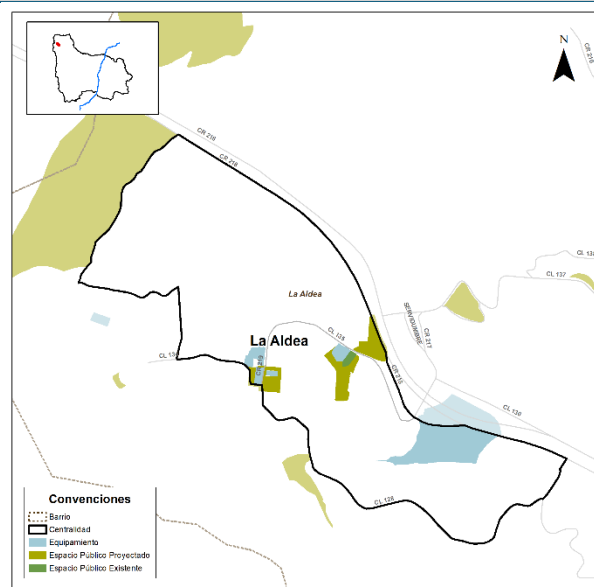
59

Jerarquía	Corregimental Intermedia
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C50 San Sebastián de Palmitas
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Baja
Carácter	Mixto
Predominancia	Innovación para la cultura, la creatividad y los saberes

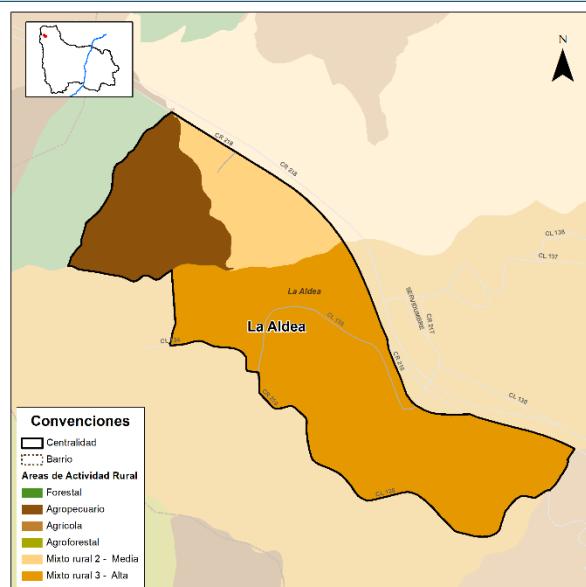


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad La Aldea		59
Potencial desde su predominancia	Centralidades ubicadas en áreas rurales o de borde que articulan producción agroecológica, circuitos cortos de comercialización y experiencias turísticas basadas en restauración ecológica, paisaje y cultura campesina. Su función es fortalecer la ruralidad viva y promover modelos de desarrollo regenerativo.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad La Florida

60

Jerarquía	Corregimental Intermedia
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C80 San Antonio de Prado
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

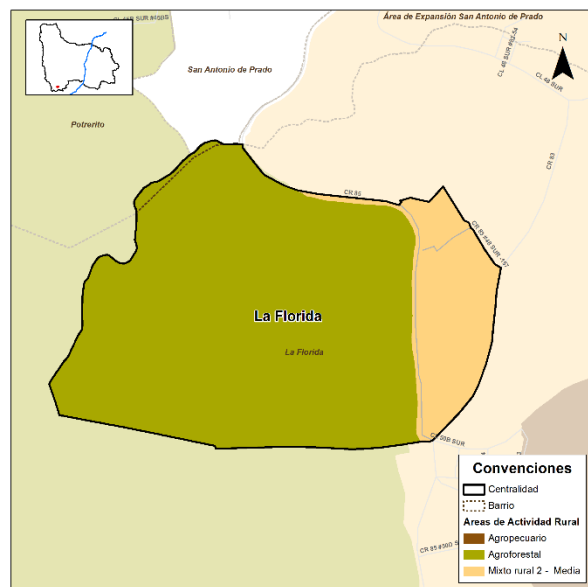


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





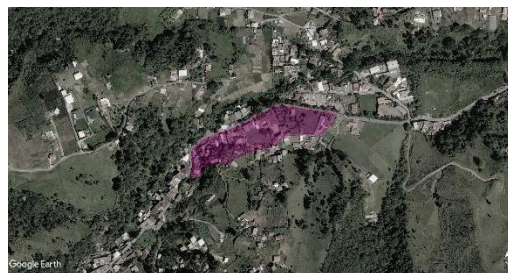
Centralidad La Florida		60
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	De acuerdo con el plan de manejo del DRMI DVARC las Centralidades existentes deberán mantenerse como núcleos ordenados bajo criterios ambientales evitando presión urbana. El régimen para implantación o fortalecimiento de elementos del sistema público y colectivo, así como la norma para la localización de comercio básico y servicios de apoyo a las dinámicas locales y estar articulada y armonizarse con el plan de manejo ambiental del DRMI DVARC como norma de superior jerarquía para el manejo sostenible del territorio y la definición de usos del suelo.	



Centralidad La Palma

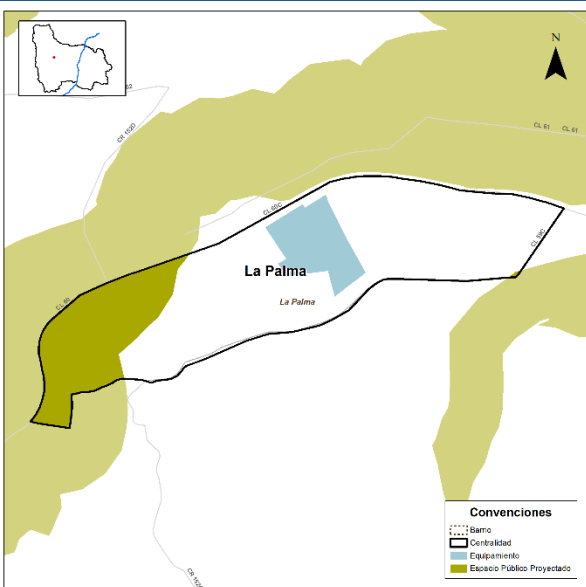
61

Jerarquía	Corregimental Intermedia
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C60 San Cristóbal
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

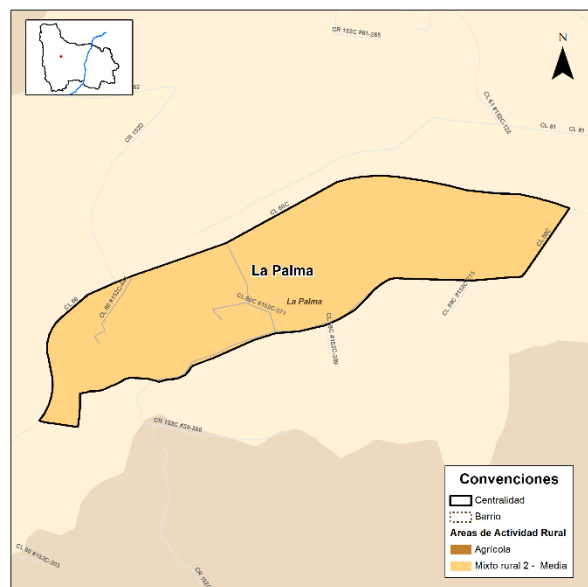


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad



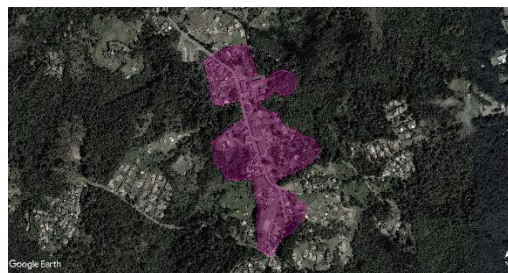
Centralidad La Palma		61
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad Mazo

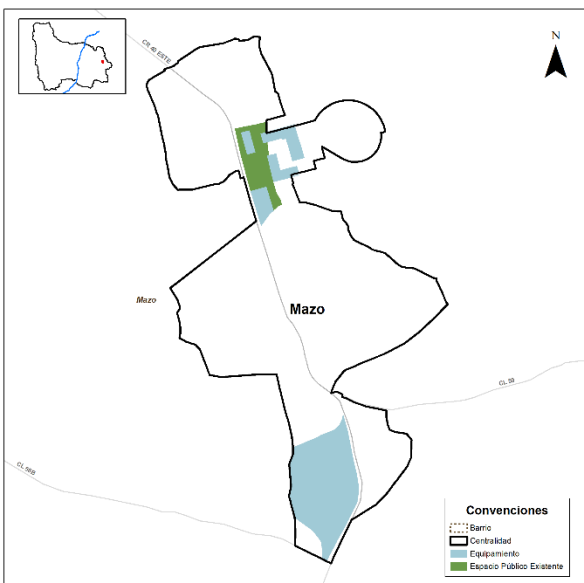
62

Jerarquía	Corregimental Intermedia
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C90 Santa Elena
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Alta
Carácter	Mixto
Predominancia	Innovación para la cultura, la creatividad y los saberes

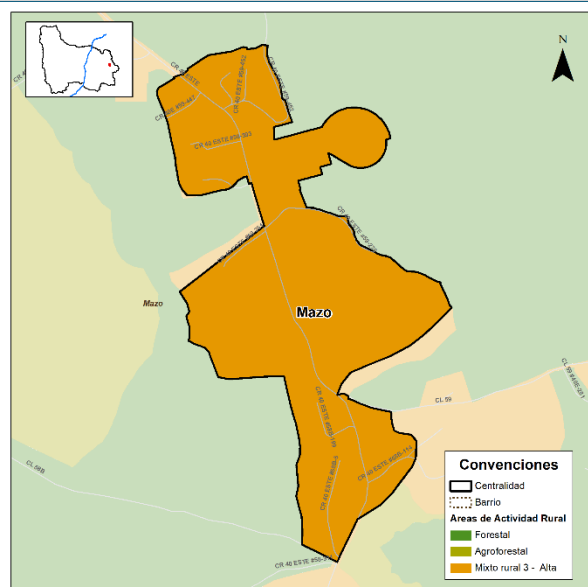


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad



Centralidad Mazo		62
Potencial desde su predominancia	Centralidades que impulsan la producción cultural, los saberes locales, la economía creativa y los procesos comunitarios. Funcionan como laboratorios donde convergen arte, memoria, emprendimiento y cohesión social.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	De acuerdo con el plan de manejo de la RF Nare las Centralidades existentes deberán mantenerse como núcleos ordenados bajo criterios ambientales evitando presión urbana. El régimen para implantación o fortalecimiento de elementos del sistema público y colectivo, así como la norma para la localización de comercio básico y servicios de apoyo a las dinámicas locales y estar articulada y armonizarse con el plan de manejo ambiental del DRMI DVARC como norma de superior jerarquía para el manejo sostenible del territorio y la definición de usos del suelo.	

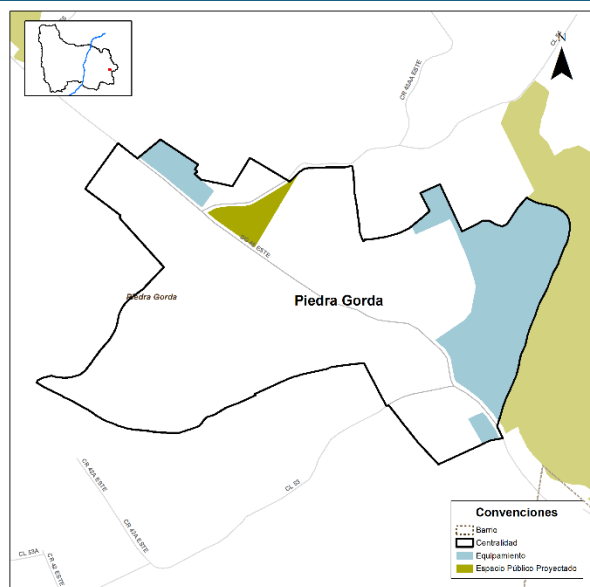


Centralidad Piedra Gorda

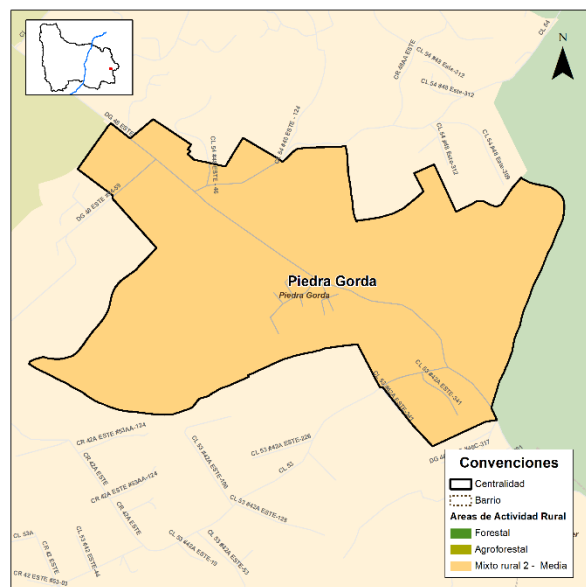
63

Jerarquía	Corregimental Intermedia	 <i>Panorámica de la Centralidad</i>
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural	
Clase de Suelo	Rural	
Orden	Segundo Orden	
Corregimiento o Comuna	C90 Santa Elena	
Relación Zona DOT	No	
Estado de Consolidación	Consolidación Media	
Carácter	Económico	
Predominancia	Fomento a las economías rurales	

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Piedra Gorda		63
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	De acuerdo con el plan de manejo de la RF Nare las Centralidades existentes deberán mantenerse como núcleos ordenados bajo criterios ambientales evitando presión urbana. El régimen para implantación o fortalecimiento de elementos del sistema público y colectivo, así como la norma para la localización de comercio básico y servicios de apoyo a las dinámicas locales y estar articulada y armonizarse con el plan de manejo ambiental del DRMI DVARC como norma de superior jerarquía para el manejo sostenible del territorio y la definición de usos del suelo.	



Centralidad Potrerito

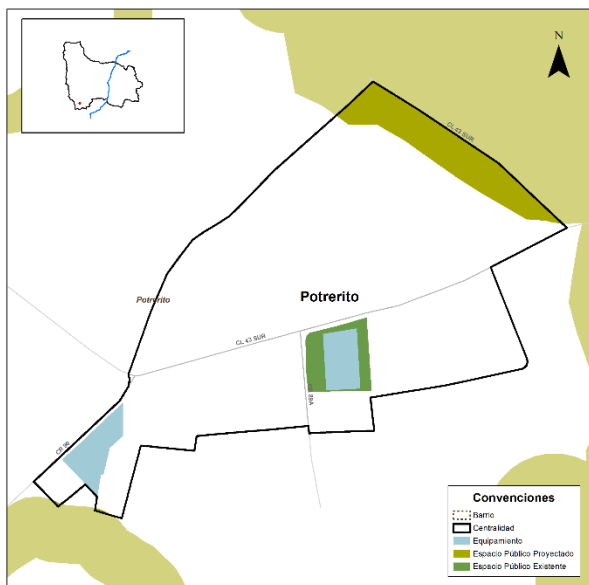
64

Jerarquía	Corregimental Intermedia
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C80 San Antonio de Prado
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

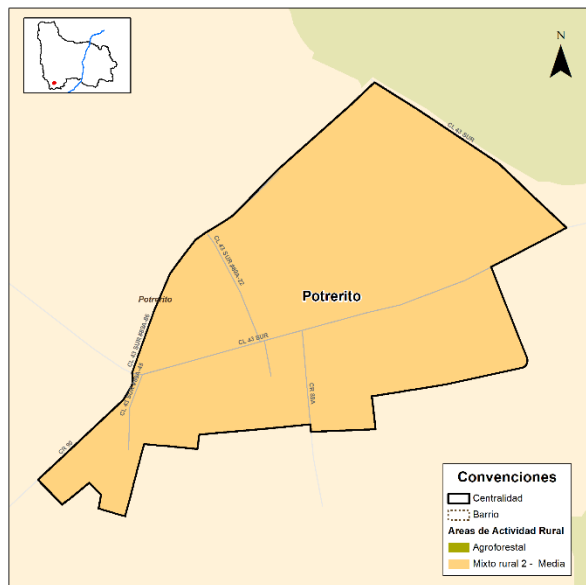


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Potrerito		64
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad San José del Manzanillo

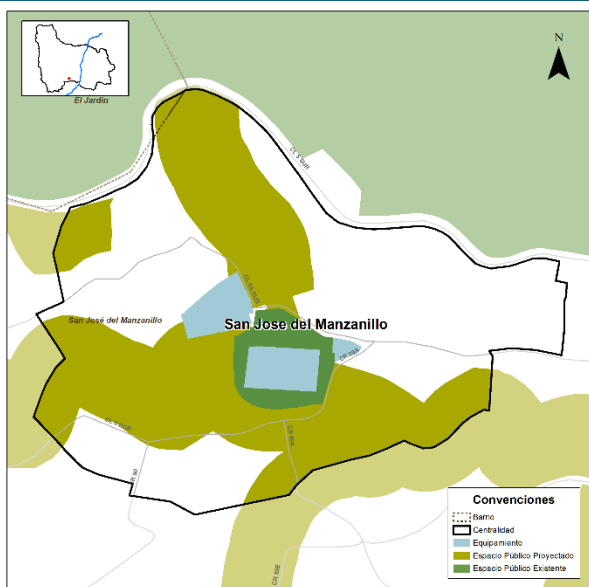
65

Jerarquía	Corregimental Intermedia
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C70 Altavista
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Media
Carácter	Económico
Predominancia	Fomento a las economías rurales

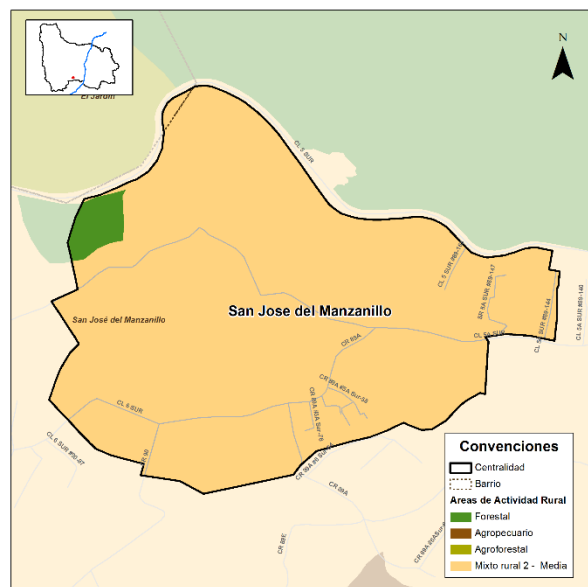


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad San José del Manzanillo		65
Potencial desde su predominancia	Centralidades ubicadas en áreas rurales o de borde que articulan producción agroecológica, circuitos cortos de comercialización y experiencias turísticas basadas en restauración ecológica, paisaje y cultura campesina. Su función es fortalecer la ruralidad viva y promover modelos de desarrollo regenerativo.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad Astillero

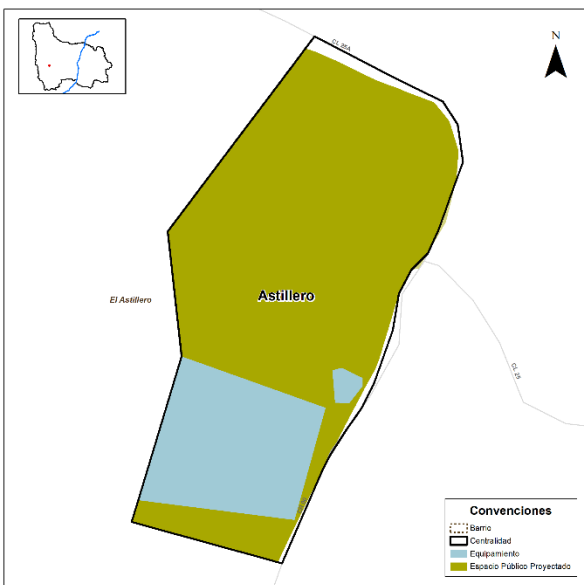
66

Jerarquía	Veredal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C80 San Antonio de Prado
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

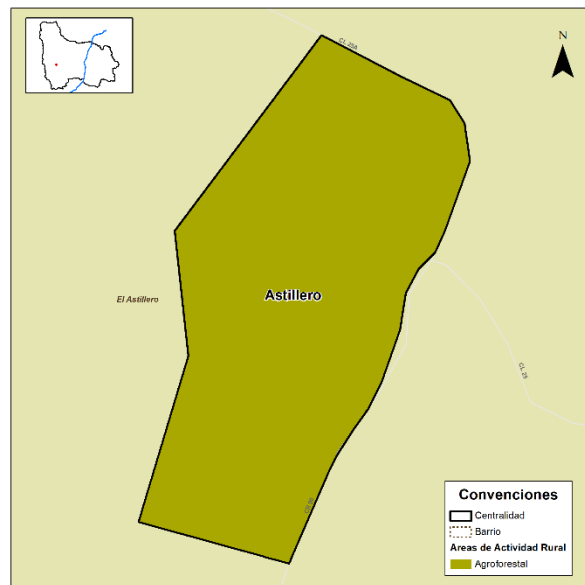


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Astillero		66
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	De acuerdo con el plan de manejo del DRMI DVARC las Centralidades existentes deberán mantenerse como núcleos ordenados bajo criterios ambientales evitando presión urbana. El régimen para implantación o fortalecimiento de elementos del sistema público y colectivo, así como la norma para la localización de comercio básico y servicios de apoyo a las dinámicas locales y estar articulada y armonizarse con el plan de manejo ambiental del DRMI DVARC como norma de superior jerarquía para el manejo sostenible del territorio y la definición de usos del suelo.	



Centralidad Boquerón

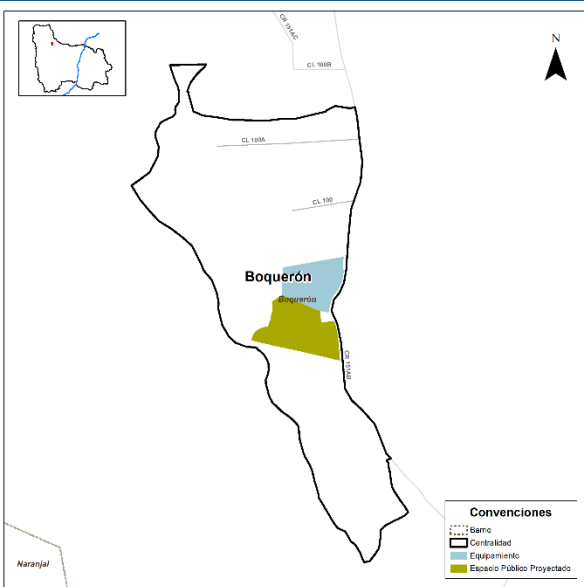
67

Jerarquía	Veredal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C60 San Cristóbal
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

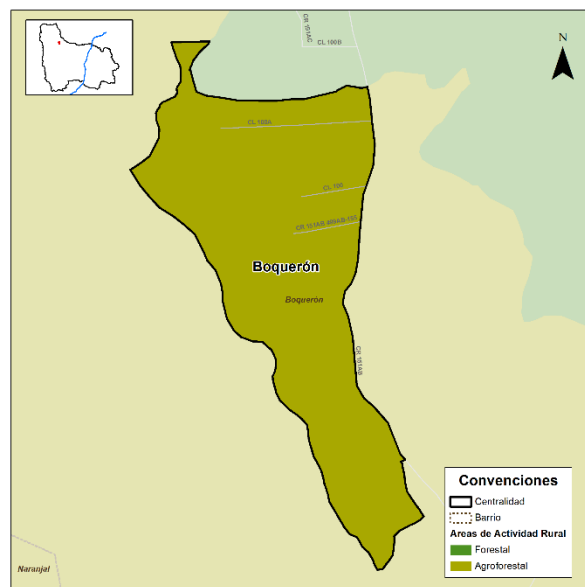


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Boquerón		67
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	De acuerdo con el plan de manejo del DRMI DVARC las Centralidades existentes deberán mantenerse como núcleos ordenados bajo criterios ambientales evitando presión urbana. El régimen para implantación o fortalecimiento de elementos del sistema público y colectivo, así como la norma para la localización de comercio básico y servicios de apoyo a las dinámicas locales y estar articulada y armonizarse con el plan de manejo ambiental del DRMI DVARC como norma de superior jerarquía para el manejo sostenible del territorio y la definición de usos del suelo.	



Centralidad El Patio

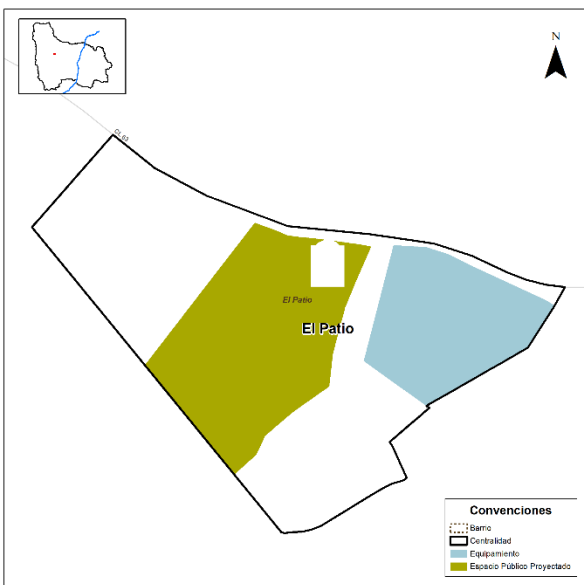
68

Jerarquía	Veredal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C60 San Cristóbal
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

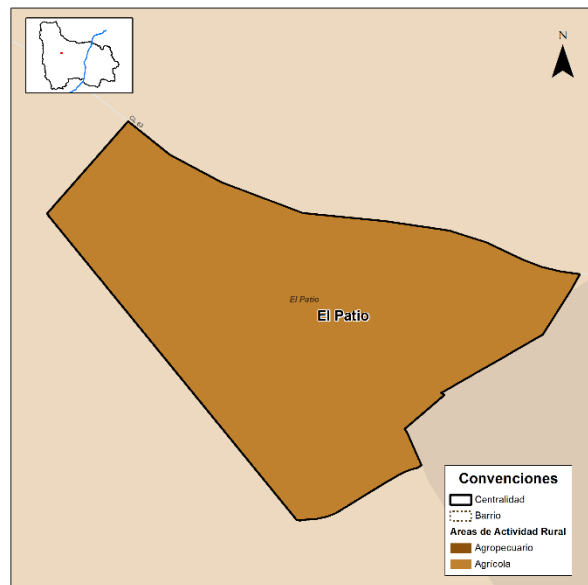


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad El Patio		68
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad El Salado

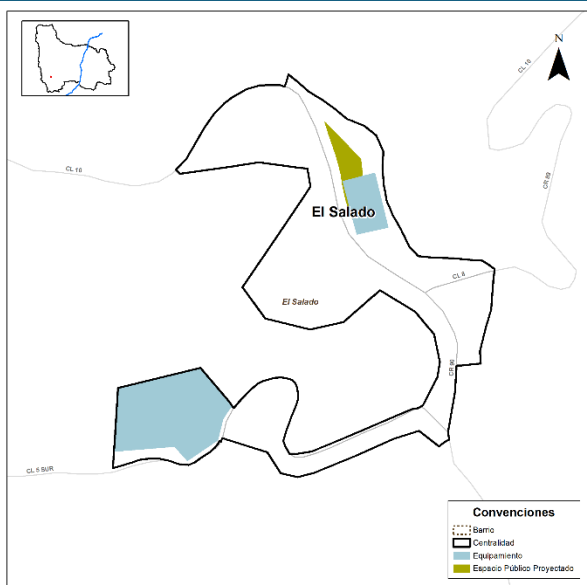
69

Jerarquía	Veredal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C80 San Antonio de Prado
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

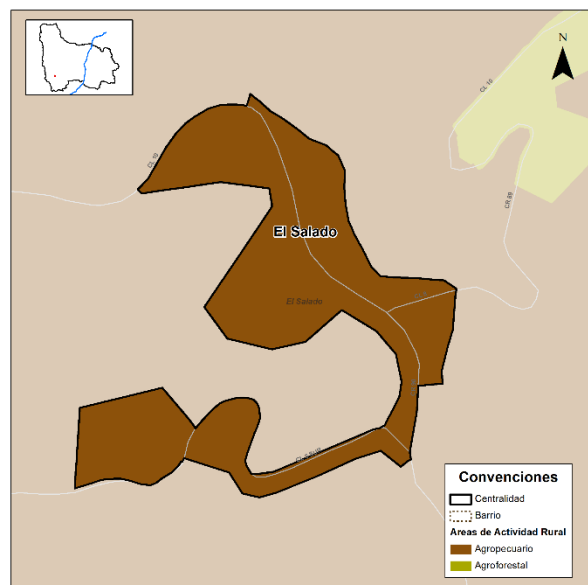


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad El Salado		69
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	De acuerdo con el plan de manejo del DRMI DVARC las Centralidades existentes deberán mantenerse como núcleos ordenados bajo criterios ambientales evitando presión urbana. El régimen para implantación o fortalecimiento de elementos del sistema público y colectivo, así como la norma para la localización de comercio básico y servicios de apoyo a las dinámicas locales y estar articulada y armonizarse con el plan de manejo ambiental del DRMI DVARC como norma de superior jerarquía para el manejo sostenible del territorio y la definición de usos del suelo.	



Centralidad El Yolombo

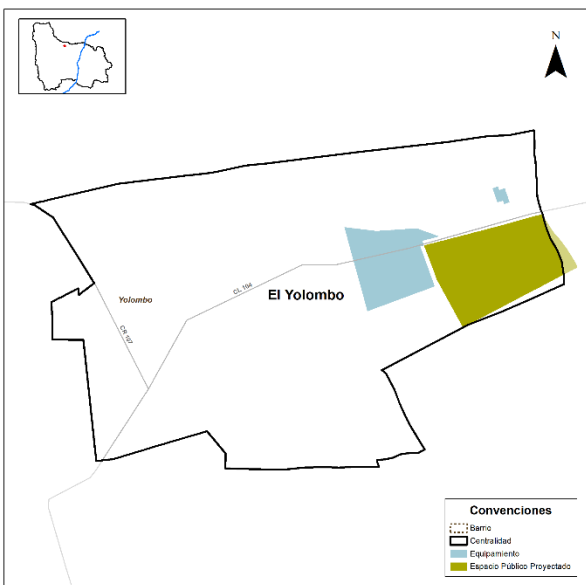
70

Jerarquía	Veredal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C60 San Cristóbal
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

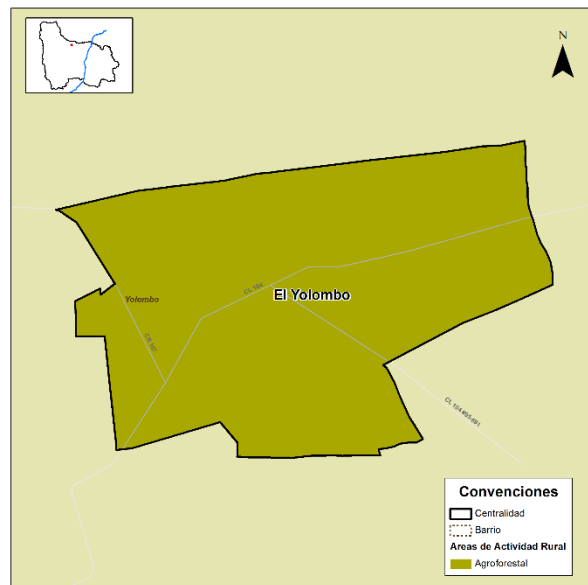


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad El Yolombo		70
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	De acuerdo con el plan de manejo del DRMI DVARC las Centralidades existentes deberán mantenerse como núcleos ordenados bajo criterios ambientales evitando presión urbana. El régimen para implantación o fortalecimiento de elementos del sistema público y colectivo, así como la norma para la localización de comercio básico y servicios de apoyo a las dinámicas locales y estar articulada y armonizarse con el plan de manejo ambiental del DRMI DVARC como norma de superior jerarquía para el manejo sostenible del territorio y la definición de usos del suelo.	



Centralidad La Frisola

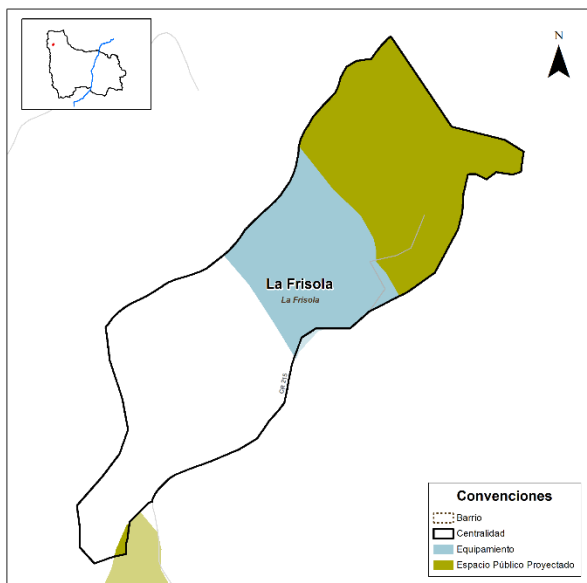
71

Jerarquía	Veredal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C50 San Sebastián de Palmitas
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

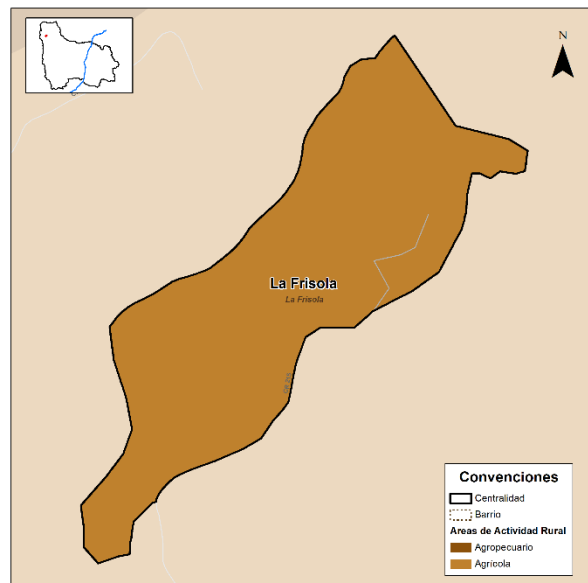


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad La Frisola		71
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad La Ilusión

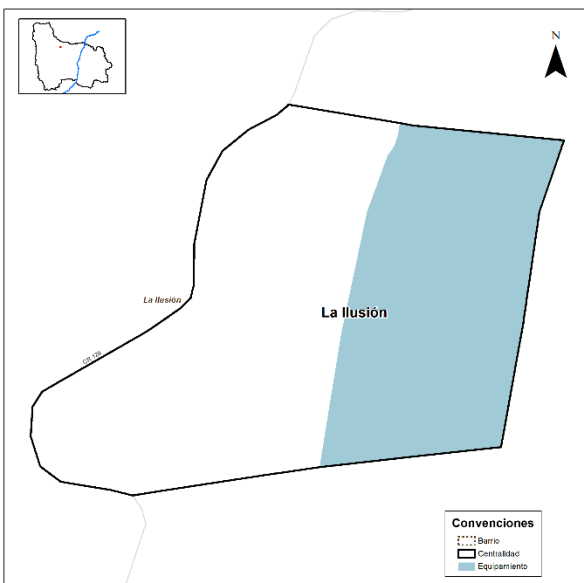
72

Jerarquía	Veredal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C60 San Cristóbal
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

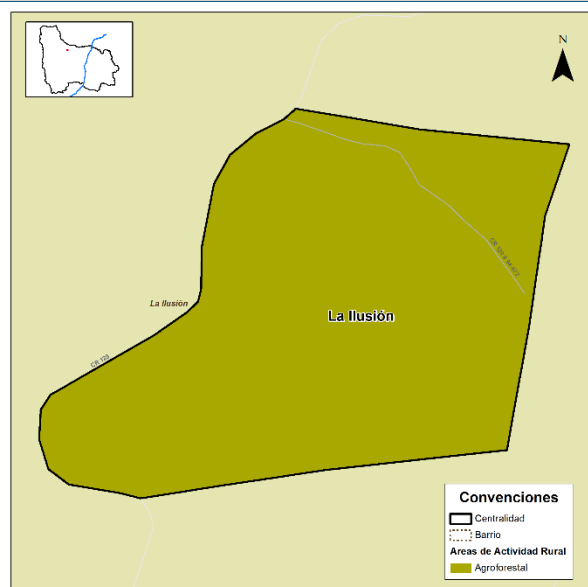


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad La Ilusión

72

Potencial desde su predominancia

Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.

¿Qué detona la Centralidad?

¿Cómo responde la centralidad a su entorno?

Criterios de manejo

Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.

Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa

De acuerdo con el plan de manejo del **DRMI DVARC** las Centralidades existentes deberán mantenerse como núcleos ordenados bajo criterios ambientales evitando presión urbana. El régimen para implantación o fortalecimiento de elementos del sistema público y colectivo, así como la norma para la localización de comercio básico y servicios de apoyo a las dinámicas locales y estar articulada y armonizarse con el plan de manejo ambiental del DRMI DVARC como norma de superior jerarquía para el manejo sostenible del territorio y la definición de usos del suelo.



Centralidad Montañita

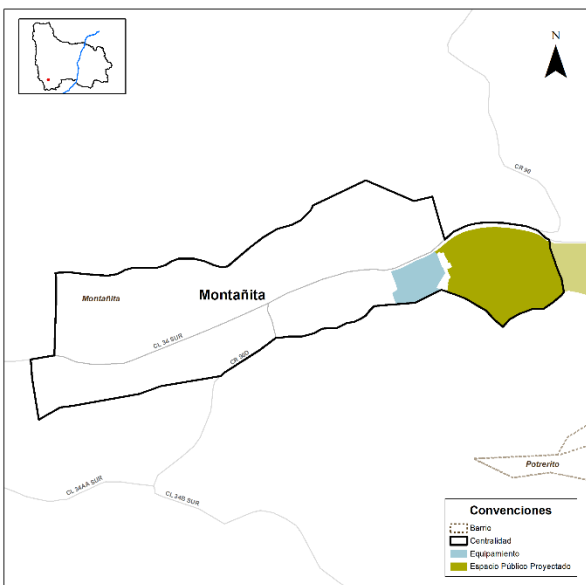
73

Jerarquía	Veredal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C80 San Antonio de Prado
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

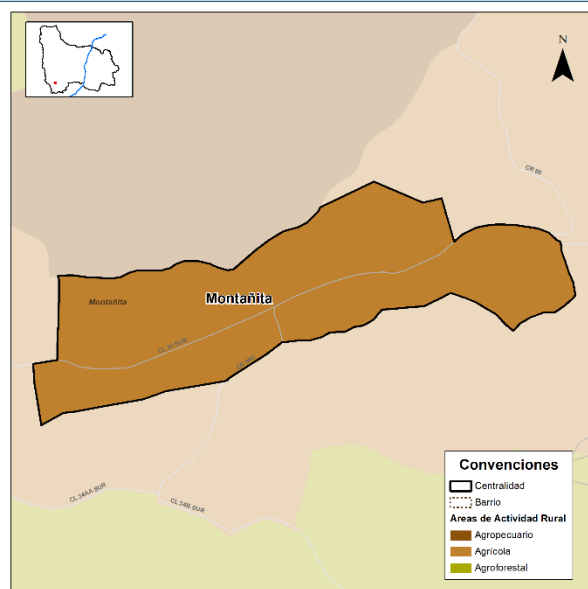


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad

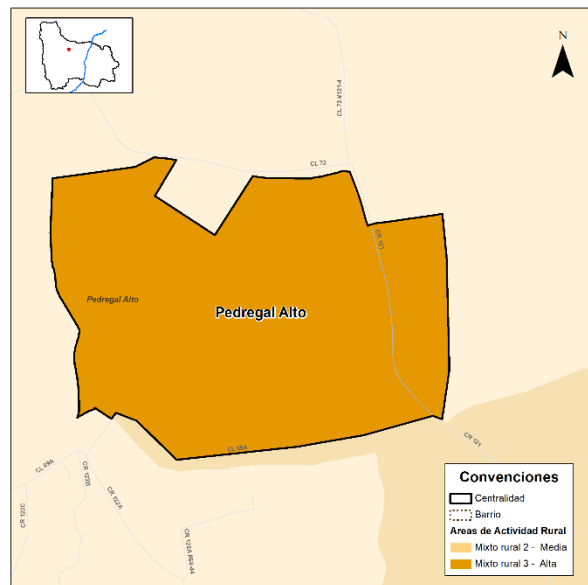


Centralidad Montañita		73
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	

74

Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Pedregal Alto

74

Potencial desde su predominancia

Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.

¿Qué detona la Centralidad?

¿Cómo responde la centralidad a su entorno?

Criterios de manejo

Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.

Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa

No aplica.

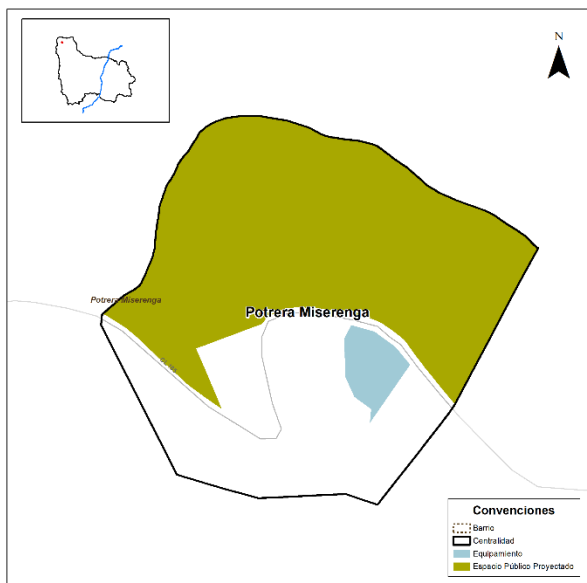


Centralidad Potrera Miserenga

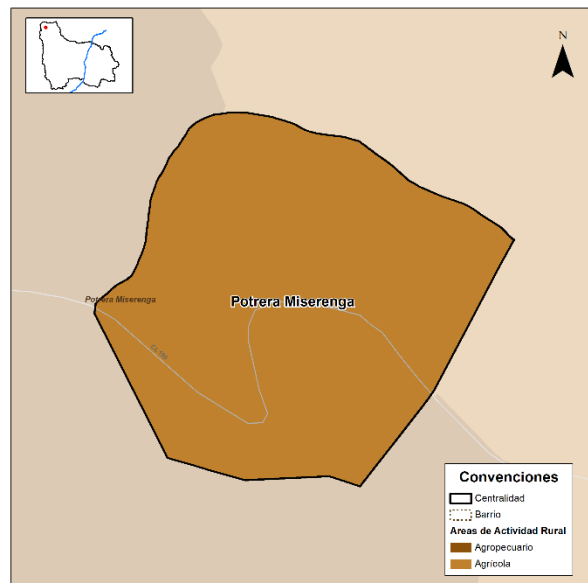
75

Jerarquía	Veredal	 Panorámica de la Centralidad
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural	
Clase de Suelo	Rural	
Orden	Segundo Orden	
Corregimiento o Comuna	C50 San Sebastián de Palmitas	
Relación Zona DOT	No	
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja	
Carácter	Dotacional	
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado	

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Potrera Miserenga		75
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad San José de La Montaña

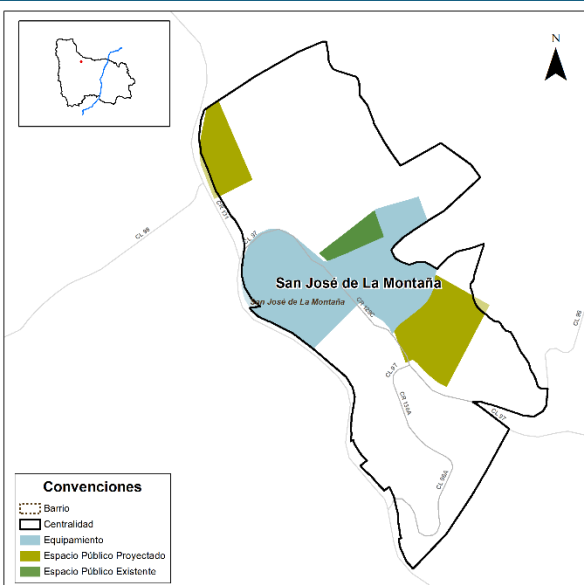
76

Jerarquía	Veredal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C60 San Cristóbal
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

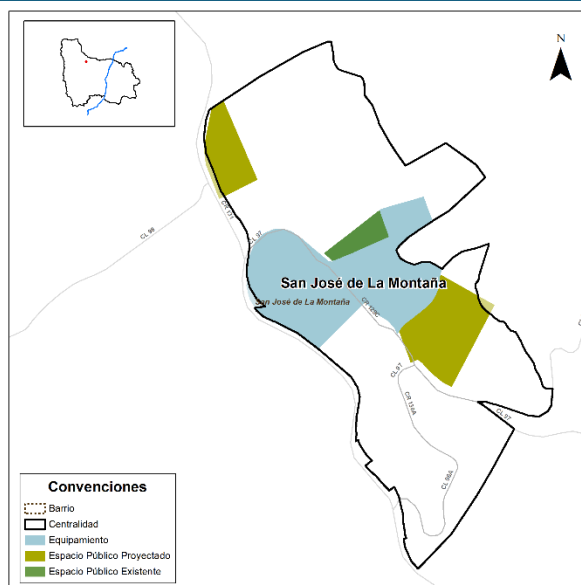


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad San José de La Montaña		76
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	De acuerdo con el plan de manejo del DRMI DVARC las Centralidades existentes deberán mantenerse como núcleos ordenados bajo criterios ambientales evitando presión urbana. El régimen para implantación o fortalecimiento de elementos del sistema público y colectivo, así como la norma para la localización de comercio básico y servicios de apoyo a las dinámicas locales y estar articulada y armonizarse con el plan de manejo ambiental del DRMI DVARC como norma de superior jerarquía para el manejo sostenible del territorio y la definición de usos del suelo.	

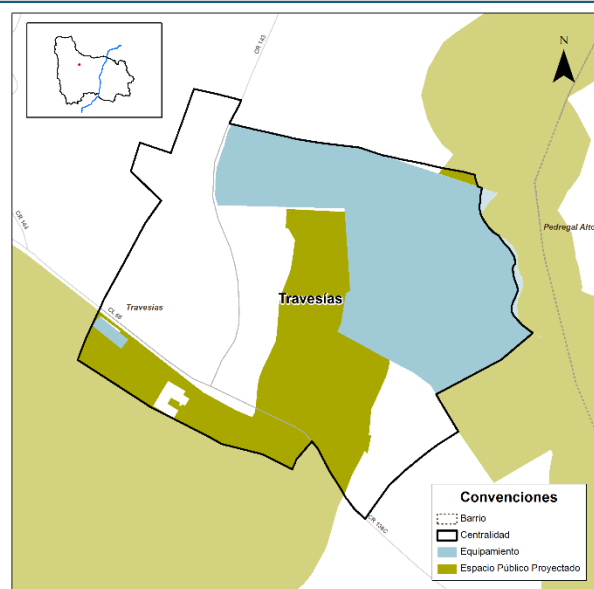


Centralidad Travesías

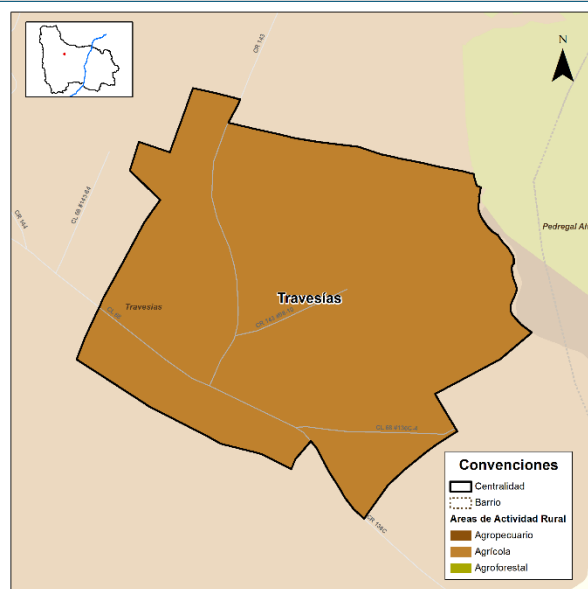
77

Jerarquía	Veredal	 <i>Panorámica de la Centralidad</i>
Ámbito del Modelo de Ocupación	Borde Rural	
Clase de Suelo	Rural	
Orden	Segundo Orden	
Corregimiento o Comuna	C60 San Cristóbal	
Relación Zona DOT	No	
Estado de Consolidación	Consolidación Baja	
Carácter	Dotacional	
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado	

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Travesías

77

Potencial desde su predominancia

Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.

¿Qué detona la Centralidad?

¿Cómo responde la centralidad a su entorno?

Criterios de manejo

Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.

Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa

No aplica.



Centralidad Urquité

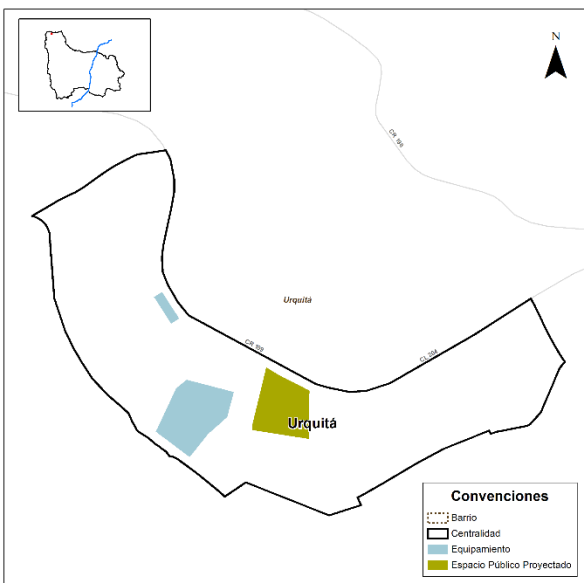
78

Jerarquía	Veredal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C50 San Sebastián de Palmitas
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

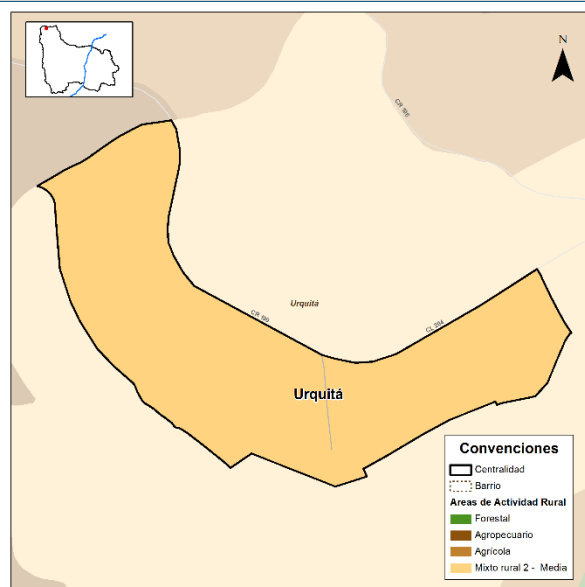


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Urquité		78
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	



Centralidad Volcana Guayabala

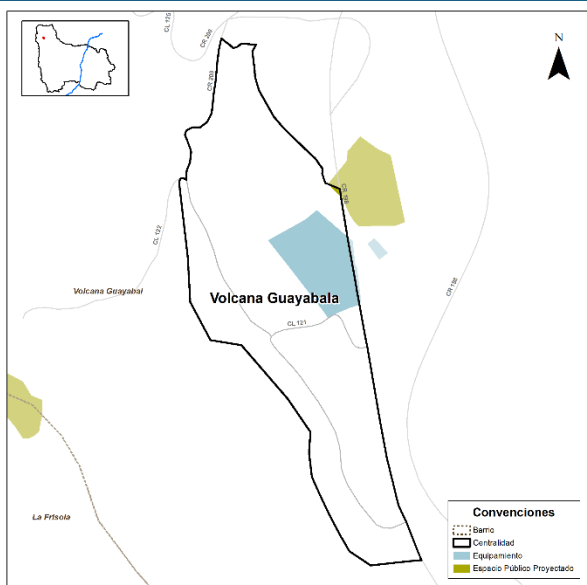
79

Jerarquía	Veredal
Ámbito del Modelo de Ocupación	Rural
Clase de Suelo	Rural
Orden	Segundo Orden
Corregimiento o Comuna	C50 San Sebastián de Palmitas
Relación Zona DOT	No
Estado de Consolidación	Consolidación Muy Baja
Carácter	Dotacional
Predominancia	Servicios de proximidad y cuidado

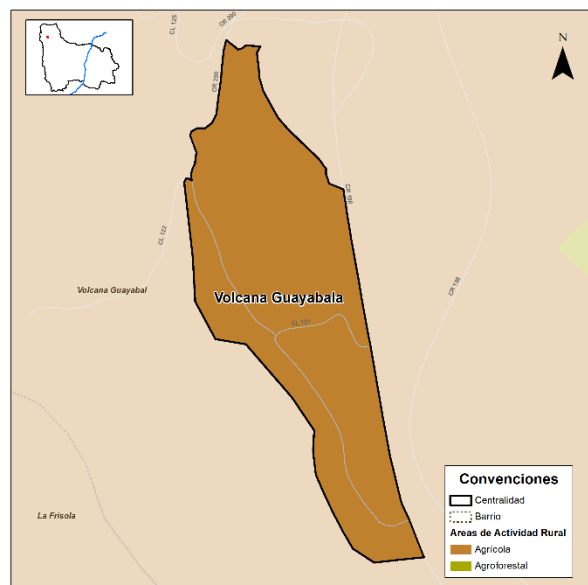


Panorámica de la Centralidad

Interrelación con el Sistema Público y Colectivo



Interrelación con el Sistema de Ocupación - Áreas de actividad





Centralidad Volcana Guayabala		79
Potencial desde su predominancia	Centralidades que concentran servicios esenciales: salud, educación, cuidado, recreación y abastecimiento. Facilitando la vida cotidiana a distancias cortas y promover la equidad territorial. Priorizan a las personas cuidadoras mediante entornos accesibles, seguros y articulados que reduzcan la carga del cuidado y fortalezcan las redes comunitarias.	
¿Qué detona la Centralidad?		
¿Cómo responde la centralidad a su entorno?		
Criterios de manejo	Para contribuir a la consolidación del Subsistema de Centralidades, las intervenciones que se desarrollen en el ámbito de esta Centralidad deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el numeral 9.2.6 “Criterios de manejo del Subsistema de Centralidades”, los cuales comprenden criterios generales, criterios específicos y criterios derivados de las determinantes ambientales.	
Criterios de manejo en función de las áreas protegidas con que se traslapa	No aplica.	